GUILLERMO LORENZO GONZÁLEZ

COMPRENDER A CHOMSKY.

INTRODUCCIÓN Y COMENTARIOS A LA FILOSOFÍA CHOMSKYANA SOBRE EL LENGUAJE Y LA MENTE

Lingüística y Conocimiento - 33

Colección dirigida
por Carlos Piera

Esta obra ha sido publicada con la ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el año europeo de las lenguas

© Guillermo Lorenzo González, 2001
© De la presente edición:
A. MACHADO LIBROS, S. A., 2001
Tomás Bretón, 55
28045 Madrid
www.visordis.es

ISBN: 84-7774-883-7
Depósito Legal: M-48.906-2001
Visor Fotocomposición
Impreso en España - *Printed in Spain*
Gráficas Rógar, S. A.
Navalcarnero (Madrid)

Presentación

Como breve preámbulo a las páginas que siguen, me apresuro a declarar que el listón de sus ambiciones no es demasiado alto. Quien las ha escrito se ha enfrentado (y se enfrenta) a menudo con la difícil tarea de exponer las ideas de Noam Chomsky en un clima de incredulidad o de abierta hostilidad, fundado más en un prejuicio apresurado que en una reflexión honesta. Siempre he procurado evitar la imagen de Chomsky como el depositario de la *razón* última sobre el lenguaje humano. Me interesa de él, más bien, que se trate de un autor cargado de buenas y sugestivas *razones* para encarar desde un prisma particular un fenómeno sin duda apasionante, pero al que debemos, como especialistas, una actitud reflexiva, reposada y abierta. Este libro, en fin, no trata de dar la razón a Chomsky, sino de exponer y explicar las razones que le asisten (y, en ocasiones, de discutirlas) de la manera más sosegada y clara posible.

El libro se centra, fundamentalmente, en los aspectos más especulativos de la obra de Chomsky con relación a su manera de concebir el lenguaje natural en el contexto de las capacitaciones mentales del ser humano. El tono dominante es, por tanto, más filosófico y cognitivo que gramatical. Así, el primer capítulo describe el trasfondo conceptual, de corte racionalista, que ha inspirado y en el que Chomsky ha encuadrado desde los primeros momentos su reflexión acerca del lenguaje. El segundo capítulo, por su parte, intenta explicar los elementos de carácter teórico con que Chomsky ha rehabilitado y puesto al día ese trasfondo especulativo. Inevitablemente, he tenido que apelar en muchos momentos (especialmente en el capítulo tercero) a elementos de carácter técnico o descriptivo de su teoría gramatical, pero en esos

casos he procurado destacar, por encima de la exactitud absoluta en la presentación de tales elementos, su valor instrumental en la defensa de la visión chomskyana sobre el lenguaje. El último capítulo del libro constituye una puesta al día de la filosofía de Chomsky sobre el lenguaje y la mente. La obra de Chomsky ha sido, es cierto, muy mudadiza a lo largo del tiempo en aspectos de carácter formal y técnico, como muestran las transiciones que han llevado de un modelo basado en reglas a uno basado en principios o máximas de gramaticalidad, o el vaivén que ha llevado desde los planteamientos derivacionales de los orígenes, al enfoque más estrictamente representacional de los ochenta, hasta llegar de nuevo al punto de partida, con la primacía de las derivaciones sobre las representaciones en el modelo actual. Ahora bien, en todos estos casos lo que se buscaba era un perfecto ajuste entre los presupuestos (inalterados) de la teoría, y los cauces formales en que se suponían encarnados. En los últimos años, y en el marco del llamado Programa Minimalista, estamos asistiendo, sin embargo, a una verdadera mudanza en el trasfondo de presupuestos, en la perspectiva de análisis y en algunas de las apuestas de carácter empírico de la teoría, tal como trato de explicar (y, en algún caso, de cuestionar) en ese capítulo final.

Son muchas las personas que me han ayudado a lo largo del tiempo a mantener vivo mi interés no sólo por la obra de Noam Chomsky, sino por el estudio del lenguaje. En este momento quisiera destacar, sin embargo, el estímulo que he recibido en los últimos meses de Daniel García Velasco, Víctor Manuel Longa, Rafael Núñez y Gemma Rigau i Oliver. Sin duda, no son conscientes de la importancia de su apoyo para llevar a término este trabajo. En un plano más personal, deseo mencionar a Iris Susana Pereira, a quien dedico especialmente el libro.

I. Los desafíos filosóficos y psicológicos del lenguaje humano. El neo-racionalismo chomskyano

En el núcleo mismo de las aportaciones de Noam Chomsky a la lingüística, así como en el centro de todas su especulaciones sobre el fenómeno del lenguaje, se encuentra el hecho de que conciba el estudio de la *competencia gramatical* de los hablantes (en el sentido que abajo se precisará) como el objetivo fundamental de la disciplina. Es preciso comenzar subrayando el importante giro que su obra representa, por esa razón, en el curso de la teoría lingüística contemporánea. Para los enfoques de corte saussureano, la lengua consiste en un complejo sistema de elementos y patrones de relación de algún modo interiorizado por los hablantes, pero localizado y caracterizable al margen o haciendo abstracción de éstos. Es, ante todo, un objeto del conocimiento individual (a la par que otros tipos de técnicas o habilidades culturalmente desarrolladas), cuya naturaleza trasciende sin embargo a cada uno de sus múltiples conocedores. Para Chomsky, en cambio, el hecho lingüístico constituye en sí mismo una forma o un modo especial de conocimiento, una capacitación cognitiva particular (a la par que otros sistemas perceptivos o categorizadores de la mente humana) que permite a los hablantes interactuar y desenvolverse de formas ventajosas con relación a su medio, pero que debe ser caracterizada con independencia de toda alusión a éste. No es el lenguaje, desde el prisma chomskyano, un objeto externo sobre el que proyectamos nuestras facultades cognitivas, sino un aspecto particular de la constitución interna o mental de los sujetos cognoscentes: es decir, una facultad mental de pleno derecho. A lo

largo de este capítulo nos esforzaremos en desarrollar la enormes implicaciones de este planteamiento no sólo para la teoría lingüística sino, muy especialmente, para la explicación psicológica y la valoración en términos filosóficos de la especie humana.

1. La «competencia» gramatical y la «hermeticidad» de la mente

Las habilidades que los hablantes demuestran dominar con relación al lenguaje son de géneros diversos y conviene considerarlas con algún detenimiento antes de proceder a aislar aquellas que puedan considerarse como un reflejo directo de su competencia gramatical. Un hablante puede juzgar un mensaje, por ejemplo, en términos de su adecuación (o inadecuación) a la satisfacción de un determinado fin, de una determinada intención comunicativa. Puede concluir, por ejemplo, que una oración como (a) no es la más adecuada para que un profesor formule una petición a un alumno:

a. Te ordeno que abras la ventana.

Ese mismo hablante, sin embargo, puede reconocer que (a) es una fórmula adecuada de insistencia, una vez que una petición más «reposada» (como *por favor, abre la ventana* o, incluso, *la ventana está abierta*) no ha tenido los efectos deseados sobre el receptor. (A) es, probablemente, inadecuada como fórmula de petición porque deja demasiado de manifiesto la posición de superioridad (el poder de ordenar) de quien la emite, lo que choca contra una máxima de contención (casi de ocultación del rango) que parece funcionar en todo intercambio verbal relajado. Por esta misma razón, nos suena como una manera de recordar o de dejar en claro quién tiene capacidad de mando en el escenario comunicativo. Cuando un hablante juzga los mensajes atendiendo a consideraciones como las anteriores está poniendo en práctica lo que podríamos llamar su *capacidad de evaluación funcional o su competencia pragmática.*

Ahora bien, el mismo hablante que concluye que (a) es un mensaje pragmáticamente inadecuado como petición (al menos

de primera mano), concluirá al mismo tiempo que (a) es, pese a todo, un mensaje bien formado si atendemos exclusivamente a criterios formales. Al evaluarlo así, el hablante pone en práctica una capacidad de género diferente a la de evaluación pragmática: es, precisamente, a la que arriba hemos denominado *«competencia gramatical»*. La principal diferencia entre estas dos habilidades radica en que la primera (la competencia pragmática), tiene que ver ante todo con la *congruencia entre el mensaje y las condiciones externas* (o extra-lingüísticas) de la emisión (en otras palabras, con el saber usar los mensajes en situaciones comunicativas concretas); la segunda (la competencia gramatical) guarda relación, en cambio, con la *consistencia interna entre las piezas verbales* que componen el mensaje (dicho de otro modo, con el *saber construir/interpretar* los mensajes). Un aspecto muy importante del pensamiento de Chomsky consiste en la radical diferenciación de las dos habilidades a las que hemos aludido, atendiendo:

1. a que cada una de ellas responde al manejo de criterios o principios perfectamente diferenciables (de adecuación al contexto, en el primer caso; de ajuste formal entre los elementos constitutivos de la cadena hablada, en el segundo); y
2. a que ninguna de ellas parece incidir crucialmente sobre la otra. Así, la forma de un mensaje (contra Jakobson; véase, por ejemplo, **Poética,** 352-353) no parece determinar absolutamente las funciones a las que puede servir y, más importante aún para Chomsky, el rendimiento funcional que se espera de los mensajes no parece tener mayor incidencia en la constitución formal de los mismos (volveremos abajo sobre estas cuestiones).

Centrándonos ya en la competencia gramatical de los hablantes, diremos que parece consistir en una suma de saberes fuertemente enraizados en cada uno de ellos, cuyo contenido se muestra, sin embargo, mucho más resistente a la exposición explícita que los que subyacen a las consideraciones de tipo funcional o pragmático. Consideremos, por ejemplo, la siguiente serie de ejemplos:

a. Dicen que *la hija del decano* puede recitar *poemas de veinte autores.*

b. *¿De cuántos autores* dicen que puede recitar *poemas* la hija del decano?
c. ?* *¿De quién* dicen que puede recitar poemas de veinte autores *la hija?*

Por alguna razón, la oración (b), que implica una interrogación orientada al complemento posesivo del sintagma nominal correspondiente a *poemas de veinte autores* en (a), se percibe como mejor formada que la oración (c), con una interrogación que se dirige al complemento posesivo del sintagma nominal correspondiente a *la hija del decano* en (a). Interesa apreciar que cuál sea en concreto la razón de contrastes como éste es algo que escapa por completo al hablante normal. Incluso entre lingüistas profesionales la determinación de la causa que subyace a un contraste como el que se da entre (b) y (c) es motivo de discusiones y discrepancias. Nada de lo anterior entorpece, sin embargo, la percepción de que (c) es un mensaje mal formado, al menos en términos relativos a la buena formación de (b), un ejemplo, sin embargo, estructuralmente muy semejante al primero.

Más importante aún es la conclusión de que, en el fondo, todos (hablantes normales y lingüistas profesionales) «conocemos» la verdadera razón del contraste reseñado, pues sólo de este modo se explica que en el ejercicio ordinario del lenguaje nos veamos inclinados a formular oraciones como (b) y, por el contrario, ni siquiera ensayemos otras como (c). Fijémonos además en que, en términos pragmáticos o funcionales, la formulación de una oración como (c) pudiera ser tan perfectamente razonable como la de (b). Por ejemplo, si las condiciones de emisión hubieran hecho ininteligible un fragmento de la oración (a), tan razonable sería tratar de recuperar la información acerca del número de autores recitados, tal como se intenta en (b), como acerca del padre de la recitadora, tal cual se hace en (c). Sucede, en fin, que el contraste entre estas dos oraciones reside en aspectos estrictamente formales, y no pragmáticos, de los mensajes respectivos, y que sólo atribuyendo al hablante el conocimiento de tales aspectos podemos explicar su renuncia a emitir oraciones como (c) y su disposición a emitir otras como (b), por más que pueda ser total

su incapacidad para formular de modo explícito el contenido de ese conocimiento.

Todo lo anterior nos lleva a concluir que la competencia gramatical de los hablantes se sirve de un tipo de conocimiento que, al menos en aspectos fundamentales, permanece inaccesible a la conciencia. Esto no impide, sin embargo, que se muestre claramente activo en su comportamiento verbal, por ejemplo, en el momento en el que les sean requeridos juicios de gramaticalidad sobre oraciones o frases. Empleando las palabras del lingüista Andrew Radford, nos vamos a referir a esta forma de conocimiento como *conocimiento tácito (o conocimiento-T).* Él lo caracteriza del siguiente modo:

> «En un sentido bastante obvio, puede decirse de cualquier hablante de una lengua que conoce la gramática de su lengua nativa. Después de todo, los hablantes nativos saben cómo formar e interpretar palabras, frases y oraciones en sus lenguas maternas. Por ejemplo, cualquier hablante nativo del inglés nos puede decir que la versión negativa de *I like syntax* es *I don't like syntax,* y no ** I no like syntax:* por tanto, podemos decir que un hablante nativo sabe cómo negar oraciones en su lengua. Sin embrago, es importante destacar que este conocimiento gramatical es *tácito* (es decir, sub-consciente) más que *explícito* (es decir, consciente): de modo que no es una buena idea plantear a un hablante nativo del inglés preguntas del estilo *"¿Cómo formas las oraciones negativas en inglés?"*, porque los seres humanos no se percatan de manera consciente de los procesos psicológicos involucrados en hablar y comprender una lengua. Introduciendo un término técnico, podemos decir que los hablantes nativos disponen de *competencia* gramatical acerca de su lengua materna: quiero decir con esto que tienen un conocimiento tácito de la gramática de su lengua —o sea, sobre cómo formar e interpretar palabras, frases y oraciones en su lengua» [Radford, **Syntax**: 1-2; la traducción es mía].

Algunos puntos de este fragmento merecen un comentario más detallado. Fijémonos, en primer lugar, en el cuidado que el autor pone a lo largo de toda la cita en aclarar que se está refiriendo al conocimiento de la *lengua nativa* o *materna* de un hablante, es decir, a la lengua (o lenguas) que ha adquirido espon-

táneamente siendo niño, y no a las *segundas lenguas* que haya podido adquirir en estados posteriores de su educación. Resulta interesante contrastar el tipo de conocimiento que podemos tener acerca de uno y otro tipo de lengua. Sucede, en el caso de las lenguas maternas, que un hablante puede tener una pericia absoluta en su manejo siendo totalmente incapaz, sin embargo, de dar explicaciones acerca del conocimiento que pone en práctica al hablar. No resultaría especialmente práctico, por ejemplo, que en un viaje al extranjero reclamemos a las personas con que entramos en contacto que nos enseñen de modo explícito a formar oraciones de relativo en la lengua del lugar, aunque sean perfectamente capaces de aprobar o desaprobar nuestros intentos. En el caso de las segundas lenguas, las aprendidas tardíamente, puede darse, en cambio, la situación contraria. Alguien puede disponer de conocimientos muy precisos sobre *cómo* construir cierto tipo de frases, y sin embargo ser completamente torpe en su puesta en práctica efectiva. Un sujeto puede disponer de conocimientos bastante precisos sobre, por ejemplo, la morfología verbal de la lengua machiguenga o sobre la formación de oraciones de relativo en dicha lengua, resultado de muchas horas de dedicación a su estudio, y, sin embargo, serle extraordinariamente difícil, en una situación real de habla, llegar a formar con completa naturalidad uno u otro tipo de construcción.

Lo anterior no debe entenderse como que los hablantes no saben nada, en un nivel consciente, acerca de su lengua materna. Lo que tratamos de destacar es, más exactamente, que no necesitan saber nada en ese nivel consciente para manejarse con entera destreza en su lengua materna. De hecho, cuanto un hablante normal (no adiestrado en teoría gramatical) puede llegar a explicar ante los requerimientos de alguien que esté aprendiendo su lengua, no suele pasar de observaciones de un nivel bastante superficial, alusivas a las características más inmediatamente apreciables de las construcciones tipo o más frecuentes en la lengua en cuestión. Retomando la ilustración de Radford, un hablante nativo del inglés seguramente podría explicarnos que una oración negativa se forma anteponiendo al verbo una partícula negativa, la cual, además, debe ir precedida de un elemento de apoyo, ya sea

un verbo auxiliar, ya sea el expletivo (esto es, el elemento no significativo) *do*. De este modo, habrá dado cuenta de la razón de los siguientes contrastes, que efectivamente se registran en inglés:

a. I don't like mondays.
b. I have not eaten yet.
c. * I not like mondays.
d. * I not have eaten yet.
e. * I don't have eaten yet.

Ahora bien, lo más probable es que otras propiedades más sutiles de la construcción negativa escapen por completo a su percatamiento consciente. Por ejemplo, las oraciones que siguen, la primera afirmativa y la segunda negativa, no pueden recibir el mismo tipo de interpretaciones [véase Rizzi, **Minimality**, 16]:

a. How strongly$_1$ do you think$_{(1)}$ that inflation will rebound$_{(1)}$?
b. How strongly$_1$ do you not think$_{(1)}$ that inflation will rebound$_{(*1)}$?

Mientras que en la primera la palabra interrogativa puede interpretarse como referida tanto al verbo principal como al subordinado, en la segunda, cuya única diferencia es que el verbo principal aparece negado, la palabra interrogativa no puede referirse a la circunstancia expresada por el verbo subordinado. No es normal que una apreciación de este tipo sea conscientemente sabida (y expresable) por un hablante normal, quien, pese a todo, demuestra conocer tácitamente este hecho al reconocer como no apropiada la interpretación bloqueda por la negación. En conclusión, los hablantes saben muchísimo más de su propia lengua de lo que da a entender la capacidad de cada uno de ellos para informar explícitamente sobre ese conocimiento.

El texto de Radford incide especialmente, asimismo, en la caracterización de la competencia gramatical como una forma de conocimiento tácita o implícita, lo que naturalmente implica el contraste con el conocimiento explícito que supuestamente disponemos en otros ámbitos. Son explícitos, ciertamente, la práctica

totalidad de los conocimientos que vamos acumulando a lo largo de nuestra experiencia adulta, lo que implica que su adquisición no sólo nos capacita para el ejercicio de una cierta tarea, sino también para la exposición más o menos exhaustiva de las operaciones que esa tarea exige por nuestra parte. Por poner un ejemplo sencillo, cuando aprendemos a conducir un coche, este aprendizaje no sólo nos permite desplazarnos en este tipo de vehículos, sino también instruir a otros sobre cómo hacerlo. De hecho, si nos propusiéramos relatar todas y cada una de las operaciones que hemos ejecutado durante un corto trayecto de conducción, no deberíamos tener, en principio, mayores dificultades. En cambio, no está tan claro que un hablante pueda ser capaz de relatar todo lo que ha hecho para formular una oración gramatical, o en qué se basa su juicio de que una determinada oración que ha escuchado no está bien formada. Debemos aclarar que lo anterior no implica que al conducir un coche, prosiguiendo con la misma ilustración, deban actualizarse de un modo absolutamente nítido y consciente en nuestra mente todas y cada una de las operaciones que deberemos ir ejecutando. En realidad, nuestra conducta en este tipo de actividades suele estar casi automatizada por completo, y nos comportamos de tal manera que escapan a nuestra conciencia las diversas decisiones que vamos tomando. Ahora bien, lo verdaderamente relevante del caso es nuestra capacidad para retrotraer a un plano consciente, si nos lo proponemos, el inventario de las tareas que hemos ejecutado o debemos ejecutar. No parece, sin embargo, que cuando nos referimos al ejercicio de nuestra competencia gramatical, nuestra incapacidad para exponer los conocimientos implicados en ella se pueda explicar recurriendo a la supuesta automatización a la que conduce el continuo ejercicio del lenguaje. La diferencia crucial se encuentra en que, en el caso de la práctica lingüística, no nos resulta posible rescatar a un plano consciente, de ninguna de las maneras, la mayoría de los conocimientos que implica nuestra pericia con la lengua materna. En conclusión de Luigi Rizzi, otro destacado miembro de la escuela chomskyana:

> «No podemos preguntar al hablante por qué las cosas son como son. Los principios de formación y análisis que el hablante aplica mecánica e inconscientemente cuando habla, entiende o evalúa una oración son, por lo general, completamente inaccesibles a la introspección» [Rizzi, **Comparative Syntax**, 67; la traducción es mía].

Atendiendo a todo lo dicho queda perfectamente justificada la proclamación por parte de Chomsky del objetivo central de la teoría lingüística en los siguientes términos:

> «¿Cuál es la naturaleza del saber inconsciente, intuitivo, que permite al locutor utilizar su lengua?» [Chomsky, **Conversaciones**, 157].

2. El «Problema de Descartes»: el aspecto «creativo» del uso del lenguaje

Cabría argumentar que nuestra destreza para reconocer la gramaticalidad o agramaticalidad de un mensaje radica en nuestra experiencia previa como hablantes. De acuerdo con esta idea, deberíamos reconocer como gramaticales aquellos mensajes que hemos percibido con anterioridad, y como agramaticales aquellos otros que nunca antes han sido emitidos a nuestro alrededor. El problema al que se enfrenta esta idea consiste en lo que Chomsky ha denominado el *aspecto creativo del uso del lenguaje:* en el ejercicio del lenguaje emitimos e interpretamos continuamente, y con entera naturalidad, frases y oraciones que con toda probabilidad nunca antes habían sido formuladas. *Al usar el lenguaje somos,* en efecto, *esencialmente creativos y no imitativos,* en el sentido de que lo que guía nuestra capacidad para emitir mensajes bien formados o para dar con la interpretación correcta de una frase u oración en absoluto puede vincularse con el hecho de que esos mensajes hayan formado parte de la experiencia verbal con que nos hemos enfrentado en nuestro pasado. Cualquier hablante dispone de la facultad de formular una oración nunca antes emitida por ningún otro hablante de su misma comunidad lingüística. Ni siquiera necesitamos haber oído antes una palabra para reconocerla como

posible o imposible en nuestra lengua (*lapintero* lo es; * *jlabanñeca,* no). Chomsky lo expresa del siguiente modo:

> «Podríamos llamar a [esto] "el problema de Descartes". Aquí reside precisamente la dificultad de dar cuenta de lo que podríamos llamar "el aspecto creativo del uso del lenguaje". Descartes y sus discípulos observaron que el lenguaje es constantemente innovador, ilimitado [...]. Así, en el habla normal, uno no repite lo que ha oído, sino que produce formas lingüísticas nuevas –a menudo nuevas en la experiencia de uno o incluso en la historia de la lengua– y no hay límites para dicha innovación» [Chomsky, **Problemas,** 14].

Para Chomsky, la desatención a esta propiedad del lenguaje humano, es decir, al carácter esencialmente creativo de su ejercicio, constituye uno de los principales defectos que cabe achacársele a la teoría lingüística de la primera mitad del siglo XX; desatención tanto más grave por cuanto que desde el siglo XVII, al menos, existió toda una corriente de pensamiento que trató de destacar este rasgo del lenguaje como uno de los más significativos y específicos de la especie humana. Ésta es la tesis que Chomsky sostiene en la primera parte de su *Lingüística Cartesiana,* obra en la que trata de situar su propio pensamiento dentro de una línea de especulaciones acerca del lenguaje humano que se vió bruscamente interrumpida en el inicio del siglo XX. A esa línea pertenecen, en efecto, Descartes y los más directos seguidores de sus planteamientos racionalistas en los siglos XVII y XVIII, pero también autores como Wilhem von Humboldt ya en el siglo XIX [sobre la inspiración cartesiana y humboldtiana del pensamiento de Chomsky, véase Barsky, **Chomsky** y McGilvray, **Language**]. A este respecto, Chomsky sostiene que:

> «[...] el hombre tiene una capacidad específica, un tipo de organización intelectual que no puede atribuirse a órganos exteriores ni relacionarse con la inteligencia general y que se manifiesta en lo que podemos denominar el "aspecto creador" del uso del lenguaje corriente, y cuya propiedad consiste en ser ilimitado en cuanto a su alcance y en no precisar de estímulo. Así, Descartes mantiene que el lenguaje existe para la libre expresión del pensamiento o para dar una respuesta adecuada en cualquier situación nueva, y no se encuentra determinado por ninguna asociación fija de expresiones a estímulos externos o a estados fisiológicos (identificables de cualquier modo directo) [...] Cordemoy afirma que no puede haber explicación mecanicista para la novedad, coherencia y oportunidad del habla normal [...] Lo importante de esto para nuestros propósitos es el énfasis en el aspecto creador del uso del lenguaje y en la distinción fundamental entre el lenguaje humano y los sistemas de comunicación, puramente funcionales y ligados al estímulo, de los animales» [Chomsky, **Lingüística Cartesiana,** 20-30]».

Cierto es que su crítica se aplica de un modo especialmente directo a los seguidores del distribucionalismo norteamericano, a los que Chomsky hubo de enfrentarse de una manera más frontal, pero, como se aprecia perfectamente en la cita y explicaremos más abajo, es también el punto de partida de su respuesta a los enfoques de corte funcionalista como los inspirados en las doctrinas de los lingüistas de Praga.

En lo referente a los primeros, Chomsky estima que la consideración del Problema de Descartes echa por tierra la adopción del paradigma conductista como marco psicológico en el que basar los pormenores de la adquisición del lenguaje por parte de los seres humanos, pues nos enseña a relativizar la importancia en el proceso de maduración lingüística de una persona de los estímulos a los que concretamente haya estado expuesta durante dicho período.

Pero el Problema de Descartes tiene una segunda faceta que se revela crucial, tal como se apunta arriba, en la crítica de Chomsky con relación a la oportunidad de considerar factores funcionales en la explicación de los fenómenos lingüísticos. Las pesquisas historiográficas de Chomsky aclaran que las especulaciones cartesianas sobre el lenguaje humano no sólo nos permiten apreciar la autonomía de nuestro conocimiento gramatical con relación a la experiencia pasada de los hablantes, sino también la esencial independencia que existe entre las motivaciones exteriores que nos pueden llevar a ejercitar ese conocimiento y los mensajes en que

concretamente se plasma dicho ejercicio. Chomsky lo expresa como sigue:

> «El uso normal de la lengua es [...] libre e indeterminado, pero no obstante, apropiado a las situaciones. [...] Los seres humanos no están "obligados" a actuar de determinada manera sino solamente «incitados e inclinados» a hacerlo, tal como se dice en una destacada presentación del pensamiento cartesiano. Su comportamiento puede ser predecible, en el sentido de que se inclinarían a hacer aquello a lo cual se sintieran incitados e inclinados, pero serían sin embargo libres, y de esta forma únicos en el mundo físico, en cuanto que no necesitan hacer lo que están incitados e inclinados a hacer» [Chomsky, **Problemas**, 14-15].
>
> «En resumen, una contribución fundamental de lo que hemos llamado «lingüística cartesiana» es la observación de que el lenguaje humano en su uso normal está libre del control de estímulos externos [...] y no está restringido a una función práctica de comunicación, en contraste, por ejemplo, con el pseudolenguaje de los animales. Así, es libre para servir como instrumento del pensamiento y de la auto-expresión. Las ilimitadas posibilidades del pensamiento y de la imaginación se reflejan en el aspecto creador del uso del lenguaje. El lenguaje proporciona medios finitos, pero posibilidades infinitas de expresión, sólo restringidas por las reglas de formación del concepto y de la frase» [Chomsky, **Lingüística Cartesiana**, 71].

En esta cuestión había centrado ya su extensa y pormenorizada reseña al libro *Verbal Behavior* de B. F. Skinner [1957], en la que consiguió mostrar la ineficacia de la aplicación de los principios del conductismo a la hora de explicar los factores que pueden incidir en la determinación de un hablante para expresarse de un determinado modo en una situación concreta [véase Chomsky, **Crítica**]. La determinación a actuar de un determinado modo se explica, según la tesis de Skinner, en función de la estimulación presentada al sujeto, junto con una historia de reforzamientos que comprende la frecuencia con que se ha visto sometido a ese mismo estímulo y la presencia o privación de otros estímulos reforzantes (o inhibidores). Chomsky argumenta que es algo completamente esencial al lenguaje el que pueda ejercitarse en ausencia de todo estímulo desencadenante o ante estímulos difícilmente detallables, lo que parece obligarnos bien a desentendernos del esquema skinneriano al referirnos a la conducta verbal, bien a extender la noción de estímulo hasta dejarla vacía de contenido. Por otro lado, la cantidad de mensajes "apropiados a la situación" que podríamos pronunciar frente a un determinado estímulo es tan elevado (de hecho, potencialmente infinito), que la alusión a una «determinación en la respuesta verbal» parece quedar completamente minada. Y todo esto sin contar con la posibilidad de permanecer callados: ningún estímulo parece lo suficientemente fuerte como para determinarnos absolutamente a hablar. Chomsky establece, por todas estas razones, la esencial autonomía del uso del lenguaje con relación a las condiciones del medio en que se ejercita. Consecuencia de esto es su resistencia a conceder valor teórico a los factores funcionales en el estudio del lenguaje. Para Chomsky, en la medida en que tales factores funcionales representan los desencadenantes o las metas de una emisión verbal, son acomodables al patrón «[[*estímulo,* respuesta] *refuerzo*]» del conductismo skinneriano y quedan expuestos a idénticas críticas.

2.1. La Meditación IV de Descartes y el Discurso sobre el Lenguaje de Cordemoy: sobre la voluntad y el lenguaje humanos

La reflexión chomskyana sobre el aspecto creativo del uso del lenguaje hunde sus raíces en la Cuarta Meditación Metafísica [1641] de Descartes en la que, sin embargo, no se plantea asunto alguno directamente relacionado con el lenguaje. El tema principal de esta meditación es, en concreto, el de la determinación de las causas que subyacen a la propensión humana al error. En opinión de Descartes, la más fundamental de esas causas es la descompensación esencial que se da entre, de un lado, la imperfección o las limitaciones propias de los medios con que nos es dado conocer y entender y, de otro lado, el carácter perfecto e ilimitado de la voluntad que mueve nuestras ansias de conocimiento. Así, nos encontramos con que el atributo del ser humano al que

Descartes caracteriza como ilimitado en sus miras y (como se aprecia en el fragmento que sigue) consustancialmente libre respecto de los estímulos externos, es la capacidad volitiva:

> «Y debo observar que no hay en mí ninguna otra cosa tan grande o tan perfecta de la que entienda, como de la voluntad, que no puede ser aún mayor o más perfecta. Pues, si considero, por ejemplo, mi facultad de entender, en seguida reconozco que es muy pequeña y finita, y al mismo tiempo formo la idea de otra mucho mayor, una máxima e infinita; y, a partir del hecho mismo de que yo pueda formarla, percibo que pertenece a la naturaleza de Dios. Del mismo modo, si examino la facultad de recordar, o la de imaginar, o cualquier otra, no encuentro ninguna de la que no entienda que en mí es muy débil o limitada, y en Dios inmensa. Sólo la voluntad o libertad de arbitrio experimento que es en mí tan grande, que no concibo la idea de otra mayor; de manera que ésta es la principal razón por la que entiendo que tengo cierta relación de imagen y semejanza con Dios. Pues, aunque sea incomparablemente mayor en Dios que en mí, tanto por el conocimiento y el poder que la acompañan y la hacen en él más firme y eficaz, cuanto porque se extiende a muchos más objetos, sin embargo, considerada con precisión y formalmente en sí misma, no parece mayor; porque esta facultad sólo consiste en que podemos hacer o no hacer una cosa (esto es, afirmarla o negarla, procurarla o evitarla), o más bien en que *no nos sentimos determinados por ninguna fuerza externa cuando decidimos afirmar o negar, procurar o evitar, lo que el entendimiento nos propone.* Pues para ser libre no es preciso que yo pueda dejarme llevar hacia una cosa tanto como hacia su contraria, sino que cuanto más propendo hacia una, porque entiendo que es verdadera y buena o porque Dios dispone así mi pensamiento, tanto más libremente la elijo; pues ni la gracia divina ni el conocimiento natural disminuyen nunca la libertad, sino que más bien la aumentan y la corroboran» [Descartes, **Meditaciones**, 51-52].

Aunque no planteadas por Descartes, las similitudes con el modo de ser del lenguaje humano se plantean sin dificultad. Como en el caso de la voluntad, a las operaciones del lenguaje no podemos establecerles por anticipado límite alguno: siempre es

posible la formulación de una oración con mayor grado de complejidad estructural o número de componentes que cualquier otra que pudiera servirle como referente. Pero, sobre todo, los actos de emisión lingüística no están condicionados de ningún modo esencial por las circunstancias ambientales. De un lado, el número de mensajes emisibles ante idéntica situación es también ilimitado; por otro lado, ninguna situación, por extrema que sea, puede considerarse tan imperativa como para obligar a alguien a expresarse en un sentido determinado, e incluso en sentido alguno (el silencio es siempre una elección al alcance del hombre). Poco más de un siglo después de la redacción de las *Meditaciones,* el abate Dinouart (un singular polemista sobre los más diversos temas mundanos) escribía en su *Arte de Callar* [1771] que:

> «Por más inclinación que tengamos al silencio, siempre hay que desconfiar de uno mismo; y, *si tuviésemos demasiado deseo de decir algo, a menudo eso mismo sería motivo suficiente para decidirse a no decirlo*» [Abate Dinouart, Callar, 53; el subrayado es mío].

La posibilidad de permanecer callado aún en las condiciones en que mayor sea la urgencia que nos mueva a hablar, como aconseja Dinouart, remite en efecto a la opinión cartesiana de que cuanto mayor es la fuerza que nos inclina a actuar de un cierto modo, tanto más se demuestra el carácter por completo libre de la voluntad humana, pues siempre nos queda el recurso a no actuar o a hacerlo en un sentido contrario al que apuntaría nuestra inclinación.

La datación en el lenguaje humano de las propiedades que Descartes atribuye a la facultad volitiva sí fue ensayada, en cualquier caso, por algunos de sus más directos seguidores. Entre éstos destaca especialmente Géraud de Cordemoy, autor de un interesantísimo tratado titulado *Discurso Filosófico Relativo al Lenguaje Conforme a los Principios Cartesianos* [1668]. Cordemoy se ocupa en esta obra de dilucidar qué aspectos del comportamiento humano podrían servir para despejar toda duda (en aplicación, pues, del método cartesiano) a propósito de la existencia de alma en mi

propio ser y en el de los demás seres que me es dado percibir a mi alrededor. De entrada, Cordemoy concuerda con Descartes en que la disponibilidad del hombre a actuar en contra de sus más inmediatos intereses corporales o físicos (esencia del «libre albedrío») es marca de la existencia de una dimensión incorpórea que es esencial a su naturaleza:

> «Pero los veo [a los demás cuerpos] hacer a menudo cosas que no convienen ni a ellos ni a su preservación: los veo encontrarse con otros cuerpos, en confrontaciones que deberían destruirlos, de acuerdo con todos los indicios; veo a algunos de ellos deshacerse de la comida que necesitan, e incluso de los refugios para protegerse de lo que podría serles perjudicial o acudir allí donde su destrucción es más cierta. Y todo esto me hace entender razonablemente que actúan guiados por algo que es muy diferente de sí mismos. Porque cuando veo que se aproximan con resolución hacia aquello que les es destructivo, abandonando lo que los preservaría, no puedo atribuir tales efectos a la conformidad o proporción mecánica entre ellos y estos objetos» [Cordemoy, **Discourse**, 26-27; la traducción es mía].

La idea encuentra una constatación muy clara en el terreno del lenguaje, ya que está perfectamente al alcance del hombre el ejercitarlo contradiciendo lo que dictaría de manera más inmediata su pensamiento. Cordemoy lo expresa del siguiente modo:

> «Aunque ciertos movimientos de mi cara [los propios del hablar], incluso los de todo mi cuerpo, se encuentren unidos a algunos de mis pensamientos, esta conjunción no es, con todo, necesaria, ya que puedo alterarla, uniendo esos mismos pensamientos a otros movimientos. Y, aunque ciertamente me cueste trabajo, concibo incluso que podría realizar esos cambios sin mayores dificultades, de igual modo que puedo formar un hábito sencillo a partir de lo que en un principio parecía muy difícil» [Cordemoy, **Discourse**, 38-39].

Insiste asimismo Cordemoy en la cuestión de la ilimitación propia del ejercicio del lenguaje humano, y para ello sigue una

estrategia típica del racionalismo filosófico (y, actualmente, de ciertas corrientes filosóficas inspiradas en los avances de la Inteligencia Artificial): la perspectiva del contraste entre los hombres y artilugios mecánicos construidos para imitar habilidades propias de aquellos. El siguiente fragmento es significativo:

> «Concibo que las artes lleguen tan lejos que permitan la construcción de una máquina que articule palabras como las que yo pronuncio; pero concibo al mismo tiempo que sólo sería capaz de pronunciar aquellas para las que fue diseñado y que las pronunciaría siempre en el mismo orden» [Cordemoy, **Discourse**, 31; véase también 28].

Idénticos pensamientos le produce el contraste entre la expresividad humana y la de los animales, nada sorprendente si tenemos en cuenta la inclinación racionalista a tratar a los últimos a la par que los artilugios mecánicos. En concreto, Cordemoy escribe lo siguiente a este respecto:

> «No sería tan temerario como para creer que un loro *piense* cuando pronuncia algunas *palabras*. Porque además de haber observado que, después de repetirle insistentemente las mismas palabras en cierto orden, nunca responde sino esas mismas palabras y con la misma disposición, me parece que responde sin propósito alguno, imitan a los hombres como el eco, que nunca responde otra cosa que lo que le ha sido dicho» [Cordemoy, **Discourse**, 34].

Pero conviene no perder de vista, y será importante valorarlo más adelante (cf. Cap. II, § 1.2), que la apelación chomskyana a esta corriente de pensamiento cartesiano y racionalista tiene, ante todo, la función de servir como inspiración y respaldo filosóficos a su creencia en que situar en un primer plano la consideración a factores prácticos o funcionales en la reflexión teórica sobre el lenguaje humano es una inconsistencia si atendemos a la esencial libertad e independencia respecto a las condiciones ambientales que lo caracterizan.

3. El argumento de la «pobreza» del estímulo: la «opacidad» y la «escasez» de los estímulos. La «paradoja del aprendizaje». El «Problema de Platón»

Una versión un tanto atenuada de la idea rechazada en el punto anterior sostiene que un hablante reconoce como bien formada cualquier oración que sea capaz de relacionar y, en un sentido algo más abstracto que en el caso anterior, identificar con el tipo o modelo de otra u otras con que haya entrado en conocimiento con anterioridad. De acuerdo con este punto de vista, la competencia gramatical de los hablantes consistiría en una capacidad cuya estrategia básica es la «analogía», y no exactamente la «imitación». Este enfoque confía crucialmente, pues, en la habilidad de los seres humanos (no exclusiva de la especie, por cierto) para remitir a modelos o tipos abstractos comunes (en este caso, esquemas gramaticales) elementos no exactamente idénticos de su experiencia (en este caso, frases u oraciones léxicamente diferenciadas). Chomsky estima, sin embargo, que un planteamiento como éste resulta totalmente insatisfactorio para dar cuenta de cómo un hablante interpreta la identidad o la diversidad de los mensajes que maneja y, mediante los argumentos que desarrollamos a continuación, concluye «la imposibilidad de dar cuenta del conocimiento y uso del lenguaje en términos de analogía» [Chomsky, **Problemas**, 26].

- Fijémonos, en primer lugar, en las siguientes oraciones:

a. El presidente parece una persona incapaz de convencer.
b. El presidente parece una persona imposible de convencer.

No es posible sostener que un hablante reconoce como correcta, pongamos por caso, la oración (b) porque reconoce en ella el mismo modelo gramatical que en la oración (a), superficialmente muy semejante a aquella. Si la competencia gramatical de los hablantes acerca de oraciones como las propuestas se bastase de comparaciones de este tipo, debería suceder que cuanto saben acerca de una de ellas tuviese idéntica aplicación en la otra. Sin

embargo, los hablantes de español saben cosas acerca de (a) que no se aplican, sin embargo, a (b), y viceversa. Así, al interpretar la primera entendemos que el sujeto (lógico) del infinitivo *(convencer)* se corresponde con el sujeto gramatical del verbo principal *(parece);* en cambio, al interpretar la segunda resulta que el sujeto gramatical del verbo principal se interpreta como el complemento (lógico) del infinitivo. Podemos representarlo como sigue:

c. El presidente$_1$ parece una persona incapaz de [x_1 convencer (y)].
d. El presidente$_1$ parece una persona imposible de [(y) convencer x_1].

Es importante resaltar que el sistema de notación utilizado en las representaciones (c) y (d) sirve para poner de relieve propiedades que realmente debemos considerar presentes en (a) y en (b), respectivamente. Resulta claro si apreciamos que las posibilidades al alcance de un hablante para desarrollar la oración (b), por ejemplo, se encuentran claramente determinadas por los hechos registrados mediante la representación (d); (d) da perfectamente cuenta, por ejemplo, de la agramaticalidad del siguiente ejemplo:

e. * El presidente parece una persona imposible de convencer *a nadie.*

El problema de esta oración es que introduce un complemento léxico en la cláusula de infinitivo, cuando éste ya tiene asignado uno: el sujeto del verbo principal, tal como se capta precisamente en la representación (d). De modo semejante, en (a) no podemos introducir un sujeto en la cláusula de infinitivo porque, tal como se refleja en (c), el sujeto principal ya cumple esa función también con relación al infinitivo. De ahí la incorrección del siguiente ejemplo:

f. * El presidente parece una persona incapaz de convencer *por nadie.*

• La ilustración anterior hace uso de mensajes superficialmente muy semejantes, esto es, mensajes que en una consideración directa registramos como completamente «análogos», y que difieren notablemente, sin embargo, en cuanto a las propiedades gramaticales de uno y de otro. La situación inversa, en la que mensajes superficialmente diferenciados comparten, pese a ello, numerosas propiedades gramaticales, resulta igualmente reveladora para Chomsky a la hora de cuestionar la importancia de la «analogía» en la comportamiento verbal. Consideremos una oración como la siguiente, instancia de lo que se denomina «construcción causativa» [lo que sigue es una versión simplificada de un argumento desarrollado en Chomsky, **Problemas**, 24-27]:

a. Juan se hizo afeitar la barba.

Una oración como ésta debe interpretarse entendiendo que en ningún caso ha sido Juan quien se ha afeitado a sí mismo la barba, frente a lo que en cambio sucede con la oración (8), que sí puede ser interpretada en ese sentido:

b. Juan se afeitó la barba.

En (b), Juan puede ser el «agente» del afeitado; en (a), en cambio, sólo puede ser su «instigador». Consideremos ahora lo que debe hacer un hablante para hacer explícito quién ha sido el «agente» del afeitado en la situación descrita por (a). Resulta interesante apreciar, en primer lugar, que el procedimiento que debe aplicar en este caso no se corresponde con el que se aplica habitualmente en las construcciones de tipo causativo. Se observa en el siguiente contraste:

c. Juan hizo entregar el ejercicio a los alumnos.
d. * Juan se hizo afeitar la barba a su barbero habitual.

Obtenemos, como primer resultado del análisis, que el reconocimiento de (a) por parte del hablante como una construcción causativa, es decir, como «análoga» a (c), resulta irrelevante en el

momento de intentar hacer explícita la función semántica de «agente» en relación con el verbo en infinitivo. No cabe sostener, por tanto, que un hablante actúa frente a oraciones como (a) por «analogía» con otras oraciones del mismo tipo causativo. Invirtiendo el argumento, resulta de interés observar también que la estrategia seguida para expresar el agente a partir de oraciones como (a) no tiene aplicación en otras oraciones causativas, tal como se aprecia en (e):

e. * Juan hizo entregar el ejercicio por los alumnos.
f. Juan se hizo afeitar la barba por su barbero habitual.

El factor determinante de este último contraste podría ser la presencia del elemento *se,* que en casos como (b) dota de reflexividad al verbo; es decir, convierte en correferenciales a su sujeto y a su complemento. Sin embargo, esta nueva consideración no nos resulta especialmente esclarecedora, pues uno de los efectos del *se* reflexivo consiste, precisamente, en impedir la expresión de un elemento con valor de «agente»:

g. * Juan se afeitó la barba por su barbero habitual.

Por tanto, al construir (f) el hablante tampoco ha actuado determinado por la analogía con otras construcciones reflexivas. Los diferentes ejemplos contrastados hasta aquí revelan, pues, que la pura semejanza superficial o «analogía» entre oraciones diferentes no parece resultarle de mayor utilidad a un hablante en el desarrollo de habilidades verbales como las comentadas. Pero lo más significativo de esta nueva ilustración es que la clave para explicarnos la mala formación de (d) y la buena formación de (f) implica tomar en consideración la llamada construcción «pasiva», con la que, sin embargo, nuestro ejemplo de partida no parece guardar, al menos en apariencia, ninguna analogía. (F) parece construida, en efecto, según el modelo de oraciones como la que aparece en (h):

h. Los ejercicios fueron entregados al profesor por los alumnos (* a los alumnos).

Debemos concluir, por tanto, que entre (a), de un lado, y (h), de otro, existe algún género de parentesco; parentesco que no se funda ni se percibe, sin embargo, en la apariencia superficial de los ejemplos correspondientes.

Los dos argumentos que acabamos de desarrollar ilustran con claridad que el conocimiento de un hablante acerca de las propiedades de los mensajes no puede reducirse a aquello que es capaz de derivar de su simple contemplación y comparación, es decir, por simple evaluación de analogías. Es evidente que, en casos como los analizados, tal estrategia debería llevarlo con extraordinaria frecuencia a conclusiones erradas, lo que no se aprecia, sin embargo, en el ejercicio ordinario del lenguaje por hablantes normales. Los hablantes, en fin, parecen disponer de información mucho más sutil y profunda que la que se refleja de un modo inmediato y directo en los mensajes. Juan Carlos Moreno Cabrera lo ha expresado mediante lo que denomina el *Principo de Opacidad:*

> «Muchas propiedades gramaticales importantes de las lenguas no se pueden descubrir y enunciar si nos atenemos a un análisis superficial, sino que necesitamos aplicar unos complejos mecanismos teóricos de descripción mediante los cuales hacer explícitas esas propiedades gramaticales implícitas pero fundamentales» [Moreno Cabrera, **Teórico-Tipológica**, 19].

Lo más interesante de todo es que esos «complejos mecanismos teóricos de descripción» que menciona el texto, a los que el investigador accede a través de una reflexión racionalmente dirigida, hay que atribuírselos en primer término al hablante, pues su dominio de las construcciones en que se manifiestan revela el conocimiento por su parte de «esas propiedades gramaticales implícitas» a las que se refiere el texto. En palabras de Chomsky:

> «Los principios que el científico está tratando de descubrir, el niño ya los sabe: intuitivamente, inconscientemente y más allá de la posibilidad de introspección consciente» [Chomsky, **Problemas**, 14].

Queda descartada, en conclusión, la idea de que los hablantes desarrollan sus destrezas lingüísticas con el recurso básico de proyectar analogías entre mensajes. La experiencia real, en la que los hablantes no se dejan engañar por la semejanza superficial de los mensajes, nos obliga a concederles un tipo de conocimiento que no pueden extraer en ningún sentido obvio de la pura superficie de los estímulos a los que están expuestos. Sólo atribuyéndoles un saber latente, y no directamente rastreable en los mensajes, podemos explicarnos su capacidad para formular modelos y, así, establecer identidades abstractas entre los mensajes que han escuchado en el pasado, los mensajes que escuchan por primera vez y los mensajes que puedan sentirse tentado a formular en el futuro.

Los argumentos desarrollados en esta sección dejan especialmente claro el carácter «anti-empirista» del pensamiento de Chomsky, en abierto conflicto con los planteamientos filosóficos del distribucionalismo imperante en los Estados Unidos hacia la mitad del siglo XX [véase Newmeyer, **Linguistic Theory**, 3-6]. Ocurre, de un lado, que a la máxima empirista tradicional, según la cual toda forma de conocimiento (no analítico) debe ser extraída de la experiencia circundante, Chomsky opone evidencias lo suficientemente fuertes como para sospechar que lo que un hablante sabe acerca de una cadena lingüística desborda con creces lo que la cadena en sí, esto es, en tanto que componente material de la experiencia, le aporta. Esto conduce, de otro lado, a un cuestionamiento de la aspiración del «positivismo» (reelaboración en términos logicistas del empirismo tradicional) a que toda aportación científica resulte verificable con relación a los datos de la experiencia. En este sentido, las aportaciones de Chomsky revelan un enorme desequilibrio entre lo que un hablante sabe acerca de su lengua materna, de un lado, y lo que la experiencia verbal circundante puede ofrecerle, de otro. Por esta razón, el ámbito con relación al cual deberán verificarse las aportaciones del lingüista es el de la *mente* del hablante, en la medida en que lo que aquel trata de caracterizar es la *capacitación cognitiva* de éste para desenvolverse en el ejercicio del lenguaje. Este giro hacia planteamientos «mentalistas» o «cognitivistas» en el estudio del lenguaje choca, evidentemente, con los postulados del «conductismo», en cuyas claves el empirismo encontró una justificación psicológica y a cuyo credo se sumó, en efecto, la lingüística norteamericana

inmediatamente anterior a Chomsky. Recordemos que, en sus versiones menos radicalizadas, el conductismo entiende que la mente no es sino un «registro» de cuanto el sujeto experimenta en el curso de su vida; en las más enconadas, una auténtica «caja negra», refractaria a cualquier intento de exploración y, en consecuencia, de contrastación con respecto a toda especulación teórica sobre sus contenidos. Por todo lo comentado, los puntos de vista de Chomsky sobre el lenguaje humano han sido interpretados como un reverdecer de los planteamientos «racionalistas», en los que la consideración de la mente del individuo prima sobre la del ambiente en que se desenvuelve; idea que resulta tentador considerar a la luz de los hallazgos de la moderna psicobiología, de acuerdo con los cuales los diferentes componentes del cerebro (la base física de lo mental) se encuentran más profusamente relacionadas entre sí que con el medio en que se desenvuelve el individuo. El neuroanatomista Gerald Edelman (Premio Nobel de Medicina en 1972) lo expresa del siguiente modo:

> «El cerebro está conectado con el mundo exterior a través de neuronas especializadas que llamamos transductores sensoriales, los cuales elaboran los datos de los órganos de los sentidos y los proporcionan como entrada al cerebro. [...] Además de esto, partes del cerebro (en realidad, la *mayor parte de sus tejidos*) reciben datos únicamente de otras partes del cerebro, y ofrecen sus propios datos a otras partes sin intervención del mundo exterior» [Edelman, **Bright Air**, 18; la traducción y el subrayado son míos].

Todo resulta, en fin, consistente con la adhesión filosófica de Chomsky al cartesianismo, tal como se comentó en el apartado anterior. Algo más adelante (Cap. II, § 2) nos ocuparemos de detallar en qué sentido supone el pensamiento de Chomsky, en efecto, una puesta al día de la actitud racionalista.

Hasta aquí hemos visto que Chomsky se basa en la práctica ordinaria del lenguaje para justificar la prevalencia de los conocimientos de que dispone el hablante sobre las propiedades manifestadas en los mensajes. Los mensajes son esencialmente «parcos», en el sentido de que muchas de las propiedades que el hablante les atribuye carecen de expresión en el mensaje mismo.

Esta idea constituye un primer aspecto de lo que Chomsky ha denominado el *«argumento de la pobreza de los estímulos»*. Los estímulos son pobres en el sentido de que no transparentan formalmente muchas de las cualidades que los hablantes proyectan sobre ellos. Es lo que arriba hemos denominado «opacidad». Pero los estímulos son también pobres en otro sentido, mucho más esencial en la línea de argumentación de Chomsky. Al adoptar la perspectiva ontogenética, es decir, al evaluar el proceso de desarrollo individual del lenguaje, Chomsky destaca la *uniformidad del proceso,* tanto en el tiempo requerido como en la sucesión de fases que implica, y la *notable independencia con relación a los estímulos concretamente recibidos* por el niño. Es decir, cualquier niño (salvando situaciones patológicas) emplea prácticamente el mismo tiempo y adquiere unas habilidades verbales esencialmente idénticas a las de cualquier otro niño, con independencia de las posibles divergencias que se hayan podido registrar en los respectivos ambientes, tanto en términos de cantidad como en términos de calidad de los estímulos recibidos. El niño tiene, en fin, la *capacidad de sobreponerse a un entorno empobrecido* (esto es, a una historia de estimulaciones deficientes). Así, según esta faceta del argumento, el estímulo puede ser pobre por «escaso», sin que ello conlleve mayores desequilibrios entre los hablantes.

Chomsky apunta como altamente significativas en este sentido dos tipos de circunstancias puestas recientemente de relieve por la psicología y la lingüística contemporáneas. Nos encontramos, de un lado, con que en casos de privación perceptiva, como la ceguera, durante el período de adquisición de la lengua materna, el desarrollo de las áreas del lenguaje directamente vinculadas con el sentido dañado no se ve siginificativamente alterado. Los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en este terreno son sintetizadas por Chomsky como sigue:

> «Los niños ciegos sufren una seria falta de experiencia, pero su facultad lingüística se desarrolla de forma normal. Es más, despliegan una enorme capacidad en el uso de vocabulario visual (términos como "fijar la vista", "contemplar", "mirar", etc.) de manera muy parecida a como hace la gente con visión normal.

> Hay casos de individuos que han adquirido los matices y las complejidades de la lengua normal en un grado asombroso de refinamiento, pese a que han sido ciegos y sordos desde la infancia, algunas veces desde que tenían dos años, una época en la que apenas sabían decir unas pocas palabras; su acceso a la lengua está limitado a los datos que pueden obtener al poner la mano en el rostro de una persona que habla [...] Tales ejemplos demuestran que bastan datos muy limitados para que la facultad de lenguaje de la mente/cerebro suministre una lengua rica y compleja, provista del detalle y el refinamiento de la lengua de las personas que no tienen esas carencias» [Chomsky, **Problemas,** 40; sobre el desarrollo del lenguaje en personas ciegas véase Landau y Gleitman, **Blind Child,** y la síntesis de sus resultados de Mehler y Dupoux, **Nacer Sabiendo,** 166-172].

En opinión de Chomsky y, más relevante aún, de los investigadores que han desarrollado directamente investigaciones experimentales sobre esta materia, la conclusión ante casos como éstos no puede ser otra que la de que la mente provee al sujeto de las categorías o nociones que su privación perceptiva le impide extraer de la propia experiencia. Se trata, por tanto, de un claro argumento en favor de las tesis racionalistas de Chomsky. En esta clave, precisamente, se expresan los psicólogos Jacques Mehler y Emmanuel Dupoux:

> «No se puede sostener, como lo haría un empirista como Locke, que las ideas, que serían simples copias de impresiones sensoriales, tengan su origen en los sentidos. La mente del pequeño ciego o sordo no es pues una caja vacía: es rica en conceptos y disposiciones, como la del todo el mundo» [Mehler y Dupoux, **Nacer Sabiendo,** 172].

Por otro lado, Chomsky se refiere a situaciones en que todo lo anterior parece manifestarse de un modo aún más extremo, casos en los que literalmente asistimos al nacimiento y desarrollo de lenguas en ausencia de estímulos propiamente lingüísticos. Chomsky [**Problemas,** 40-41] alude al desarrollo espontáneo de lenguajes de signos, plenamente estabilizados y con pautas formales esencialmente equiparables a las de una lengua «normal», en comunidades de sordos [véase, por ejemplo, los relatos de Jackendoff, **Patterns** y Pinker, **Instinto,** 37-38, acerca del reciente nacimiento de un lenguaje de signos en Nicaragua]. En casos como éste, los gestos intercambiados en la comunidad dan lugar a un sistema con todas las características formales de una lengua en cuanto pasan a ser percibidos por niños dentro del período crítico de adquisición normal de una lengua. Las secuencias de gestos pantomímicos intercambiados por los adultos reunidos en una primera generación, son transformadas por sus descendientes en series de gestos mucho más estilizados y sujetos a criterios de orden estables y a restricciones gramaticales claras. Se ha observado algo muy semejante a propósito de las llamadas «lenguas criollas», cuyo origen se encuentra siempre en un sistema de comunicación de compromiso entre hablantes de lenguas diferentes, cada uno de los cuales aporta algunos elementos léxicos de su propia lengua y acepta otros de las de los demás, los cuales se suceden en los intercambios sin atender a criterios gramaticales de ningún tipo. Situaciones así han sido corrientes, por ejemplo, en puertos marítimos o en grandes plantaciones esclavistas. Lo interesante es que también allí ha sucedido que la exposición por parte de niños a esos sistema de comunicación de compromiso (o «lenguas francas») ha dado lugar a la fijación de sistemas gramaticales perfectamente elaborados, es decir, a lenguas en toda regla [véase Bickerton, **Bioprograma,** Bickerton, **Lenguas Criollas** y Pinker, **Instinto,** 31-40]. Ante tales casos, sólo resta concluir que es la mente de los aprendices la que aporta categorías y criterios de organización gramatical por completo ausentes en el material «protolingüístico» que les ha servido de estímulo [sobre el concepto de «protolenguaje», véase Bickerton, **Especies**].

La suma de los argumentos de la «opacidad» y de la «escasez» de estímulo configuran la esencia del argumento chomskyano sobre la pobreza de los estímulos, verdadera idea motora del pensamiento de Chomsky desde sus más tempranas formulaciones. Se esboza ya, por ejemplo, en 1959, fecha de publicación de su crítica a Skinner, ya referida arriba, donde se hace sobre todo hincapié en la irrelevancia del control externo sobre el niño en el período de adquisición de la lengua:

«Simplemente no es verdad que los niños sólo puedan aprender el lenguaje por medio de un «meticuloso cuidado» por parte de los adultos, quienes modelan su repertorio verbal por medio de un cuidadoso reforzamiento diferencial, aunque pueda ser cierto que tal cuidado es, a menudo, usual en las familias universitarias. Es una observación común que un niño pequeño, hijo de padres emigrantes, puede aprender una segunda lengua en la calle, de los otros niños, con sorprendente rapidez y que su lenguaje puede ser completamente fluido y correcto hasta el último alófono, mientras que las sutilezas que para el niño llegan a ser una segunda naturaleza, pueden pasar desapercibidas para sus padres a pesar de su alta motivación y práctica continuada. Un niño puede adquirir una gran parte de su vocabulario y de su «sentido» de la estructura de las frases, a través de la televisión, de la lectura, de escuchar a los adultos, etc. Incluso un niño muy pequeño, que todavía no ha adquirido un repertorio mínimo a partir del cual formar nuevas vocalizaciones, puede imitar una palabra completamente bien en un primer intento, aunque sus padres no hayan hecho ningún intento de enseñársela. Es también perfectamente obvio que, en una etapa posterior, un niño será capaz de construir y entender vocalizaciones que son completamente nuevas y, al mismo tiempo, son frases aceptables en su lengua. Cada vez que un adulto lee un periódico, indudablemente se encuentra con innumerables oraciones que no son similares en absoluto, en un sentido simple y físico, a cualquiera de las que ha oído antes y que sin embargo reconocerá y entenderá como frases; también será capaz de detectar ligeras distorsiones o erratas. En casos como éstos, hablar de "generalización del estímulo" es, simplemente, perpetuar el misterio bajo un nuevo título. Estas aptitudes indican que deben actuar procesos fundamentales completamente independientes del "feedback" del ambiente. No he sido capaz de encontrar ningún apoyo, del tipo que sea, para la doctrina de Skinner y otros, para quienes es una necesidad absoluta un lento y cuidadoso modelado por medio del reforzamiento diferencial» [Chomsky, **Reseña**, 54].

Aflora ya aquí, ante todo, el empeño de Chomsky por destacar que el aprendizaje de una lengua es un logro personal del niño que lo lleva a cabo, en el que los esfuerzos y el empeño reguladores de los adultos que lo rodean se revelan esencialmente intrascendentes. Es un aspecto más en el que la maduración del sistema cognitivo que dedicamos al lenguaje procede en buena medida con independencia de las aportaciones del ambiente. La creencia de que los padres pueden dirigir los progresos de los niños desde sus primeros balbuceos hasta el punto en que podemos ya considerarlos como expertos hablantes, ha sido últimamente equiparada con otras supersticiones relacionadas con las responsabilidades de la paternidad. Pinker lo expresa de un modo especialmente elocuente:

«Debemos deshacernos de la falsa creencia de que los padres enseñan a hablar a sus hijos. Naturalmente, nadie cree que los padres den lecciones explícitas de gramática a sus hijos, pero muchos padres (y con ellos algunos psicólogos infantiles que deberían estar mejor informados) creen que las madres proporcionan una enseñanza implícita a los niños. Esta enseñanza adopta la forma de una variedad de habla que se ha dado en llamar Motherese, en inglés, o Mamanaise, en francés (en español sería algo así como Maternés): un curso intensivo de intercambios convencionales con unos ejercicios repetitivos y una gramática simplificada ("¡Mira al perrito! ¿No ves al perrito? ¡Esto es un perrito!"). En la cultura actual de clase media de los países occidentales, la paternidad se percibe como una grave responsabilidad, como la apremiante obligación de mantener al desvalido bebé a salvo de las terribles amenazas de la vida. [...]

Si examinamos las teorías populares sobre la paternidad en otras sociedades, podremos adoptar una perspectiva más amplia. Los !Kung Sang, un pueblo que habita en el desierto de Kalahari, en el sur de Africa, creen que se debe enseñar a los niños a sentarse, ponerse de pie y caminar. Acostumbran a apilar montones de arena en torno a sus bebés para ayudarles a mantenerse erguidos y, como es lógico, éstos aprenden muy pronto a sentarse solos. Esta práctica seguramente nos parecerá risible, ya que nosotros conocemos los resultados de un experimento que los Sang prefieren no arriesgarse a efectuar: en nuestra sociedad, no se enseña a los niños a sentarse, ponerse de pie y caminar, y aun así todos acaban por hacerlo sin ayuda. Sin embargo, otras sociedades también podrían contemplar nuestras prácticas con la misma condescendencia. En muchas comunidades, los padres no se dedican a

impartir el idioma «maternés» a sus hijos; es más, ni siquiera dirigen la palabra a los niños hasta que éstos ya saben hablar, salvo algunas peticiones y regañinas ocasionales. Y no es del todo descabellado. En el fondo, es evidente que los bebés no entienden una sola palabra de lo que se les dice, así que, ¿para qué gastar energías en monólogos?» [Pinker, **Instinto**, 40-41].

El último texto de Chomsky adelanta asimismo el problema que, siguiendo a Ray Jackendoff, podemos denominar *«la paradoja de la adquisición del lenguaje»* [Jackendoff, **Paradox**]. Tal como Chomsky señala, existe una relación inversa entre la motivación y el esfuerzo que el niño, de un lado, y el adulto, de otro, pueden dedicar a la tarea de aprender una lengua, y la progresión que nos será dado apreciar en uno y otro caso. Podría decirse que un niño aprende su lengua casi a su pesar; no, desde luego, en el sentido de que oponga resistencia de ningún tipo al curso del proceso, sino en la medida en que factores como la voluntad, la dedicación y el esfuerzo resultan para él irrelevantes.

Los diferentes problemas acumulados hasta aquí (la opacidad y la escasez de los estímulos, la irrelevancia del medio y la paradoja del aprendizaje) acaban por conformar lo que Chomsky, parafraseando una etiqueta con que el último Russell aludía a problemas semejantes, denomina el *Problema de Platón:*

> «¿Cómo es posible que los seres humanos, cuyos contactos con el mundo son breves, personales y limitados, son capaces de saber tanto?» [Chomsky, **Problemas**, 13].

Llevado al terreno del lenguaje, lo anterior rezará como sigue: ¿cómo es posible que un niño, precisamente en la fase de menor madurez mental, cuyos estímulos son la más de las veces escasos y su relación con el medio a menudo problemática, es capaz de desarrollar, con naturalidad y en perfecta sincronía con niños expuestos a condiciones de estimulación por completo diferentes, conocimientos tan detallados sobre aspectos de la estructura del lenguaje que éste mantiene en niveles opacos a los sentidos? Todo el programa de investigación lingüística de Noam Chomsky está encaminado a servir de respuesta a esta pregunta fundamental.

Con relación a ella debemos juzgar el acierto o el error de sus aportaciones.

3.1. El «Menón» y los problemas del conocimiento

El «Menón», texto platónico con el que Chomsky relaciona sus propias preocupaciones sobre el conocimiento del lenguaje, es un diálogo centrado en el tema de la virtud. La pertinencia de su alusión en el contexto de las reflexiones chomskyanas se hace evidente con sólo leer las primeras frases del diálogo, en las que Menón plantea los principales asuntos que serán sometidos a discusión:

> «Menón.–Me puedes decir, Sócrates: ¿es enseñable la virtud?, ¿o no es enseñable, sino que sólo se alcanza con la práctica?, ¿o ni se alcanza con la práctica ni puede aprenderse, sino que se da en los hombres naturalmente o de algún otro modo?» [Platón, **Menón**, 70a].

La posición de Sócrates ante estos dilemas consiste fundamentalmente en descartar la posibilidad tanto de enseñar como de desarrollar la virtud mediante un voluntarioso proceso de ensayos y adiestramiento progresivo. En claro paralelismo con el argumento de la hermeticidad, argumenta Sócrates que los hombres virtuosos no están «en condiciones de hacer a los demás como ellos, pues no [son] tal como [son] por obra del conocimiento» [Platón, **Menón**, 99a], expresión con la que da a entender la incapacidad de los cultivadores de la virtud para expresar clara y sistemáticamente el saber en que se funda la dignidad que les concedemos. Así, Sócrates sentencia que:

> «aquello de lo que no hay maestros ni discípulos no es enseñable» [Platón, **Menón**, 96c].

Por estas razones, Sócrates plantea la idea de que el conocimiento de la virtud debe estar basado en lo más íntimo del ser

humano, algo que le es consustancial y no accidentalmente dado. Los pormenores de su creencia aparecen perfectamente sintetizados en el siguiente fragmento:

> «El alma, pues, siendo inmortal y habiendo nacido muchas veces, y visto efectivamente todas las cosas, tanto las de aquí como las del Hades, no hay nada que no haya aprendido; de modo que no hay de qué asombrarse si es posible que recuerde, no sólo la virtud, sino el resto de las cosas que, por cierto, antes también conocía. Estando, pues, la naturaleza toda emparentada consigo misma, y habiendo el alma aprendido todo, nada impide que quien recuerde una sola cosa –eso que los hombres llaman aprender–, encuentre él mismo todas las demás, si es valeroso e infatigable en la búsqueda. Pues, en efecto, el buscar y el aprender no son otra cosa, en suma, que una reminiscencia» [Platón, **Menón**, 81cd].

Todo lo cual encuentra una precisa y sintética conclusión en la sentencia siguiente:

> «estoy afirmando que no hay enseñanza, sino reminiscencia» [Platón, **Menón**, 81e].

Si sustituimos *virtud* por *lenguaje* en los diferentes fragmentos citados, el resultado será una formulación bastante aproximada de algunas de las principales motivaciones de las que parten las especulaciones de Chomsky: no accesibilidad del conocimiento del lenguaje al control consciente del hablante normal y cuestionamiento de los factores externos en la capacitación progresiva de los sujetos como hablantes. Es evidente que entre las propuestas articuladas por Platón y por Chomsky median elementos conceptuales insalvables. Con todo, y esto quedará más claro en las secciones venideras, los acerca su empeño en explicar los aspectos del ser o de la especie humana que inquietan a cada uno de ellos como fruto de una «herencia», por más que aplicada a uno y a otro esta palabra cobre un sentido y unas implicaciones radicalmente divergentes.

3.2. El «pre-racionalismo» de Juan Huarte de San Juan: un antecedente de las ideas chomskyanas en el renacimiento español

Entre los autores que Chomsky reconoce explícitamente como precursores de ciertos aspectos de sus planteamientos [véase Chomsky, **Entendimiento**, 28-31], destaca el nombre propio de Juan Huarte de San Juan, médico español que vivió la segunda mitad del siglo XVI en Baeza, uno de los centros más florecientes de la cultura renacentista en España. Autor de un tratado titulado *Examen de Ingenios para las Ciencias* [1575], Chomsky nos lo presenta como claro antecedente y, sin duda, inspirador directo (dada la gran difusión que llegó a alcanzar la obra, traducida ya en su tiempo a seis idiomas) de muchos de los puntos fundamentales de la filosofía racionalista y, en concreto, del cartesianismo. Destaca Chomsky la clara distinción que se traza en el texto de Huarte entre tres tipos básicos de inteligencia: vegetativa, sensitiva y racional [véase, especialmente, los Capítulos III y IV del *Examen*]. Las dos primeras son compartidas con el resto del reino animal y sujetas (expresado ya con los modos del racionalismo) a los principios básicos del mundo físico (o realidad extensa), siendo la tercera, en cambio, exclusiva del ser humano, y sede de las cualidades que le permiten trascender la contingencias del medio y obrar fuera de la más directa determinación de éste.

Pero una lectura atenta al libro de Huarte de San Juan revela que la proximidad de sus ideas con el marco filosófico de aproximación al lenguaje trazado por Chomsky resulta mayor que lo apreciado por éste. Destaca, efectivamente, la prevalencia que concede a las propiedades y categorías de la mente racional, y el consecuente arrinconamiento de los factores ambientales y el poder de la enseñanza en el desarrollo de las habilidades que son consustanciales a cada sujeto. La siguiente selección de fragmentos lo deja claro:

> «Si el muchacho no tiene de suyo el entendimiento preñado de los preceptos y reglas determinadamente de aquel arte que quiere aprender y no de otra ninguna, [...] son vanas diligencias las que hiciere cualquiera» [Huarte de San Juan, **Examen**, 57].

«Naturaleza es la que hace al hombre hábil para aprender. [...] Pero ninguno ha dicho en particular qué cosa sea esta naturaleza, ni en qué género de causas se ha de poner. Sólo afirman que, faltando ella en el que aprende, vana cosa es el arte, la experiencia, los maestros, los libros y el trabajo» [Huarte de San Juan, **Examen,** 66; aunque hable en tercera persona plural, se trata de su propia posición].

«El hombre, teniendo el temperamento que sus obras han menester, puede saber muchas cosas sin haber tenido de ellas particular sentido ni haberlas aprendido de nadie» [Huarte de San Juan, **Examen,** 96].

Entre sus ideas para enfrentar todas estas observaciones, la siguiente destaca por anticipar el enfoque modular de la ciencia cognitiva contemporánea, que concibe al cerebro como «un conjunto de sistemas interconectados con propósitos específicos» [Churchland y Sejnowski, **Computational Brain,** 7]. Huarte lo expresa así:

«Si es verdad que cada obra requiere particular instrumento, necesariamente allá dentro del celebro ha de haber órgano para el entendimiento, y órgano para la imaginativa, y otro diferente para la memoria. Porque si todo el celebro estuviera organizado de una misma manera, o todo fuera memoria, o todo entendimiento, o todo imaginación. Y vemos que hay obras muy diferentes; luego forzosamente ha de haber variedad de instrumentos» [Huarte de San Juan, **Examen,** 103-104].

Clarísima es, también, su incipiente formulación de lo que arriba hemos denominado «Paradoja del Aprendizaje», que en palabras de Huarte suena así:

«Cuán impertinente sea la imaginativa, y el entendimiento, para aprender lenguas y maneras de hablar, pruébalo claramente la niñez, que con ser la edad en la cual el hombre está más falto de estas dos potencias, con todo eso dice Aristóteles que los niños aprenden mejor cualquiera lengua que los hombres mayores, aunque [éstos] son más racionales. Y sin que lo diga nadie, nos lo muestra claramente la experiencia, pues vemos que si a Castilla viene un vizcaíno de treinta o cuarenta años, jamás aprende el romance, y si es muchacho, en dos o tres años parece nacido en Toledo» [Huarte de San Juan, **Examen,** 151].

De ahí que sea obligado concluir que:

«el que ha de aprender latín o cualquier otra lengua, halo de hacer en la niñez, porque si aguarda a que el cuerpo se endurezca y tome la perfección que ha de tener, jamás saldrá con ella» [Huarte de San Juan, **Examen,** 60].

Modernísimo resulta, por último, el materialismo que declara al defender que las cualidades mentales o racionales deben ser puestas en relación con un asiento orgánico o corporal [en sus propias palabras, el entendimiento es «potencia orgánica»; véase págs. 124-125 y el Cap. VII completo], lo que a su juicio implica negar la inmortalidad de esta dimensión humana (si bien es cierto, y significativo, que a este respecto apele a la fe, al no encontrar una explicación viable en los términos de la filosofía natural).

Con todo lo señalado, no queda duda de la modernidad del pensamiento de Huarte de San Juan, de su anticipación, sí, del racionalismo cartesiano que florecería poco tiempo después, pero, sobre todo, de muchas de las líneas de argumentación y reflexión del neo-racionalismo chomskyano de nuestros días.

II. El núcleo de la propuesta chomskyana. La Gramática Universal y su relación con las lenguas particulares

Hasta aquí hemos revisado las motivaciones cartesianas y platónicas que subyacen al pensamiento de Noam Chomsky. Llega el momento de avanzar las líneas generales de sus propuestas sobre la naturaleza del lenguaje y su posición entre los hechos que definen la esencia de la especie humana. Una conclusión llamativa a la que conducirá nuestra exposición consiste en el carácter esencialmente antiplatónico y anticartesiano de las soluciones propuestas por Chomsky, resultado en buena medida de la perfecta puesta al día de sus hipótesis en relación con los paradigmas científicos dominantes en la segunda mitad del siglo XX. Su decidido *naturalismo* lo aleja, de un lado, de toda tentación de trascendencia platónica; de otro lado, una debida actualización de la *postura mentalista* lo separa del dualismo cartesiano en que mente y materia se muestran como dominios inconciliables. Las bases de su propuesta quedan sintetizadas en los siguientes fragmentos:

> «Una persona que habla una lengua ha desarrollado cierto sistema de conocimiento, representado de alguna manera en la mente [MENTALISMO], y en última instancia en el cerebro en alguna suerte de configuración física [NATURALISMO]» [Chomsky, **Problemas**, 13; las anotaciones en versales son mías].
>
> «Ciertos aspectos de nuestro conocimiento y comprensión son innatos, parte de nuestra herencia biológica, genéticamente determinada, al igual que los elementos de nuestra naturaleza común que hace que nos crezcan brazos y piernas en vez de alas

[INNATISMO]» [Chomsky, **Problemas**, 14; la anotación en versales es mía].

El segundo fragmento anticipa lo esencial de la respuesta chomskyana al Problema de Platón: el niño que aprende a hablar es inmune a los posibles problemas de escasez de estímulos y es capaz de sobrepone a la opacidad de las señales que recibe, porque dispone de un conocimiento sobre los principios generales en que se basa la organización de cualquier lengua que no precisa extraer de la experiencia. El primer fragmento citado, por su parte, sitúa la propuesta de Chomsky en un marco conceptual en que resulta verosímil y empíricamente contrastable. Pasemos a examinar en detalle cada uno de estos puntos.

1. Principios generales del lenguaje y valoración paramétrica del estímulo

La esencia de la propuesta de Chomsky se sintetiza en su apreciación de que el Problema de Platón «se resuelve en términos de [1] ciertas propiedades de la mente/cerebro y [2] ciertos rasgos del contexto lingüístico» [Chomsky, **Problemas**, 23; la numeración es mía]: a las primeras las denomina *principios generales del lenguaje*, mientras que de los segundos afirma que representan el elemento con respecto al cual aquellos son sometidos a un proceso de *valoración paramétrica*, del que resultan las diferentes y extraordinariamente numerosas lenguas humanas [véase Chomsky, **Problemas**, 23].

Por «principio» Chomsky entiende cualquier propiedad de la que pueda decirse justificadamente que tiene aplicación en todas las lenguas. En este sentido, representan en su opinión una suerte de expectativas universales de las que el niño es conocedor con anterioridad a toda experiencia lingüística. Constituyen, por tanto, el armazón de una potentísima capacitación cognitiva de la que es portador por el mero hecho de pertenecer a la especie humana. Esta capacidad no consiste, evidentemente, en la pura y directa posesión de una lengua en particular, sino en la predisposición a desarrollarla de modo espontáneo al contacto con estímulos verbales, de acuerdo con un programa preciso dirigido desde el interior del propio niño. El sistema de principios universales actúa, además, como un criterio delimitador de las lenguas humanas posibles, en el sentido de que son concebibles, e incluso artificialmente realizables, códigos lingüísticos que no se atienen a ellos (los lenguajes lógicos de formulación teórica o de programación informática, por ejemplo), lenguajes que se alejan del patrón al que sería posible en último extremo reducir, de acuerdo con la hipótesis chomskyana, la configuración interna de toda lengua efectivamente registrada en una comunidad de hablantes. La experimentación realizada en este sentido parece confirmar que un lenguaje diseñado al margen de ese sistema de restricciones universales no puede ser interiorizado por un hablante con la naturalidad y aparente falta de esfuerzo que caracteriza al proceso de adquisición de una verdadera lengua [véanse las observaciones de Chomsky, **Aspects**, 55-56, así como los resultados obtenidos experimentalmente por Smith y Tsimpli, **Linguistic Savant**, 1995]. En palabras de Chomsky:

> «Las lenguas del mundo parecen ser radicalmente distintas unas de otras en muchos aspectos, pero sabemos que deben ser vaciadas en el mismo molde, que sus propiedades esenciales deben ser determinadas por los principios fijos de la gramática universal» [Chomsky, **Problemas**, 59].

Esta idea se ha considerado a menudo como una de las asunciones teóricas que más radicalmente separa a Chomsky de los enfoques de inspiración saussureana. Cierto es, en efecto, que los continuadores de Saussure han respetado de manera bastante escrupulosa la máxima de que «hay una multitud de lenguas y de familias irreductibles unas a otras» [Saussure, **Curso**, 287]. Pero esto ha servido para oscurecer el hecho de que, a este respecto, el maestro ginebrino parecía no tener una opinión última y definitivamente establecida. Se hace evidente cuando leemos en el mismo *Curso de Lingüística General* que «la disparidad de idiomas oculta una unidad profunda» [Saussure, **Curso**, 170], frase que suena como una clara anticipación del texto de Chomsky que acabamos de citar.

Desde el punto de vista chomskyano, la experiencia de pertenecer a una comunidad de hablantes es condición necesaria para que el sistema de principios universales dé lugar a una lengua particular, pero únicamente como punto de referencia para el ajuste de posibilidades (en relación de exclusión mutua) previstas por aquel. Chomsky no concede, por tanto, que las emisiones que escucha el niño a su alrededor tengan el valor de un modelo a cuya reproducción aspire aquel mediante un laborioso proceso de ensayos y errores. Esta idea late ya en el temprano adelanto de los principales presupuestos chomskyanos que supuso la reseña y crítica al *Verbal Behavior* de Skinner. Chomsky escribió allí lo siguiente:

> «A menudo se ha argüido que la experiencia, más que la capacidad innata para tratar la información en ciertas formas específicas, debe ser el factor de influencia dominante en la determinación del carácter específico de la adquisición del lenguaje, ya que un niño habla el lenguaje del grupo entre el que vive. Pero esto es un argumento superficial. Puestos a especular, podemos considerar la posibilidad de que el cerebro haya evolucionado hasta un punto en el que, dado un *input* de frases chinas observadas, produzca (por una "inducción" de una complejidad y una rapidez aparentemente fantásticas) las reglas de la gramática china, y que, dado un *input* de frases inglesas observadas, produzca (quizá por procesos de inducción exactamente iguales) las reglas de la gramática inglesa» [Chomsky, **Reseña**, 57].

Chomsky resta valor, por otro lado, al recurso a supuestos principios generales de aprendizaje (imitación, percepción de analogías y generalización, etc.) en el proceso de adquisición de la lengua materna, en contras de las asunciones de enfoques como el conductismo de Skinner o el constructivismo de Piaget, tan influyentes ambos en los terrenos de la psicología del aprendizaje y el desarrollo cognitivo. En opinión de Chomsky:

> «La facultad del lenguaje incorpora principios bastante específicos que se encuentran más allá de cualquier "mecanismo general de aprendizaje"» [Chomsky, **Problemas**, 47; véase asimismo Chomsky, **Problemas**, 22].

Prueba de ello son los numerosos casos atestiguados de síndromes mentales selectivos que, dañando aspectos esenciales de la cognición e incluso el coeficiente global de inteligencia de una persona, no tienen en cambio repercusión en el ejercicio o en la adquisición normales del lenguaje [véase Curtiss, **Selective Vulnerability**, Smith y Tsimpli, **Linguistic Savant**, o Yamada, **Independence**].

La esencia de la hipótesis chomskyana consiste, en definitiva, en la suposición de que los seres humanos nacen «equipados» con una estructura de conocimientos o presunciones acerca del lenguaje o, en términos acaso algo más metafóricos, «sabiendo» qué es y cuáles son las características fundamentales de una lengua. Es importante destacar que esta idea no constituye una extravagancia en el contexto de la psicología contemporánea, en la que hace tiempo que se ha superado la concepción del recién nacido como una «tabula rasa», capaz de acomodarse por igual a cualesquiera que sean las condiciones de estimulación del mundo exterior [en Mehler y Dupoux, **Nacer Sabiedo**, puede consultarse una extensa e interesantísima relación de otras expectativas que el niño trae consigo en el momento de su nacimiento]. Es en cualquier caso original la idea de que esa estructura innata de conocimiento acerca del lenguaje es, a un tiempo:

- [1] el dispositivo que dirige el proceso de adquisición, en el sentido de que aporta las pautas que el aprendiz busca y va localizando en los estímulos (lo que Chomsky denomina un «dispositivo de adquisición del lenguaje» [LAD; language adquisition device]); y
- [2] el armazón sobre el que se va conformando la lengua hasta llegar a su versión estabilizada final.

La idea está perfectamente prefigurada en el siguiente fragmento de *Aspectos de una Teoría de la Sintaxis* (1965):

> «Varios universales [...] son [1] propiedades intrínsecas del sistema de adquisición del lenguaje, proporcionando un esquema que se aplica a los datos y que determina, de un modo muy res-

tricto, [2] la forma general y, en parte, los rasgos sustanciales de la gramática que emergerá a resultas de la presentación de los rasgos apropiados» [Chomsky, **Aspects**, 53; la traducción y la numeración son mías].

Los fragmentos que siguen, además de aportar una buena síntesis de lo esencial del planteamiento teórico diseñado por Chomsky, aclaran la equivalencia conceptual que en él se establece entre «principios generales del lenguaje», «gramática universal» y «facultad del lenguaje», un sistema cognitivo innato, y por tanto común a la especie, pero abierto a ciertos «márgenes de variación» o «parámetros» que motivan la diversidad de lenguas de las que se tiene o ha tenido alguna vez constancia:

> «Los principios de la gramática universal no tienen excepciones, ya que constituyen la facultad misma del lenguaje, un marco para cualquier lengua humana determinada, la base para la adquisición del lenguaje. Pero las lenguas evidentemente difieren. [...] Los hechos observados no derivan solamente de los principios de la facultad del lenguaje, sino de estos principios en combinación con los datos que recibe el que aprende la lengua, los cuales han determinado varias opciones que no han sido establecidas por la gramática universal. Dicho con un término técnico, los principios de la gramática universal tienen ciertos parámetros que pueden ser fijados por la experiencia de una u otra manera» [Chomsky, **Problemas**, 57].
>
> «La interacción de estos factores [principios generales del lenguaje y contexto lingüístico] produce un sistema de conocimiento que está representado en la mente/cerebro, en tanto que estado de la facultad de lenguaje que ha alcanzado su maduración. Gracias a este sistema de conocimiento podemos interpretar las expresiones lingüísticas, incluyendo las nuevas que el niño no ha oído nunca» [Chomsky, **Problemas**, 24].

1.1. La ecuación chomskyana entre «principios universales» y «principios innatos»

Conviene que aclaremos que entre la propuesta acerca de la existencia de una «gramática universal», cuyos principios generales delimitan los márgenes de variación entre las diversas gramáticas particulares, y la suposición de que el conocimiento de estos principios es congénito, no existen un vínculo teórico necesario. Se trata, más bien, de una especulación de carácter empírico, es decir, confirmable o rechazable, en último término, en virtud de lo que determinen los hechos. Conviene, por esta razón, que dediquemos un espacio a revisar las razones que mueven a Chomsky a establecer la ecuación entre las dos ideas.

Al respecto de la primera cuestión, Chomsky siempre ha defendido la fuerte identidad, en aspectos esenciales, entre todas las lenguas, incluso entre las tipológicamente más diversas. En una de las formulaciones más radicales de esta observación, llega a sostener lo siguiente:

> «*No existe sino un lenguaje humano*, si dejamos de lado el léxico, y la adquisición de una lengua es en esencia una cuestión de determinar propiedades idiosincrásicas del léxico» [Chomsky, **Economy**, 419].

El arranque de este fragmento tiene un aire realmente desafiante, casi provocador. Sin embargo, a poco que descendamos a considerar los datos e iniciemos las tareas de confrontación interlingüística, no nos quedará otra alternativa que reconocer que se trata de una conclusión muy ajustada a los hechos. Propongo, a fin de apreciarlo, que consideremos algún aspecto de la morfosintaxis de dos lenguas tipológicamente muy distantes: la del español y la del maya yucateco (cuyos datos debo a la amabilidad de Mike Vrooman). Es esta última una lengua de gran complejidad morfológica, en comparación con la cual las palabras del español pueden aparecérsenos como relativamente simples. Atendamos, para apreciarlo, a una frase nominal en maya:

a. le-u-ka'a-p'eél-naj-il-a.
   dem-p.3-dos-no vivo-casa-pos-dem.1.
   lit. «estas sus dos cosas no vivas casas».

Todos y cada uno de los elementos que forman parte de esa palabra son «afijos», elementos incapacitados para soportar un uso

independiente. En la frase española equivalente, en cambio, hay una alternancia entre elementos «afijos» y «no afijos», pues lo son las marcas de género y número, pero no los elementos demostrativos, posesivos y numerales:

b. (estas/sus) dos cas-a-s.

[En esta representación gráfica, el demostrativo y el posesivo se simbolizan como elementos alternantes, dado el carácter forzado de la frase completa *estas sus dos casas*. Por otra parte, aunque sea más que dudoso que *-a* sea, específicamente, marca de género en la palabra *casa*, admitiré que es así en beneficio de la claridad en la exposición que sigue.]

Lo que más destaca al contrastar (a) y (b) es, en fin, que el maya parece desarrollar la técnica de la afijación hasta el extremo, mientras que el español alterna entre este procedimiento morfológico, y la técnica sintáctica de relacionar elementos independientes entre sí. En realidad, la divergencia entre las dos lenguas a este respecto se ciñe fundamentalmente a esto, algo, por cierto, nada costoso de formular, por más que acabe creando una sensación de gran disparidad entre las dos lenguas.

Es más, a poco que nos paremos a reflexionar, descubriremos que el trasfondo de unidad entre las dos lenguas es mucho más llamativo que la diversidad entre sus formas. Reparemos, en primer lugar, que las categorías o tipos de valores conceptuales actualizados en las dos frases son, en esencia, los mismos. Ambas manifiestan los valores de «demostración», «posesión» y «cuantificación», además de un valor de tipo léxico al que se subordinan semánticamente todos los demás. Incluso cabe remitir a una misma familia de valores el clasificador (en concreto, *p'eél* «cosa no viva») que aparece en la frase maya, y la marca de género de la española (*-a* «femenino»). La función del género, en efecto, no es otra que la de segmentar el léxico en clases o familias (atendiendo a un criterio semántico variable –sexo, tamaño, etc.– o nulo, como en el caso de *mesa*); es decir, lo mismo de lo que se encargan las partículas clasificadoras en lenguas como el maya. Pero,

además, si nos fijamos con un poco más de atención, cabe señalar que no sólo son los mismos los valores gramaticales actualizados en los dos casos, sino también la disposición y el grado de proximidad o distanciamiento formal de cada uno de ellos con relación al lexema. La estructura de la frase maya podemos representarla del siguiente modo:

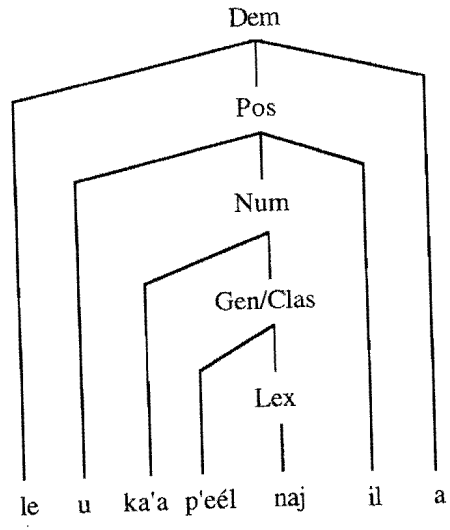

Fijémonos ahora en que, para representar la estructura de la frase española equivalente, no tenemos más que invertir la disposición lineal (no la jerárquica) de los elementos de «número» y «género/clasificación», eliminar la doble ramificación en el caso de los elementos de «demostración» y «posesión» (que captan el gusto del maya por los interfijos, es deir, por la morfología discontinua), y añadírsela en cambio al de «número» (con lo que se capta la especificación que realiza el valor numérico preciso, *dos*, con relación al número plural de la frase). En la representación, asimismo, se capta que los valores de «demostración» y «posesión», cuyos representantes léxicos se excluyen entre sí, se manifiestan como un valor sincretizado en español:

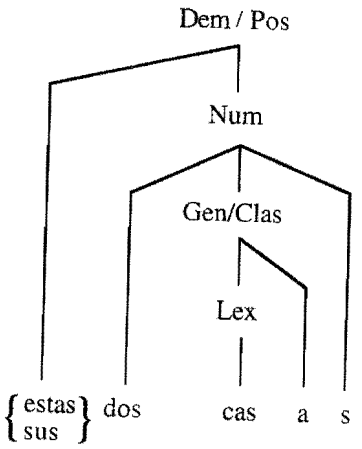

Las conclusiones más destacables que obtenemos del contraste de las formas respectivas son las siguientes:

i. en primer lugar, la existencia de un trasfondo común de valores y nociones, además de una especie de rango o jerarquía mutua que los dispone del siguiente modo: «demostración/posesión > número > género/clasificación > contenido léxico»;

ii. en segundo lugar, que las divergencias que finalmente detectamos se limitan a un pequeño conjunto de elecciones (por lo demás bastante simples) en el modo de formalizar esos valores: en esencia, (a) exhaustividad o no del procedimiento de afijación, y (b) precedencia o consecuencia lineal entre las piezas. Dicho sea de paso, ambos tipos de propiedad son formalizables en la gramática/diccionario de cada una de estas lenguas en relación con cada pieza léxica («es/no es un afijo»; «precede/sigue a tal otro elemento»), lo que confirma la creencia chomskyana, expresada arriba, en que «la adquisición de una lengua es en esencia una cuestión de determinar propiedades idiosincrásicas del léxico».

Ahora bien, aunque la identidad que la confrontación interlingüística deja al descubierto sea un estímulo fuerte para sospechar que todas las lenguas se desarrollan a partir de un esquema común a todas ellas, no garantiza en sí misma, sin embargo, el que tal esquema constituya el contenido de un saber congénito. Por

eso, sin las observaciones procedentes de la psicología experimental infantil, las propuestas de Chomsky no dejarían de ser una especulación vaga, un poco al estilo de la frase de Saussure mencionada antes («la disparidad de idiomas oculta una unidad profunda»). Anotemos, incidentalmente, que la atención al comportamiento verbal infantil es otro de los rasgos en que Chomsky sigue de un modo especialmente cercano a los pensadores racionalistas. Así, Géraud de Cordemoy (en su *Discurso Filosófico Relativo al Lenguaje*, ya comentado arriba; véase Cap. I, § 2.1), hace observaciones como las siguientes:

> «Mencionaré de paso, que conviene a aquellos que elaboran los *Elementos de la Gramática* que observen lo siguiente. Puesto que el corazón mismo de su método no se deriva sino de la misma Naturaleza, deberían considerar cómo aprenden a hablar los niños. Pues veo que *los preceptos [de los gramáticos] no son sino imitación de aquellos que la Naturaleza otorga a los niños.* [...] Desde su nacimiento, los niños disponen íntegramente de su razón; pues su modo de aprender a hablar es el resultado de un gran discernimiento y de una razón perfecta, y no cabe concebir uno mejor. [...] Aprenden perfectamente la lengua del país en que nacen, y en menos tiempo del que necesitan los adultos para aprender el de un país que tuviesen la ocasión de visitar, sin encontrar a nadie que los entienda» [Cordemoy, **Discourse**, 55-60; la traducción y el subrayado son míos].

Conviene que recordemos, en fin, los principales indicios en que Chomsky basa su creencia en que los niños son gramaticalmente competentes desde sus más tempranos ejercicios con el lenguaje:

i. No se limitan a imitar o repetir lo que han escuchado anteriormente. Lo demuestra, por ejemplo, la naturalidad con que emplean formas que caen dentro de las expectativas gramaticales de una lengua, aunque en la norma idiomática se encuentran desplazadas por formas irregulares. Así, un niño español dice *sabo* (por *sé*) o uno inglés *foots* (por *feet*) cuando lo más probable es que nunca hayan oído tales formas a su alrededor. La gramática infantil, además, puede caracterizarse por el empleo de patrones sin-

tácticos ajenos a los de la gramática adulta. En las fases iniciales de la adquisición de la lengua maya yucateca, los niños se inclinan por una disposición de las palabras en la oración de tipo «verbo-sujeto-objeto», la única, precisamente, que no resulta gramatical en ningún caso en el lenguaje adulto (debo este dato, de nuevo, a Mike Vrooman). Entre los niños angloparlantes es habitual escuchar construcciones como *What do you think WHAT it's there?*, agramatical en el inglés adulto, pero que encuentra paralelismos en la gramática de otras lenguas y que acaso transparente una propiedad oculta en la sintaxis superficial del inglés.

ii. No se limitan a ensayar generalizaciones analógicas. De lo contrario, sería esperable la datación en el lenguaje infantil de errores que, sin embargo, no se registran nunca. Así, a partir de un par de oraciones gramaticales como *He gave the book to Mary* / *He gave Mary the book*, sería esperable escuchar oraciones como la agramatical * *He said Sue something nice* a partir de *He said something nice to Sue*, que sin embargo no se registran como errores típicos en el habla de los niños ingleses. Parece, pues, que éstos disponen de antemano del tipo de conocimientos necesario para prevenir la formación de oraciones agramaticales como la mencionada.

iii. Desde fases muy tempranas de su actividad como hablantes, los niños ajustan perfectamente las interpretaciones a la forma gramatical. Esto resulta especialmente significativo en casos en que la estructura bloquea, de forma en apariencia caprichosa, interpretaciones perfectamente concebibles desde un punto de vista exclusivamente semántico. Así, tras un relato que la haga pertinente, la formulación de una pregunta como *¿Dónde explicó el niño que se hizo daño?*, puede motivar respuestas de dos tipos: relativas al lugar de la explicación, o relativas al lugar del accidente. En cambio, si la pregunta es del tipo *¿Dónde explicó el niño cómo se hizo daño?*, el segundo tipo de respuestas quedarán automática bloqueadas.

Todos estos hechos apuntan a una misma conclusión: el niño dispone de antemano de conocimientos gramaticales. Ahora sí, la conclusión suplementaria de que las propiedades comunes a la

gramática de las diferentes lenguas particulares forman parte del patrimonio de conocimientos congénitos de la especie cobra perfecto sentido y total legitimidad.

1.2. Lenguaje e inteligencia: la cuestión de los primates

Se señaló arriba que una de las suposiciones centrales de Chomsky consiste en considerar la facultad lingüística como esencialmente independiente de otras facultades mentales y, sobre todo, como ajena tanto en su maduración como en su ejercicio a cualquier apelación a los niveles de inteligencia general del individuo. Chomsky se pronuncia además en el sentido de que se trata de una marca de especie del género humano, sin parangón que siquiera pueda aproximarse a ella en ninguna otra especie del reino animal. En esto se manifiesta también la herencia cartesiana del pensamiento de Chomsky, pues, como es sobradamente sabido, uno de los empeños más destacables de las especulaciones de Descartes consiste en dar con el umbral cuyo traspaso determine necesariamente el ingreso en el género humano y la superación de cualquier forma de animalidad. A esto apuntan, por ejemplo, la reflexión de Descartes sobre la voluntad y la de Cordemoy sobre el lenguaje, a la que aquella da pie, facultades ambas que, dadas su ilimitación y esencial libertad frente a los factores condicionantes externos, se concretan como las marcas diferenciadoras más evidentes de la especie [véase Cap. I, § 2.1.]. El automatismo y la fuerte determinación con relación a los agentes ambientales que caracteriza, en cambio, al comportamiento animal, motivó que entre los cartesianos los animales fueran conceptuados como arfetactos mecánicos, faltos del impulso racional que el creador reservó a la especie humana.

Curiosamente, una interpretación en exceso literal del cartesianismo chomskyano, que hace cargar a Chomsky, erróneamente, con la tajante oposición cartesiana «hombre / máquina», ha constituido una de las fuentes más encendidas de ataque a su obra. En un reciente texto de un reconocido psicólogo y primatólogo, podemos leer, por ejemplo, lo siguiente:

«No obstante, y dejando ahora a un lado las consideraciones de índole biológica y anatómica, la teoría del mecanismo lingüístico congénito no deja de ser un intento válido de explicar el proceso de adquisición del lenguaje en los niños. *Lo que resta validez a la teoría de Chomsky es la presunción de que dicho mecanismo es privativo de los seres humanos*» [Fouts, **Primos Hermanos**, 118; el subrayado es mío].

El absurdo de la conclusión subrayada en la cita es evidente. Chomsky podrá estar errado o no en cuanto al carácter específicamente humano de la facultad del lenguaje. Sin embargo, su constatación en una especie como la de los chimpancés (la más próxima a nosotros en términos evolutivos) no afectaría en ningún sentido esencial al contenido de la teoría chomskyana. Tan sólo implicaría proyectar sus previsiones a la caracterización de la mente de esa otra especie animal. Habría, en fin, que rebajar el tono de «chauvinismo humano» de los comentarios laterales que suelen acompañar a las exposiciones de Chomsky, pero no habría, en principio, razones para alterar ninguno de sus postulados internos.

Se argumenta, por otro lado, que los chimpancés cumplen sobradamente algunas de las marcas que el cartesianismo reserva a la especie humana. Y acaso sea cierto en algunos casos. Fouts nos informa, por ejemplo, de que el comportamiento comunicativo de Washoe (una chimpancé adiestrada en el manejo del lenguaje americano de signos), era en muchos sentidos creativo, y no puramente imitativo. Creó, por ejemplo, su propio signo para nombrar a las neveras, mediante una serie equivalente a «abrir-comida-bebida», a pesar de que sus adiestradores empleaban uno equivalente a «caja-fría», e inventó otro para referirse a su babero, antes de que sus instructores le hubiesen enseñado uno al efecto. Tales conductas revelan, es cierto, un evidente grado de desapego con relación a las condiciones ambientales, y nos hablan de un cierto nivel de creatividad en, al menos, ese ejemplar.

Ahora bien, ¿implica lo anterior en modo alguno la existencia de un sistema mental equiparable al lenguaje humano en los chimpancés? Desde luego que no, el valor probatorio de tales

constataciones en tal sentido es más bien escaso. Es más, si atendemos a otros aspectos del relato de Fouts, podremos apreciar mejor que se nos habla de una capacitación simbólica de indudable potencia, pero de un género totalmente diverso al lenguaje de los humanos. En un determinado momento del texto, Fouts aporta la siguiente información:

«La prueba más contundente de que los seres humanos y los chimpancés siguen las mismas pautas de aprendizaje es el hecho de que Washoe desarrolló el lenguaje a través de una serie de etapas que coinciden exactamente con las que se observan en los niños. En primer lugar, aprendió signos aislados, luego combinaciones de dos y, *finalmente, enunciados de tres signos*» [Fouts, **Primos Hermanos**, 130; el subrayado es mío].

Ahora bien, es por completo falso que la exposición de Fouts se ajuste a la pauta de aprendizaje que siguen los niños al adquirir el lenguaje. Sobre todo porque, para un niño, la etapa de enunciados de tres signos (o cualquier otro número más alto) en modo alguno es algo así como un punto culminante o final. El proceso de adquisición del lenguaje por parte de los niños capacita a éstos para formar enunciados con un número ilimitado de elementos y de niveles de incrustación estructural. Es decir, los dispone, no para ser capaces de decir algo correspondiente a la estructura (a), sino algo equiparable a la de (b), donde los puntos suspensivos denotan indeterminación numérica y estructural:

a. X Y Z.
b. (X Y (X Y (XY … Z))).

Ninguno de los ejemplos documentados por Fouts (de aspecto más bien telegráfico y plano) recuerda, ni remotamente, a este tipo de plantilla estructural. Sólo este detalle basta para descartar que la capacidad que guía el comportamiento expresivo propio de cada una de las especies consideradas sea del mismo género.

Resulta también significativo que Fouts acabe por concluir que el desarrollo de las capacidades expresivas de los chimpancés

es un logro que obtienen mediante el recurso de la generalización analógica, es decir, de una función de la inteligencia general [Fouts, **Primos Hermanos**, 129]. Esto, de un lado, contradice la reclamación inicial del autor en favor un órgano del lenguaje en el cerebro del chimpancé y, de otro lado, acaba por romper toda posibilidad de paralelismo con el proceso de adquisición infantil del lenguaje.

Concedamos, pues, que los chimpancés saben manejarse con sistemas de símbolos arbitrarios (en el sentido saussureano), utilizables incluso en ausencia de los estímulos o de los referentes más directamente implicados por ellos. Cuestión independiente es la de determinar si tal género de competencia expresiva se desprende del grado de desarrollo intelectual propio de la especie, o de un sistema mental específicamente señalado al efecto, que, de cualquier modo, no será posible equiparar en aspectos fundamentales al que rige el ejercicio del lenguaje por parte de los seres humanos.

2. Naturalismo, mentalismo e innatismo

Chomsky no ha dudado en inscribir su programa de investigación lingüística en el paradigma de la filosofía racionalista, ni en reconocer una deuda histórica con sus principales valedores, especialmente en la Francia y la Inglaterra del siglo XVII. Chomsky, que dedicó un importante apartado de *Aspectos*... a esta cuestión, afirma que el núcleo de sus propias especulaciones, de acuerdo con el cual:

> «una consideración del carácter de la gramática que se adquiere, la calidad degradada y la estrechamente limitada extensión de los datos disponibles, así como su amplia independencia con respecto a la inteligencia, la motivación y los estados emocionales [de quien aprende], deja poco margen a la creencia de que gran parte de la estructura de la lengua pueda ser aprendida por un organismo inicialmente desinformado acerca de sus caracteres generales» [Chomsky, **Aspects**, 58],

es esencialmente concorde con el presupuesto racionalista de que:

> «la forma general de un sistema de conocimiento está fijada de antemano como una predisposición de la mente, y [de que] la función de la experiencia es causar que esta estructura esquemática sea realizada y diferenciada de un modo preciso» [Chomsky, **Aspects**, 51-52].

Chomsky encuentra también una afinidad importante entre sus propias ideas y el supuesto generalmente destacado por los racionalistas de que las predisposiciones mentales precisan del estímulo de la experiencia para despertar. La experiencia, por tanto, no modela la mente de los individuos, pero es condición «sine qua non» para la plena manifestación de toda su reserva de potencialidades. Chomsky refiere con relación a esto extensos pasajes de Leibniz; también de autores menos conocidos, como Herbert de Cherbury, quien sostuvo que las ideas y principios innatos de la mente humana, «sin los cuales no podríamos experimentar nada ni estaríamos capacitados para la observación», «permanecen en estado latente cuando los objetos con que se corresponden no se presentan, incluso desaparecen sin dejar pruebas de su existencia» [Herbert de Cherbury, *De Veritate* (1624), citado por Chomsky, **Aspects**, 49; la traducción es mía; sobre la concepción de Descartes de las ideas innatas, véase abajo]. Chomsky procura, en cualquier caso, matizar su propia postura con relación al valor tradicionalmente concedido a la percepción como activadora inmediata de la idea involucrada en el reconocimiento de un determinado estímulo. Por eso, aclara que la revitalización del marco racionalista exige una clara distinción entre la «percepción» del estímulo, sin duda condición inexcusable, y la «adquisición» de la capacidad correspondiente, paso intermedio e igualmente necesario para su ejercicio [véase Chomsky, **Aspects**, 51]. De este modo, Chomsky no muestra inconveniente alguno en asumir como propia la teoría tradicional de las ideas innatas, a condición, por supuesto, de que éstas sean consideradas como punto de partida y elemento rector de determinados aspectos del desarrollo ontogenético de los seres humanos. Así, en el terreno de las capacitaciones lingüísticas, Chomsky concluye abiertamente que:

«los rasgos generales de la estructura lingüística reflejan, no el curso de la experiencia de cada individuo, sino las características generales de su capacidad para adquirir conocimiento –en el sentido tradicional, las ideas y los principios innatos de cada cual» [Chomsky, **Aspects**, 59; la traducción es mía].

Resulta de extrema importancia aclarar que el hecho de que Chomsky suscriba la teoría tradicional de las ideas innatas (parcialmente actualizada, como hemos señalado), no le compromete en absoluto con el modelo de «mente» en que aquellas ideas estarían inscritas de acuerdo con el parecer racionalista. También en este sentido las ideas de Chomsky representan una actualización del enfoque, especialmente por su radical alejamiento del dualismo cartesiano, con su tajante distinción entre el aspecto corporal o material del ser humano y su dimensión o aspecto mental.

El dualismo de Descartes encuentra su punto de partida en la percepción clara y diferenciada de una sustancia pensante o mental en el ser humano, separada y, en aspectos esenciales, independiente del cuerpo, parte éste de la realidad material o extensa del mundo. El argumento cartesiano de la duda conduce además a la conclusión de que la existencia del cuerpo, como en general la de la realidad extensa, no es indubitable, pues podría tratarse, después de todo, de algún género de ilusión o distorsión de los sentidos. La existencia de la sustancia pensante, de la mente, no es sin embargo dubitable de la misma forma, pues el hecho mismo de ejercitar cualquier género de escrutinio mental, incluso el sostener una creencia errada o el sufrir una ilusión perceptiva, constituye una afirmación incontrovertible de su existencia. Para Descartes, lo dubitable y lo indubitable de cada uno de estos dominios es prueba suficiente de su muy distinta e inconfundible naturaleza. Además, el cuerpo es parte de la realidad extensa y se encuentra sometido a su más directa influencia, de un modo que a la mente le es desconocido. La mente es esencialmente libre, y no responde de un modo automático a los condicionamientos del medio material, como sería, en cambio, lo propio de un cuerpo abandonado por la sustancia pensante y como es, de hecho, apreciable en el resto del reino animal, a cuyos miembros Descartes califica como autómatas incapaces de trascender y

sobreponerse a las circunstancias materiales del entorno. Cierto es que la mente cartesiana es informada por y a su vez informa a cada una de las partes del cuerpo; pero esto no sirve sino para confirmar la esencial independencia de la mente con relación al mundo externo, con el cual sólo interacciona a través de la mediación de un cuerpo totalmente accidental a la esencia de aquella. El cuerpo informa, pero no determina los estados que la mente adopta. Es por eso natural que el dualismo cartesiano se acompañe de una teoría especialmente radical acerca de las ideas innatas, las cuales «no dependen de causas corporales, y podrían jugar un papel en el pensamiento abstracto de una criatura que no tuviera un cuerpo y no necesitara de estímulos externos para producirlas en su mente», en síntesis que encontramos en la extraordinaria exégesis de Bernard Williams [Williams, **Descartes**, 168].

La actualización chomskyana del racionalismo implica, sin embargo, la aceptación de que cualquier estado que atribuyamos a la mente está en relación directa con alguna configuración física del cerebro, describible en último extremo en términos neuro-anatómicos. Por tanto, no se puede mantener por más tiempo el tajante dualismo cartesiano: la mente no es separable del cuerpo, por más que el modo en que encaja en él sea cuestión abierta al más encendido de los debates [véase en Churchland, **Materia y Conciencia**, Cap. II, una espléndida síntesis de las principales posiciones al respecto; Rabosi, **Filosofía y Ciencia**, contiene una antología de textos ilustrativos de cada una ellas]. La posición de Chomsky consiste, en esencia, en que hablar en términos de propiedades mentales abstractas o en términos de las propiedades materiales o cerebrales que las manifiestan no supone en ningún caso un salto referencial, sino algo así como un cambio de perspectiva en el análisis; se adopta una u otra en función del grado de disponibilidad técnica o, más sencillamente, del grado de potencia expresiva de cada una de ellas para formular generalizaciones de interés en la caracterización de la capacidad mental en cuestión. Sucede, en ocasiones, que:

«Cuando hablamos de la mente, hablamos, a cierto nivel de abstracción, de mecanismos físicos del cerebro aún desconocidos» [Chomsky, **Problemas**, 16].

Pero, más generalmente, el acceso y final descubrimiento del fundamento neuro-anatómico de un cierto aspecto de la actividad mental no tiene por qué invalidar el recurso a la perspectiva más abstracta, tal como Chomsky declara en el siguiente fragmento ya a propósito del estudio del lenguaje:

> «En el estudio del lenguaje procedemos en abstracto, al nivel de la mente, y también esperamos ganar terreno en la comprensión de cómo las entidades construidas a este nivel de abstracción, sus propiedades y los principios que las gobiernan, pueden explicarse en términos de propiedades del cerebro. Si las ciencias del cerebro logran descubrir estas propiedades, nosotros no dejaremos de hablar del lenguaje en términos de palabras, frases, nombres y verbos, y otros conceptos abstractos de la lingüística [...] Estos pueden continuar muy bien siendo los conceptos apropiados para la explicación y predicción, reforzados ahora por un entendimiento de la relación que existe entre éstas y entidades más fundamentales a no ser que la investigación ulterior indique que deben sustituirse por otras concepciones abstractas, conceptos más adecuados a la tarea de explicación y predicción» [Chomsky, **Problemas**, 17].

Desde este punto de vista, que en el estado actual de la investigación predomine la perspectiva abstracta, o «computacional-representacional» (C-R) [Chomsky, **Uso**], no implica por tanto un mayor alejamiento de «la realidad última» del lenguaje que si predominase la perspectiva material o neuro-anatómica. La realidad es la misma, se describa en unos o en otros términos, e incluso es esperable que ciertas propiedades del lenguaje, que una de las perspectivas puede vislumbrar con cierta claridad, se muestren refractarias al acceso desde la otra perspectiva. Tal y como Chomsky ha manifestado con frecuencia, lo normal es que nuestra «capacidad de elaboración científica», un aspecto más de nuestras capacitaciones mentales, se encuentre limitada por restricciones de especie [véase, por ejemplo, Chomsky, **Política y Cultura**, 99-103], lo que nos deja también ante la posibilidad manifiesta de que ciertos aspectos del mundo sean sólo accesibles a nuestro conocimiento a través de sistemas de indagación alternativos por una suerte de necesidad natural.

Chomsky no piensa, por tanto, que la perspectiva C-R sea exactamente un estadio del estudio sobre la mente humana previo a su definitiva integración en el paradigma de las restantes ciencias de la naturaleza, sino una modalidad característica de investigación en el abordaje de la comprensión de la cognición humana. Resulta esperable, en su opinión, que ciertos hallazgos neuro-anatómicos desplacen e incluso hagan innecesarias muchas de las aportaciones abstractas formuladas en la clave C-R. Sin embargo, las dos perspectivas podrán, y en muchos casos deberán, preservar su especificidad de cara a diferentes tipos de aplicaciones, configurando un paradigma común de investigación. Además, advierte Chomsky, la reducción de la perspectiva C-R al prisma de las ciencias de la naturaleza acaso obligue a una profunda revisión del último antes de que pueda hacerse cargo de muchas de las generalizaciones sobre la cognición humana logradas en los términos de la primera, lo que de hecho probaría su «realidad». En sus propias palabras:

> «La unificación de teorías diversas sobre el mundo constituye un propósito persistente en la ciencia, pero el proceso ha tomado cursos diferentes. La reducción a gran escala no es el patrón usual; el ejemplo espectacular de la reducción de gran parte de biología a la bioquímica a mediados de este siglo no debería llevar a confusión. Lo que ha ocurrido repetidamente es que la ciencia más «fundamental» ha tenido que ser revisada, a veces radicalmente, para que pudiera procederse a la unificación» [Chomsky, **Naturalismo y Dualismo**, 131].
>
> «Quizá las explicaciones naturalistas de los fenómenos mentales podrán unificarse con la física algún día, quizá a costa de una nueva revisión de la física, en cuyo caso la relación resultará «transparente»» [Chomsky, **Naturalismo y Dualismo**, 138].

En síntesis, Chomsky parece abogar por un paradigma mixto de investigación, en el que cada una de las perspectivas (la mental o abstracta y la neuroanatómica o material) despliegan sus respectivos aparatos conceptuales en la medida en que sean capaces de observaciones, generalizaciones o predicciones que a la otra le estén vedadas. De ahí el constante empleo por su parte del térmi-

no «mente/cerebro» para referirse a la localización de la competencia verbal de un sujeto.

Queda claro, por otro lado, que Chomsky identifica la lengua que cada individuo adquiere y habla como un sistema de conocimiento interiorizado en su mente, un sistema cognitivo más de entre los que está llamado a desplegar por pura determinación biológica. Así, la lengua que cada hablante domina en un hecho de su psicología individual, de modo que el número de lenguas se contabiliza a la par que el número de sujetos hablantes: existe una lengua por individuo, y la lengua no tiene más realidad que en los confines de éste. Chomsky lo expresa del siguiente modo:

> «Debo mencionar que estoy empleando el término «lengua» para referirme a un fenómeno *individual*, a un sistema representado en la mente/cerebro de un individuo en particular. Si pudiésemos hacer investigaciones lo suficientemente detalladas, encontraríamos que no hay dos individuos que compartan exactamente la misma lengua en este sentido, ni siquiera mellizos idénticos que hubieran crecido en el mismo ambiente social. Dos individuos pueden comunicarse en la medida en que sus lenguas se parecen lo suficiente» [Chomsky, **Problemas**, 38].

Esta es, acaso, la más radical ruptura de Chomsky en relación con el paradigma saussuriano, caracterizado por su apego a la concepción de la lengua como un bien públicamente compartido, que cada hablante capta a su manera, pero que se preserva íntegro e inalterado en una esfera social desde la cual se hace accesible a todos [véase Saussure, **Curso**, 78]. El empeño es equiparable al intento fregeano por localizar el sentido lógico de las expresiones en un plano supraindividual y, en sus propios términos, objetivo, poblado de sentidos o significados públicamente compartidos (empeño del que igualmente participa toda la lingüística de cuño saussureano en su modo de caracterizar y localizar la «lengua» compartida por una comunidad de hablantes) [véase, por ejemplo, Frege, **Pensamiento**, 213]. Chomsky responde a esta pretensión que, a los efectos de la comunicación, no existe mayor necesidad de postular un caudal de «sentidos públicamente compartidos» que de algo así como una pauta de «pronunciación pública»; o sea, ninguna [Chomsky, **Thought**, 21]. Chomsky incide además en la base misma del planteamiento fregeano, al que ataca en los siguientes términos:

> «La asunción básica de que existe un caudal común de pensamientos seguramente *puede* ser rechazada; de hecho, *había* sido rechazada con éxito un siglo antes [de Frege] por los críticos de la teoría de las ideas, quienes argumentaban que es un error interpretar la expresión «Juan tiene un pensamiento» (deseo, intención, etc.) por analogía con "Juan tiene un diamante". Con relación a la primera, el enciclopedista du Marsais y, posteriormente, Thomas Reid argumentaron que la expresión sólo significa que "Juan piensa" (desea, etc.), sin proporcionar ningún fundamento para postular "pensamientos" con relación a los cuales Juan está en relación. Decir que la gente tiene pensamientos similares significa decir que piensan de modos semejantes, quizá tan semejantes que diríamos que tienen el mismo pensamiento, como cuando decimos que la gente vive en el mismo lugar. Pero de ello no se sigue que existan pensamientos compartidos, o un conjunto de dichos pensamientos. Los filósofos se han visto confundidos por la "gramática superficial" de una «expresión sistemáticamente confusa», adoptando términos introducidos cuando el enfoque del «lenguaje ordinario» fue reinventado 150 años más tarde. Se requieren argumentos para demostrar que los pensamientos son entidades que se "poseen" como los diamantes» [Chomsky, **Thought**, 18; la traducción es mía].

Basta con reemplazar en este fragmento la palabra «pensamientos» por la palabra «lengua» para que la crítica apunte directamente al corazón del enfoque saussureano, cada vez más claramente vislumbrado como un fregeanismo aplicado al lenguaje propiamente dicho. Es decir, una expresión como «Juan sabe español» no plantea en modo alguno, en opinión de Chomsky, la existencia de nada externo a Juan con relación a lo cual deba encontrarse en una determinada relación epistémica. Implica, tan sólo, que la mente/cerebro de Juan está de tal modo conformada y dispuesta que le capacita para construir e interpretar cierto tipo de expresiones lingüísticas (y no otras).

Chomsky advierte, también con relación a esto, que el estudio del lenguaje no puede conformarse con la noción pre-teóri-

ca o de sentido común de «lengua», en la que parecen entrar en juego factores demasiado heterogéneos y ajenos a las aspiraciones de consistencia y sistematicidad científicas. En sus propias palabras:

> «En el uso corriente, cuando hablamos de una lengua pensamos en algún tipo de fenómeno *social*, una propiedad compartida por una comunidad. ¿Qué clase de comunidad? No existe una respuesta clara a esta pregunta. Hablamos del chino como lengua, y a ella oponemos el español, el catalán, el portugués, el italiano y las demás lenguas románicas, como lenguas diferentes. Pero los llamados dialectos chinos son tan variados como las lenguas románicas. Llamamos al holandés una lengua y al alemán una lengua diferente, pero la variedad del alemán que se habla cerca de la frontera holandesa puede ser entendida por los hablantes de holandés que viven cerca y no por los hablantes de alemán de regiones más remotas. El término «lengua» tal como se usa en la conversación corriente pone en juego oscuros factores socio-políticos y normativos. Es dudoso que podamos dar una explicación coherente de cómo se usa realmente el término. En el uso común del lenguaje el problema no se plantea. Lo único que se requiere es que el uso sea lo suficientemente claro para los propósitos comunes. Pero si lo que queremos es hacer una investigación del lenguaje seria, necesitamos cierta precisión conceptual, y por lo tanto debemos refinar, modificar o simplemente reemplazar los conceptos del uso corriente, tal como la física le asigna un significado técnico preciso a términos tales como "energía", "fuerza" o "trabajo"», desviándose de los conceptos imprecisos y más bien confusos del uso corriente» [Chomsky, **Problemas**, 39].

En conclusión, Chomsky sostiene la postura de ceñir la referencia de la noción de «lengua», en tanto que tecnicismo lingüístico, a un hecho de la psicología individual que, como nos han mostrado las técnicas de cartografía cerebral, parece tener un asiento bien definido en la anatomía de cada sujeto, y una localización y extensión semejantes de uno a otro individuo.

2.1. Algunas opiniones críticas sobre el carácter naturalista del enfoque «computacional-representacional»

Tal como ha quedado explicado arriba, Chomsky asume que la explicación de la competencia gramatical ya sea en términos computacionales abstractos, ya sea en términos de la base y procesos neuroanatómicos subyacentes a éstos, no es más que el resultado de la adopción de puntos de vista alternativos, cada uno con sus propias ventajas e inconvenientes, y que en cualquier caso no implican un salto referencial de ningún tipo. Sin embargo, el hecho de que la explicación «computacional-representacional» se nos aparezca como esencialmente «misteriosa» en relación a los mecanismos naturales que pudieran estar a cargo de su realización, es para algunos argumento en contra de la suposición de que pueda tratarse de una perspectiva parangonable con la neuroanatómica y, en definitiva, un tipo de enfoque encuadrable dentro de las disciplinas con contenido natural. Parece apuntar en este sentido, el siguiente comentario de Galen Strawson (no dirigido específicamente a los planteamientos chomskyanos, pero sin duda relacionable con ellos):

> «Si algo es un fenómeno natural, tiene que haber una perspectiva desde la cual no parezca misterioso, en relación con el resto de lo que se sabe acerca de lo natural [...] Tiene que haber una perspectiva que integre una explicación de este fenómeno natural en una explicación del resto de lo natural» [Strawson, **Realidad Mental**, 107].

Cierto es que al comentario cabría darle la vuelta, y argumentar que también para la perspectiva neuroanatómica son misteriosas e inexplicables la cualidades de la competencia gramatical tal como van siendo discriminadas y descritas por los lingüistas, es decir, en términos inmateriales o abstractos. Sin embargo, la contra-objeción a esto consiste en el reconocimiento de su insuficiencia en el momento presente para dar cuenta de ese tipo de cualidades en continuidad con la explicación del resto de los fenómenos de la naturaleza, y en la esperanza de un futuro refor-

zamiento de las ciencias implicadas. Strawson lo plantea así en relación con el problema, también «pendiente», de explicar en términos naturalistas los dominios de la mente abiertos a la experiencia consciente de los individuos:

> «Cualquier formulación seria del materialismo requiere el reconocimiento de que la concepción de lo físico que tiene la ciencia física actual es radicalmente incompleta. Lo que la ciencia física (y la neurología) tienen que decir de un cerebro es rico y detallado en muchos aspectos, pero falla a la hora de proporcionar una explicación de por qué algo innegablemente real es siquiera posible: el carácter fenoménico o experiencial de mi experiencia. Si observo un árbol que bate al viento, tenemos una interesante historia acerca de lo que me ocurre, en términos electroquímicos y computacionales, que implica bastoncillos y conos, neuronas, iones potásicos, etcétera. Pero esta historia prescinde de las propiedades experienciales de mi experiencia. Ni siquiera explica cómo son posibles» [Strawson, **Realidad Mental**, 100].

Late, en todos estos comentarios, un argumento que apunta a una esencial asimetría entre el enfoque formal, computacional o abstracto, de un lado, y el material, naturalista o físico, de otro. Pues la pertinencia del primero parece manifestarse, ante todo, en su utilidad como señal o denuncia de aquellos puntos a los que el segundo todavía no alcanza, sirviendo al mismo tiempo como recordatorio del reforzamiento o renovación pendientes por parte de las disciplinas que abrazan el enfoque propiamente materialista y natural. Lo contrario, en cambio, no se sigue. No tendría sentido hablar de una reformulación del enfoque computacional-representacional sobre el lenguaje humano, de modo tal que los problemas relativos a su realización cerebral dejasen de verse como misteriosos. El argumento concluye que tal reformulación no podría significar otra cosa que la definitiva naturalización de la perspectiva y, en consecuencia, su final superación, lo que a todas luces deja en entredicho su supuesta identidad de partida con los planteamientos propiamente naturalistas.

Gerald Edelman, por otra parte, estima que el umbral que determina la entrada del estudio de lo mental en el ámbito de lo

científico sólo puede localizarse en el punto en el que las explicaciones consiguen dar cuenta de la relación entre lo psicológico (es decir, el relato funcional o abstracto de las capacidades mentales) y lo fisiológico (o sea, la plena justificación neuroanatómica de aquellas). De ahí el descrédito que, en opinión de Edelman, merece cualquier enfoque que abrace la pretensión de explicar «la mente sin biología», en formula que sintetiza su demoledora (y muy influyente) crítica a los modelos de explicación defendidos por Chomsky y otros cognitivistas. La esencia de su crítica queda bien expresada en el siguiente fragmento:

> «Para ser científica, la teoría debe basarse en la asunción de que toda la cognición y toda la experiencia consciente descansa únicamente en procesos y ordenaciones en el mundo físico. La teoría debe, por tanto, poner toda la atención en explicar cómo se relacionan los procesos psicológicos con los fisiológicos» [Edelman, **Bright Air**, 82].

Es decir, la teoría sobre cualquier aspecto de la cognición debe centrarse en descifrar el vínculo entre, de un lado, las cualidades experimentadas o, más generalmente, discriminadas en abstracto en el dominio en cuestión (por ejemplo, el lenguaje) y, de otro lado, los mecanismos concretamente subyacentes a aquellas. Sólo en tal caso resultará legítimo atribuirle contenido natural. Desde luego, la perspectiva computacional-representacional, por sí sola, no parece, ni a menudo se propone, aportar nada relevante al respecto de ese vínculo, por lo que no resulta pertinente, en opinión de Edelman, tratarla a la par de las verdaderas ciencias de la naturaleza.

2.2. La hipótesis chomskyana frente al problema de los lenguajes privados

La hipótesis chomskyana acerca de la naturaleza del lenguaje implica concebirlo, al margen de toda otra consideración de carácter no estrictamente verbal, como un hecho de carácter indi-

vidual, sin otra localización que un determinado espacio psicosomático en cada uno de los sujetos hablantes. Por esta razón, la posición de Chomsky se enfrenta, si bien retrospectivamente, a las diferentes objeciones de Wittgenstein contrarias a la postulación de lo que pudiéramos llamar «lenguajes privados». Chomsky no sólo es consciente de la existencia, e incluso de la pertinencia de estas objeciones, sino que ha llegado a declarar que se trata del más importante reparo al que de hecho se enfrenta todo el programa de investigación lingüística articulado por él [véase Chomsky, **Conocimiento**, 247; para una sistematización de los argumentos de Wittgenstein véase Kripke, **Wittgenstein**, y García Suárez, **Experiencia**].

Podemos sintetizar, de modo acaso un tanto grosero, la multiplicidad de imágenes a través de las cuales Wittgenstein articula su argumento escéptico contra la existencia de lenguajes privados (y, en general, de sistemas individuales reguladores de la conducta), a través de los dos interrogantes siguientes:

I_1. ¿Qué tipo de hecho o de entidad podría servir para explicar la uniformidad de mi comportamiento verbal pasado y futuro? Y, para que la respuesta no se limite a ser un puro artificio conceptual, ¿qué tipo de hecho puede servirnos para certificar la existencia de tal tipo de hecho o entidad?

I_2. ¿Qué nos asegura que el tipo de nexo postulado sea el que efectivamente se activa en cada situación relevante de comportamiento?

Wittgenstein rechaza la viabilidad de una respuesta a estos interrogantes basada en la postulación de reglas interiorizadas en la mente de cada sujeto. Las objeciones más determinantes que opone a la idea son las siguientes:

O_1. Ni la introspección ni ningún otro procedimiento de examen parecen capaces de aislar hecho alguno en que basar la atribución de una regla a un sujeto en particular. Y, desde luego, como se encarga de advertir el propio Wittgenstein, el simple «*pensar* que uno obedece una regla no es obedecerla» [Wittgenstein, **Investigaciones**, §202].

O_2. Además, aun en el caso de que fuéramos capaces de apuntar la existencia en cada uno de nosotros de algún fenómeno individual relacionable de algún modo con el comportamiento públicamente observable, nos ataría aún la imposibilidad de verificar la identidad de ese fenómeno en los diferentes individuos. En una significativa imagen, Wittgenstein lo plantea como sigue:

> «Supongamos que cada uno tuviera una caja y dentro hubiera algo que llamamos «escarabajo». Nadie puede mirar la caja del otro; y cada uno dice que él sabe lo que es un escarabajo sólo por la vista de *su* escarabajo. –Aquí podría muy bien ser que cada uno tuviese una cosa distinta en su caja. Sí, se podría imaginar que una cosa así cambiase continuamente» [Wittgenstein, **Investigaciones**, §293].

Así, la posibilidad manifiesta de que pudiera tratarse de algo diferente en cada uno de los sujetos (incluso en el curso de la experiencia de un mismo sujeto), plantea de igual modo la posibilidad de que los fenómenos en cuestión, en la medida en que son puestos en relación con muestras de comportamiento afines, sean en el fondo inesenciales en la regulación de éstas.

La argumentación de Wittgenstein no se encamina, sin embargo, a decretar el sinsentido de relacionar con reglas, u otros tipos de reguladores abstractos, el comportamiento de las personas en ámbitos donde éste exhibe importantes dosis de uniformidad intra e interpersonal, como claramente sucede en el caso del comportamiento verbal. Lo que trata de aclarar es que este tipo de práctica no implanta inmediatamente la existencia de una «$\text{regla}_{\text{objeto}}$» con relación a la cual la «$\text{regla}_{\text{concepto}}$» adquiera sentido. De hecho, la práctica se ejercita con perfecto sentido aun en ausencia de cualquier género de indicio que pueda hablar en favor de la existencia de tales objetos. La continuación de la cita anteriormente referida lo expresa con claridad:

> «¿Pero y si ahora la palabra «escarabajo» de estas personas tuviese un uso? –Entonces no sería el de la designación de una cosa. La cosa que hay en la caja no pertenece en absoluto al juego del lenguaje; ni siquiera como un algo: pues la caja podría estar vacía» [Wittgenstein, **Investigaciones**, §293].

Así pues, concluye Wittgenstein, la «remisión a reglas» debe ser aceptada como una práctica (un «juego de lenguaje») en la que la «$\text{regla}_{\text{objeto}}$», exista o no (cuestión por otra parte indecidible, en su opinión), es por completo irrelevante. «Remitir a una regla» (o a otro tipo de pautas reguladoras privadas) no puede tener otro sentido que el de considerar al sujeto en el contexto de un grupo más amplio de sujetos (ya sea, el que consiste en él en este preciso momento más todos los otros «él» en diferentes momentos de pasado, ya sea el compuesto por él más los restantes miembros de su comunidad en un espacio temporal determinado), y *describir su comportamiento como conforme* al de los restantes sujetos. La práctica de «remitir a reglas» no puede tener otro valor teórico que el de la constatación y descripción de regularidades colectivamente observadas, y no el de la justificación de la obediencia o el sometimiento individual a algún género de determinación en el comportamiento.

Chomsky ha opuesto, a su vez, algunas objeciones al planteamiento de Wittgenstein, lo que, en su ánimo, sirve para conceder legitimidad a una propuesta que conceda al lenguaje una esencia psicológica e individual. Las más destacables son las siguientes:

O_1. «No tengo ninguna dificultad en atribuir una regla diferente [a la mía] a alguien a quien vea seguirla» [Chomsky, **Conocimiento**, 252]. Trata así Chomsky de relativizar la referencia a una «comunidad» para decretar el seguimiento individual de una regla. Si observamos el comportamiento de un sujeto en particular, lo normal es que seamos capaces de concluir que obedece a pautas ordenadas (regladas) sin necesidad de contemplarlo en el contexto de una comunidad más amplia de sujetos; ni siquiera de considerarlo a la luz de nuestros propios comportamientos.

O_2. «Las reglas no son descripciones de la conducta o de las regularidades en la conducta (en principio, [podemos] escoger, por una razón u otra, violar una regla la mayor parte de las veces, o todas)» [Chomsky, **Conocimiento**, 252]. En este punto Chomsky objeta el carácter exclusivamente «descriptivo» de las reglas. Para él, un sujeto (varios sujetos, incluso) puede (podrían) decidir obrar apartándose del comportamiento reglado. En este

caso, la descripción del comportamiento particular de este o de estos sujetos no consistiría en la formulación de una nueva regla, sino más bien en la expresión del contravenimiento de la regla original. La regla propiamente dicha no describiría en este caso comportamiento alguno, sino la ~~referencia~~ con relación a la cual cierto comportamiento resulta desviado.

O_3. «Si decimos que Jones está obedeciendo una regla «de forma privada», y por tanto que está obedeciendo una regla, no se sigue nada en absoluto sobre si piensa que está obedeciendo una regla. De hecho, decimos que Jones obedece una regla «de forma privada» [...], incluso si piensa que está obedeciendo una regla diferente o no tiene ni idea sobre lo que es seguir una regla» [Chomsky, **Conocimiento**, 253]. La hermeticidad parcial de los contenidos mentales determina, en opinión de Chomsky, que la atribución de reglas a los individuos puede resultar legítima en ausencia de cualquier género de señal explícita sobre su presencia, e incluso en presencia de señales que a primera vista pudieran sugerir otras soluciones.

O_4. «Un miembro de la especie puede muy bien tener una experiencia única, que dé como resultado un sistema único de reglas, un lenguaje privado, aunque podemos «introducirle en nuestra comunidad» en el sentido amplio de «forma de vida». En realidad, éste no sólo es el caso normal, sino justificadamente el único que se da, si investigamos la lengua de una persona con suficiente detalle» [Chomsky, **Conocimiento**, 256]. Es decir, una indagación pormenorizada del comportamiento verbal de un grupo de hablantes llevaría necesariamente a la conclusión de que el ajuste entre ellos no es en ningún caso absoluto. La preservación del ideal wittgensteiniano obligaría a equiparar las nociones de comunidad y de individuo, en la medida en que cada uno de los hablantes sólo parece manifestar una conformidad plena con su propio comportamiento, lo que resulta equivalente a reconocer el carácter individual de los sistemas de reglas. Esto no impide, sin embargo, que sujetos dotados de sistemas de reglas no absolutamente conformes puedan sin embargo actuar en comunidad, lo que rompe por completo el sistema de ecuaciones e implicaciones de Wittgenstein.

Este conjunto de objeciones, insistimos una vez más, constituyen la defensa conceptual de Chomsky frente a los argumentos contra la postulación de lenguajes privados (esto es, de un sistema de conocimiento o competencia verbal por individuo), argumentos que en su opinión son ciertamente sólidos, pero no insuperables, de modo que su programa de investigación no deberá considerarse desprotegido contra las embestidas del escepticismo filosófico.

3. Los criterios de adecuación teórica: descripción y explicación en lingüística

La postura de Chomsky acerca de los fines últimos de la teoría lingüística queda perfectamente sintetizada en el fragmento que sigue:

> «La meta de nuestra investigación es [1] determinar la naturaleza y propiedades de las lenguas adquiridas y luego [2] dirigirnos al Problema de Platón, preguntándonos como es posible tal logro» [Chomsky, **Problemas**, 41; la numeración es mía].

En esta cita se capta con claridad el carácter dual que para Chomsky tiene la investigación acerca del lenguaje humano pues, de un lado, debe ser capaz de ahondar en las muy diversas propiedades de cada lengua particular y, de otro lado, ser capaz de poner en relación esa diversidad con la base gramatical compartida a la que comprometen los principios de universalidad e innatismo, asumidos como la única aproximación realista a las características del proceso de adquisición de la lengua por los hablantes.

Desde el primer punto de vista, la teoría lingüística ha de permitir una aproximación exhaustiva a todas y cada una de las lenguas existentes (no sólo en el presente, sino en cualquier momento pasado o futuro). Para ello, debe contar con un aparato conceptual con el suficiente *poder expresivo* para esa empresa; esto es, capacitado para describir en profundidad cualquier lengua

posible y, así, de abarcar los amplísismos márgenes de variación interlingüística efectivamente registrados. De una teoría lingüística apta para desarrollar esta tarea, Chomsky dice que cumple el ideal teórico de *adecuación descriptiva*. En *Aspectos...*, Chomsky explica la noción en los siguientes términos:

> «Una gramática puede ser concebida como una teoría de una lengua; será *descriptivamente adecuada* en la medida en que describa correctamente la competencia intrínseca de un hablante nativo ideal. Las descripciones estructurales asignadas por la gramática a las oraciones, las distinciones que establece entre buena formación y desviación, etc., deben, en lo que toca a la adecuación descriptiva, corresponderse con la intuición lingüística del hablante nativo (se percate o no éste de todo ello) en una clase sustancial y significativa de casos. [...] Podemos decir que una *teoría lingüística es descriptivamente adecuada* si aporta una gramática descriptivamente adecuada para cada lengua natural» [Chomsky, **Aspects**, 24; los subrayados son del original; la traducción es mía].

En este breve fragmento se resalta la doble orientación que se asigna al criterio de adecuación descriptiva: se aplica por igual [1] a la sistematización de la competencia lingüística de hablantes particulares (i.e., de lenguas particulares), en cuyo caso hablaremos de *gramáticas descriptivamente adecuadas*, y [2] a la del conjunto de las diferentes lenguas existentes, en cuyo caso podremos hablar de la *adecuación descriptiva de la teoría gramatical*. Esta adecuación, tal como se señala en el mismo texto, no se evalúa con relación a hecho alguno del que los hablantes deban percatarse conscientemente, sino fundamentalmente en virtud de la correspondencia de las previsiones teóricas sobre la frontera entre lo gramatical y lo agramatical en una lengua con la tolerancia gramatical efectivamente manifestada por sus hablantes.

Desde el segundo punto de vista, el de la adecuación explicativa, la gramática postulada como modelo de la competencia lingüística de un hablante debe ser consistente con las muy especiales circunstancias que concurren en su progresivo desarrollo e interiorización por parte de ese mismo hablante (tal como se establece en el Problema de Platón). La gramática queda así sujeta a

un requisito de conformidad con la base de conocimiento lingüístico original que parece obligado conceder a todo ser humano con anterioridad a cualquier experiencia verbal. En otras palabras, debe poder ser explicada como uno de los desarrollos posibles de un sistema inicial de propiedades gramaticales que delimitan el espectro de las lenguas humanas posibles. El siguiente fragmento de Aspectos... resulta bastante esclarecedor a este respecto:

> «Aunque la adecuación descriptiva a gran escala no es en modo alguno fácil de alcanzar, para desarrollar productivamente la teoría lingüística es crucial la persecución de metas mucho más altas. Para facilitar una formulación clara de cuestiones más profundas, resulta útil considerar el problema abstracto de construir un «modelo de adquisición» del lenguaje, es decir, una teoría del aprendizaje lingüístico o de la construcción de la gramática. Evidentemente, el niño que ha aprendido una lengua ha desarrollado una representación interna de un sistema de reglas que determina cómo se forman, usan y entienden las oraciones [...] Lo hace sobre la base de su observación de lo que podemos llamar *datos lingüísticos primarios* [...] Como condición previa para el aprendizaje lingüístico, el [niño] debe poseer, en primer lugar, una teoría que especifique la forma de la gramática de una lengua humana posible y, en segundo lugar, una estrategia para seleccionar una gramática de la forma apropiada, dados los datos lingüísticos primarios. Como propósito de largo alcance para la lingüística general, deberíamos fijar el problema de desarrollar una aproximación a la teoría lingüística innata que proporciona las bases para el aprendizaje lingüístico [...] En la medida en que una teoría lingüística tenga éxito en seleccionar una gramática descriptivamente adecuada a partir de datos lingüísticos primarios, podemos decir que satisface la condición de ~~*adecuación explicativa*~~» [Chomsky, **Aspects**, 25; los subrayados son del original; la traducción es mía].

El requisito de adecuación explicativa compromete, por tanto, con la tarea de alcanzar una comprensión teórica del sistema gramatical elemental que subyace a toda lengua y limita, en primer término, el rango de variación posible entre las lenguas. Dicho con otras palabras, del sistema cognitivo innato (técnicamente, la Gramática Universal) que, al contacto con datos lingüísticos aportados por una comunidad de hablantes en particular (técnicamente, los datos lingüísticos primarios), consigue desarrollarse y transformarse en una gramática coherente con tales datos. Los siguientes fragmentos, entresacados de las conversaciones de Noam Chomsky con la lingüista francesa Mitsou Ronat, sintetizan todo lo anterior con especial claridad:

> «La gramática universal es un conjunto de principios que caracteriza la clase de las gramáticas posibles [...] Es importante tener presente que la gramática universal no es una gramática, sino más bien una teoría de las gramáticas, una metateoría. [...] Y un conjunto de hipótesis empíricas relativas a la facultad del lenguaje biológicamente determinadas. La tarea del niño que aprende una lengua consiste únicamente en elegir, entre la clase de las gramáticas compatibles con las leyes de la gramática universal, aquella que es compatible con los datos limitados e imperfectos con los que se enfrenta» [Chomsky, **Conversaciones**, 239-249 y 244].

Es importante destacar, como Chomsky se ha encargado de hacer con enorme frecuencia, que entre los dos criterios de adecuación teórica señalados existe una evidente tensión, que ha sido, por cierto, uno de los principales móviles de la evolución interna de la teoría chomskyana [véase, entre otros lugares, Chomsky, **Inquiries**, 4-5, así como el tratamiento monográfico de la cuestión en Longa Martínez, **Restricción**]. Tenemos, de un lado, que el ideal descriptivo parece inclinarnos a desarrollar una teoría de gran capacidad expresiva, es decir, con gran sobreabundancia conceptual y técnica, teniendo en cuenta que este criterio nos compromete a sistematizar del modo más exhaustivo posible no sólo las propiedades de cada lengua en particular, sino las de la totalidad de las lenguas humanas datables. De otro lado, el ideal explicativo nos inclina, más bien, hacia la elaboración de una teoría lo más concisa posible sobre el estado inicial de conocimiento lingüístico, atendiendo a que la propuesta debe tener ante todo crédito en tanto que modelo de un aspecto de la psico-biología de los seres humanos en sus estadios inferiores de madurez ontogenética. Además, este modelo del estado inicial debe mostrarse como

extraordinariamente restricto, en la medida en que debe reunir las condiciones que ha de mostrar mínimamente un código de comunicación para que pueda ser considerado, en términos formales, como miembro legítimo de la clase de las lenguas humanas posibles o, en clave psicológica, como un sistema lingüístico espontáneamente adquirible. Las necesidades descriptivas, tendentes como se señaló a la riqueza expresiva, deben sujetarse a ese sistema mínimo de requisitos o propiedades gramaticales, so pena de ampliar su ámbito de aplicación a sistemas no lingüísticos, y dejar de este modo de constituir una verdadera teoría general sobre el lenguaje humano.

En relación a todo esto, Chomsky mantiene la opinión de que el modelo conceptual basado en la dualidad «principios / parámetros» contiene una respuesta adecuada a los desafíos que plantea la tensión entre las exigencias descriptivas y explicativas que inciden sobre la teoría del lenguaje. La razón es que aporta elementos de descripción que permiten trascender la fórmula de descripción tradicional basada en reglas, en la cual cada tipo de construcción o fenómeno gramatical (la construcción pasiva o la causativa, el fenómeno de formación de interrogativas o de inversión locativa, etc.) precisa de la formulación o transcripción abstracta mediante una regla en particular que, además, suele diferir parcialmente de una a otra lengua. Desde la nueva óptica chomskyana, en cambio, se rompe con esta exigencia de una estricta correspondencia «uno-a-uno» entre construcciones y reglas, porque el modelo permite vincular las peculiaridades de *varios fenómenos o construcciones en una determinada lengua* [en palabras de Chomsky, **Problemas**, 58, un «grupo de propiedades» de la lengua en cuestión] con *la versión parametrizada de un solo principio gramatical.* Detengámonos a examinar con cierto pormenor un ejemplo aludido por Chomsky en **Problemas** [58-59]: el del parámetro que subyace en la diferenciación entre lenguas que consienten la omisión del sujeto léxico (tipo español o italiano; llamadas «lenguas pro-drop») frente a las lenguas que no lo consienten (tipo inglés o francés; o «lenguas no pro-drop»), y las múltiples repercusiones que esta simple característica conlleva sobre cada uno de esos tipos lingüísticos.

Debemos partir de la idea de que existe un principio gramatical universal que determina que toda oración, en cualquier lengua, debe contar con un sujeto léxico. Este requisito, en tanto que principio de la gramática universal, «no tiene excepciones –en palabras de Chomsky–, ya que constituye [una parte de] la facultad misma del lenguaje» [Chomsky, **Problemas**, 57]. Esto da pie a que supongamos que en el caso de las lenguas que aparentemente no se atienen a él (como el italiano o el español), lo que sucede es que el sujeto léxico puede manifestarse a través de un pronombre abstracto, es decir, no pronunciable pero en cualquier caso presente en la posición en la que habitualmente se manifiestan los sujetos [es pertinente remitirnos aquí al «principio de opacidad» formulado en el Cap. I, § 3]. A este pronombre abstracto se le ha denominado «pro». De acuerdo con esta idea, una oración española como *vendrá mañana* dispone de un sujeto latente, de modo que cabe representarla como «*pro*» *vendrá mañana.* Una oración inglesa como **will come tomorrow* resulta agramatical porque la lengua inglesa carece del pronombre abstracto «pro», de modo que en ese ejemplo se ha vulnerado el requisito universal que determina que toda oración debe disponer de sujeto.

Hasta aquí hemos introducido un principio gramatical universal («toda oración, en cualquier lengua, debe contar con sujeto léxico»), que se manifiesta en asociación con dos posibles parámetros de variación (a. la gramática dispone del elemento «pro» / b. la gramática no dispone del elemento «pro»).

En principio, podría parecer que se trata de una estipulación excesiva para dar cuenta de un fenómeno tan nimio. La idea no parece aportar nada, salvo complicaciones conceptuales, a la simple renuncia al principio universal postulado, y a su sustitución por la pura observación de que las oraciones pueden o no prescindir del sujeto léxico según las lenguas. Sin embargo, el interés de la propuesta consiste en su enorme poder explicativo, pues de ella se desprende, como en cascada, la explicación de toda una serie de fenómenos observados en cada uno de los tipos de lenguas diferenciados en virtud del parámetro postulado. Veamos algunos de ellos [para lo que sigue véase el interesante trabajo de Rizzi, **Comparative Syntax**]:

1. *Las lenguas pro-drop permiten la inversión del sujeto léxico; las no pro-drop no.* Ejemplos:

esp. ha telefoneado el presidente ing. * has telephoned the president.
it. ha telefonato il presidente fr. * a telephoné le president.

• Explicación: la inversión del sujeto léxico deja vacante la posición canónica de sujeto en estas lenguas (todas ellas del tipo SVO). Si la lengua dispone de «pro» (como el español y el italiano) dicha posición puede ser ocupada por dicho elemento; en caso contrario, la posición permanece sin ocupar y se vulnera el Principio Universal.

2. *En las lenguas pro-drop es posible formular una interrogativa cuya palabra-qu/wh se relacione con el sujeto de una oración subordinada; en las no pro-drop esas mismas oraciones resultan agramaticales.* Ejemplos:

esp. ¿quién crees que había telefoneado?
it. chi credi che abbia telefonato?
ingl. * who do you think that had telephoned?
fr. * qui penses-tu que a telephoné?

• Explicación: En todos estos casos se ha intentado formular una interrogativa focalizada en un sujeto subordinado, que debemos relacionar con la posición preverbal de la cláusula subordinada correspondiente (recordemos que todas estas lenguas son de tipo SVO). Cabe entender que existe una restricción universal que impide el establecimiento de una «relación a larga distancia» entre una palabra interrogativa al frente de una oración y la posición preverbal de sujeto subordinado. Fijémonos en que, en cambio, no existe una restricción universal semejante cuando la interrogativa se focaliza sobre el complemento subordinado:

esp. ¿qué crees que dijo Juan ayer?
it. che cosa credi che a detto Giovanni ieri?
ing. what do you think that John said yesterday?
fr. qu'est-ce que tu penses qu'a dit Jean hier?

Fijémonos, además, en que en las lenguas pro-drop de nuestros ejemplos (español e italiano), al formar este último tipo de interrogativas el sujeto subordinado invierte su posición con respecto al verbo.

Atendiendo a todo lo anterior, cabe pensar que en el primer tipo de interrogativas (las que afectan al sujeto subordinado), la gramaticalidad de las oraciones resultantes en las lenguas pro-drop se debe precisamente a la posibilidad de invertir el sujeto en la cláusula subordinada (explicada en el punto anterior). Gracias a ello, el sujeto recibe una consideración afín a la del complemento, sobre el cual, tal como se vio, no hay dificultad alguna para focalizar la interrogación. En las lenguas no pro-drop, en cambio, la inviabilidad de la inversión del sujeto imposibilita la formulación de este tipo de interrogaciones. En conclusión, la presencia o ausencia de «pro» en la gramática vuelve a ser el factor determinante, pues es a su vez la clave para permitir o impedir la inversión del sujeto.

3. *En las lenguas pro-drop los verbos impersonales (como, por ejemplo, los alusivos a circunstancias meteorológicas) no se acompañan de sujeto léxico; las no pro-drop exigen la presencia de sujetos expletivos (es decir, fónicamente realizados pero semánticamente irrelevantes).* Ejemplos:

esp. Llueve.
it. Piove.
ingl. It is raining.
fr. Il pleut.

• Explicación: En todos estos casos la presencia del sujeto resulta inmotivada desde el punto de vista semántico. Por eso, el que en las lenguas no pro-drop deba, sin embargo, aparecer resulta especialmente ilustrativo de la existencia del Principio Universal postulado. En las lenguas pro-drop, por su parte, la disponibilidad de «pro», justifica que el sujeto léxico no tenga manifestación léxica visible.

Esta sumaria relación de fenómenos ilustra perfectamente la capacidad explicativa de las nociones complementarias de «princi-

pio» y de «parámetro», capaces de proyectarse sobre una amplia gama de fenómenos, en apariencia faltos de relación entre sí, y de remitir su explicación a una causa gramatical única [en Jaeggli y Safir, **Null Subject**, se estudian otros fenómenos relacionables con estos mismos parámetros]. El planteamiento es además muy ilustrativo de un hecho del que sólo se ha comenzado a tener una conciencia clara gracias a la investigación sistemáticamente orientada por aquellas nociones: que *los fenómenos gramaticales no se dan al azar, sino que existen sutiles leyes de implicación entre ellos.*

La idea tiene además una enorme importancia porque nos ofrece una estrategia para avanzar en el estudio del «molde» sobre el que parecen ser vaciadas todas las lenguas humanas existentes [empleando una imagen de Chomsky ya referida arriba; véase **Problemas**, 59]. Fijémonos en que, con el planteamiento que aquí se expone, se llega a la conclusión de que muchas «lenguas concebibles» no son, sin embargo, «lenguas posibles». Es concebible, por ejemplo, una lengua que permitiera la omisión del sujeto léxico, al tiempo que impusiese que los verbos de tipo meteorológico se acompañasen de sujetos expletivos; es, sin embargo, un tipo de lengua cuyo desarrollo espontáneo en el seno de una comunidad humana no parece posible. Así pues, llegamos a una conclusión no exenta de un cierto tono paradójico: *hay «lenguas imposibles»* [para más detalles sobre esta noción, véase Lorenzo, **Ciencia Natural**]. Chomsky lo explica como un resultado natural del modo en que la Gramática Universal ejerce su efecto limitador sobre la forma de las gramáticas particulares posibles. La dependencia de todo un «grupo de propiedades», en palabras de Chomsky, respecto de un mismo principio universal, especificado en el sentido de uno u otro de sus parámetros de variación posibles, determina que la manifestación en una lengua de una determinada propiedad (por ejemplo, que el sujeto pueda omitirse) haga completamente previsible la manifestación de las restantes propiedades que componen el «grupo» (esto es, que el sujeto pueda invertirse, que sea posible formar interrogativas focalizadas en los sujetos subordinados, que los verbos meteorológicos no reclamen sujetos expletivos, etc.).

III. La argumentación gramatical. Indicios. de lo invisible

De acuerdo con la concepción chomskyana sobre el lenguaje humano:

> «La persona que domina el español ha desarrollado un sistema de conocimiento que es rico y complejo. Este sistema cognoscitivo suministra un saber específico y preciso respecto de muchos hechos enrevesados y sorprendentes. Parece que la mente lleva a cabo operaciones computacionales muy precisas, haciendo uso de representaciones mentales cuya forma es muy específica, para llegar sin pensamiento consciente ni deliberación a conclusiones acerca de asuntos factuales de no poca complejidad. Los principios que determinan la naturaleza de las representaciones mentales y las operaciones que se aplican a éstas constituyen una parte central de nuestra biológicamente determinada naturaleza. Constituyen la facultad del lenguaje humano, que se puede considerar como un "órgano de la mente/cerebro"» [Chomsky, **Problemas**, 105].

Especialmente crucial en la justificación de estas afirmaciones resulta el hecho, ya comentado en el primer capítulo [véase §3], de que gran parte de esta sutil sensibilidad de los hablantes con relación a las propiedades de los mensajes formulados en su propia lengua descansa en factores que no se pueden rastrear de una manera inmediata o directa en los mensajes mismos, al menos tal como son percibidos por el hablante. Por esta razón, el ejercicio de la argumentación gramatical en el marco de la teoría chomskyana tiene como meta inmediata, sí, la sistematización, el análisis y el contraste de los datos verificados en las muy

diversas lenguas humanas, pero como fin último el sacar a la luz los aspectos ocultos de la capacitación cognitiva en que los hablantes basan su pericia con el lenguaje. A lo largo de este capítulo revisaremos una serie de elementos que cuentan, desde el prisma chomskyano, como claros candidatos a formar parte de los contenidos implícitos de esa capacitación. Nos interesará destacar, sobre todo, el modo en que la argumentación gramatical se pone al servicio de su revelación y formulación.

1. El «Principio de Dependencia Estructural»

Si procedemos a la caracterización de los mensajes tal cual se manifiestan en la cadena hablada o (por simplificar los términos de la discusión) en su representación gráfica, no nos será dado reconocer entre las unidades que diferenciamos en ellos más que relaciones de precedencia y consecuencia. Es decir, los mensajes, en sí mismos, no parecen contener otro tipo de relaciones que no sean las de sucesión temporal u orden lineal. Consideremos, por ejemplo, el mensaje que aparece en (a):

a. ¿Está el invitado que esperábamos mañana ya en casa?

En (a) observamos, por ejemplo, que *está* precede a *invitado* o que *casa* sigue a *esperábamos*; que *que* precede inmediatamente a *esperábamos* o que entre *esperábamos* y *casa* media *en*. Este es el único tipo de relaciones que podemos decir con propiedad que se manifiestan en mensajes como el comentado. Chomsky observa que, siendo así, resulta ciertamente chocante que el orden lineal entre los elementos no parece desempeñar ningún papel destacable en la formulación de reglas o principios de gramaticalidad en ninguna lengua natural. En la gramaticalidad de las oraciones resulta en cambio crucial la consideración de criterios de carácter jerárquico que, sin embargo, no tienen una presencia inmediata en los mensajes. Aceptemos la idea de que una oración como (b) sirve de base para la formación de una interrogativa del tipo de la que aparece en (c):

b. El invitado está en casa.
c. ¿Está el invitado en casa?

Fijémonos en que, atendiendo a consideraciones puramente lineales, cabría formular la regla de formación de interrogativas en términos como los siguientes: «desplácese la primera forma verbal de modo que preceda a todos los demás elementos de la oración». El problema de una regla de formación de este estilo es que a partir de una oración como (d) nos llevaría a construir una oración como (e) que, en claro contraste con (a), no resulta gramatical con el sentido pretendido:

d. El invitado que esperábamos mañana ya está en casa.
e. * ¿Esperábamos el invitado que mañana ya está en casa?

Lo interesante del caso es que estas simples secuencias de ejemplos sirven como indiscutible demostración de que el hablante proyecta sobre el mensaje criterios de organización cuyo fundamento u origen no cabe atribuir al propio mensaje (que, como quedó dicho, en sí mismo no responde a otro tipo de organización que el lineal). Una regla que dé adecuadamente cuenta de la formación de interrogativas como las ejemplificadas en (a) y en (c) debe empezar por reconocer que las oraciones declarativas correspondientes (d) y (b) obedecen a una organización jeráquica de los elementos que contienen como la que se simboliza, respectivamente, en (f) y en (g):

f. $[_1[_3$ El invitado $_4]$ $[_5$ que esperábamos mañana $_5]$ $_3]$ $[_2$ ya está en casa $_2]$ $_1]$.
g. $[_1[_3$ El invitado $_3]$ $[_2$ está en casa $_2]$ $_1]$.

En función de los criterios de organización que el hablante proyecta sobre los mensajes (pues no es otra cosa lo que se representa arriba), resulta posible señalar, por ejemplo, que en cada una de esas oraciones las unidades se encuentran agrupadas, y que cada uno de los grupos se encuentra en una posición de superioridad jerárquica en relación con cada uno de los grupos cuyo

número sea menor al que le corresponde a él. De este modo, cabe afirmar que *está en casa* supera en la jeraquía a *el invitado* en (g) y a *el invitado que esperábamos mañana* en (f). Gracias a esa representación también nos es dado apreciar que algunos de los grupos contienen en su interior a otros (3 contiene a 4 y a 5 en (f); 1 contiene en cada uno de los casos a todos los demás grupos). Todo lo anterior implica que la oración manifiesta un *sistema jerarquizado de organización estructural*, en atención al cual cabe afirmar que los elementos que contiene son algo más que una pura fila o sucesión de unidades.

Atendiendo a criterios como los apuntados, resulta posible reformular la regla de formación de interrogativas que buscábamos haciendo uso de nociones de carácter jerárquico. Por ejemplo: «desplácese a la cabecera oracional la forma verbal contenida en el grupo jeráquicamente más alto en la oración». Esta regla resulta perfectamente acorde con nuestra intuición tanto de la corrección de (a) y de (c) (en ambos casos el verbo desplazado se localiza en 2, el grupo más alto que contiene un verbo), como de la incorrección de (e) (donde el verbo desplazado se encuentra dos niveles por debajo del primero que contiene un verbo). Chomsky [véase **Problemas**, 43] observa que la irrelevancia de los criterios de tipo lineal es un hecho generalizable al estudio de cualquier fenómeno gramatical en cualquier lengua natural. El contenido de esta observación se puede expresar a través del denominado «Principio de Dependencia Estructural». Podemos formularlo del siguiente modo:

> «Principio de Dependencia Estructural:
>
> Todas las operaciones gramaticales dependen de la estructura».

Más interesante que el contenido en sí de este principio es, para Chomsky, lo que tiene de ilustración, especialmente en relación con los tres puntos teóricos siguientes:

1. El mensaje, en sí mismo considerado, es una pura secuencia en la que no es posible datar otro tipo de relaciones que las de naturaleza lineal. Por tanto, las unidades de agrupación y la organización de tipo jerárquico que registramos entre ellas no pueden ser otra cosa que una proyección sobre el mensaje del saber gramatical del que disponen los hablantes. Esto conecta directamente con lo comentado arriba a propósito de la «opacidad» del estímulo: los mensajes se pueden permitir el mantener ocultas o en un plano opaco ciertas propiedades gramaticales, porque el hablante tiene la capacidad de proyectarlas de cualquier modo sobre ellos [véase Capítulo I, § 3].

2. En ningún momento del período de adquisición de la lengua parece que el niño considere la posibilidad de ensayar reglas que atiendan a criterios lineales. Lo demuestra el hecho de que (pseudo-)oraciones como (e) (**¿esperábamos el invitado que mañana ya está en casa?*) no forman en absoluto parte del inventario de errores típicos que comete un niño al comenzar a utilizar expresiones del tipo de (a) (*¿está el invitado que esperábamos mañana ya en casa?*). Chomsky lo plantea del siguiente modo:

> «El niño que aprende español o cualquier otra lengua humana sabe, aún sin experiencia previa, que las reglas son dependientes de la estructura. El niño no considera la regla lineal simple como una opción para descartarla después a favor de la más compleja [de tipo estructural] [...] Antes bien, el niño sabe sin experiencia o instrucciones previas que la regla lineal no es una opción y que la regla dependiente de la estructura es la única posibilidad. Este conocimiento es parte de la herencia biológica del niño, parte de la estructura de la facultad del lenguaje. Forma parte del bagage mental con el cual el niño encara el mundo de la experiencia» [Chomsky, **Problemas**, 45].

Por tanto, los criterios de organización estructural que el hablante aplica sobre los mensaje son parte constitutiva, al menos en aspectos esenciales, de su equipamiento intelectual innato.

3. La preferencia, por parte de la facultad del lenguaje, hacia las reglas sensibles a la estructura, frente a las reglas de carácter lineal, es también, para Chomsky, un claro indicio en favor de la idea de que las consideraciones de naturaleza práctica o funcional tienen una incidencia nula en la constitución formal de las lenguas. En el caso considerado aquí apreciamos que si las gramáti-

cas fueran sensibles a criterios de esa naturaleza deberían favorecen, sin lugar alguno a duda, las reglas de carácter lineal, pues éstas presuponen el ejercicio por parte de los hablantes de computaciones incuestionablemente más sencillas. Para formar (e), por ejemplo, no habría más que seguir ordenadamente la sucesión de elementos tal cual se da en la cadena (f), seleccionar el primero de ellos de categoría verbal y situarlo en relación de precedencia respecto a todos los demás. Para formar (a), en cambio, hay que comenzar agrupando los elementos de (f), considerar las relaciones de jerarquía e inclusión entre ellos y, previa localización del grupo jerárquicamente más alto, tomar de él al elemento verbal y desplazarlo al frente de la oración [véase Chomsky, **Problemas**, 43-44]. Es más, si los dos tipos de reglas supusieran un mismo grado de esfuerzo por parte de los hablantes, tampoco se explicaría la preferencia generalizada hacia los criterios de dependencia estructural salvo, de nuevo, como expresión de una predeterminación o inclinación natural hacia éstos. Chomsky sintetiza así la cuestión:

> «No hay ninguna razón lógica para que las lenguas deban emplear las reglas de dependencia de la estructura en vez de las reglas lineales. Es fácil elaborar lenguas que usen reglas computacionales más simples. [...] Esta lengua serviría perfectamente bien a los fines de la comunicación, la expresión del pensamiento u otros usos del lenguaje, pero no es una lengua humana. A los niños les costaría mucho aprender esta lengua tan simple, mientras las lenguas humanas más complejas las aprenden con bastante facilidad y sin error o instrucción en aspectos como éstos, debido a su conocimiento previo del lenguaje humano y sus principios» [Chomsky, **Problemas**, 46].

2. Categorías gramaticales y reglas de estructura de frase

La opinión de Chomsky tendente a la consideración de un importante trasfondo de unidad frente a la diversidad lingüística, tiene implicaciones tanto en el plano interlingüístico como en el intralingüístico. Apreciamos, de un lado, su creencia en un esencial parentesco formal entre las (en apariencia) muy diversas lenguas habladas en el mundo [véase Cap. II, § 1.1]; pero tan destacable como ésta (y ciertamente más novedosa y original) es su idea de que fenómenos gramaticales en apariencia faltos de relación pueden ser en realidad expresión de un principio de gramaticalidad único. De ahí que puedan recibir una explicación común [recuérdese lo dicho en Cap. II, § 3]. Valorando esto, Chomsky estima que la consideración de frases como las que se proponen abajo (cada una de ellas relacionable con una de las categorías gramaticales tradicionales) puede dar la impresión al observador de que todas ellas manifiestan una plantilla o base estructural común:

	1	2	3
a. **V**(erbo)	la niña	juega	al parchís
b. **N**(ombre)	los	libros	de Pedro
c. **A**(djetivo)	muy	cansado	de trabajar
d. **P**(reposición)	bastante	a	la derecha

Esta observación plantea la posibilidad de considerar que el elemento encasillado bajo cada una de las columnas (1, 2 y 3) guarda en cada caso el mismo tipo de relación con los otros dos elementos.

Si nos ceñimos, por el momento, a la frase de categoría verbal (el tipo más extensamente estudiado por la tradición gramatical), existen motivos para sostener que el elemento de la columna 2 es el elemento nuclear, o de sostén, del conjunto. No es otra la razón por la que atribuimos a éste la categoría de ese elemento, es decir, la verbal. La motivación es, en esencia, de índole distribucional: la posición que ocupa la frase en un discurso más amplio podría ser asumida por el elemento nuclear, pero no por ninguno de sus acompañantes. Se aprecia en la serie siguiente:

e. La niña juega al parchís **y pierde siempre.**
f. Juega **y pierde siempre.**
g. * La niña **y pierde siempre.**
h. * Al parchís **y pierde siempre.**

Como sabemos, la coordinación de elementos está sujeta a una condición de equicategorialidad, de modo que la serie precedente sirve como demostración de que el único elemento que comparte la categoría de la oración en su conjunto es el verbo.

Existen razones, además, para suponer que los elementos no nucleares de la frase no mantienen el mismo tipo de relación con respecto al núcleo y, más concretamente, que el elemento encasillado en 3 se vincula más estrechamente con él que el elemento en 1. Por citar sólo un fenómeno, si bien especialmente revelador, podemos destacar la posibilidad de formar compuestos morfológicos en los que aparecen fundidos como una palabra única los elementos que en una oración equivaldrían a 2 y 3: *abrebotellas* («aparato que abre botellas»), *pelapatatas* («cuchillo que pela patatas»), etc. No es posible, en cambio, la fusión de los elementos que se corresponderían con 1 y con 2: * *aparatoabre*, * *cuchillopela*, etc. En las lenguas denominadas «polisintéticas» existe, además, la posibilidad de expresar la relación entre 2 y 3 en la oración de dos maneras alternativas: (a) como palabras independientes, o (b) formando una palabra única. Se aprecia en los siguientes ejemplos en lengua machiguenga (Amazonía Sur del Perú):

a. pi-timporoka-ki-ro **no-guito**
suj.2p-romper-perf-obj.3p.fem 1p-cabeza
«Has roto mi cabeza»

b. pi-timporoka-**guito**-ta-ki-na
suj.2p-romper-cabeza-verb-perf-obj.1p
«Me has roto la cabeza»

La posibilidad (b) no es aplicable, en cambio, para fusionar los elementos correspondientes a 1 y a 2.

Atendiendo a razones como las apuntadas, podemos suponer que a una frase como *la niña juega al parchís* le corresponde una estructura como la siguiente:

$[_{SX}$ la niña $[_{X'}$ $[_{X^0}$ juega] al parchís $_{X'}]$ $_{SX}]$

De acuerdo con esta representación, el «núcleo» de la frase (X^0) se relaciona directamente (bajo X') con el elemento al que

se denomina «complemento»; ambos contraen conjuntamente relación (bajo SX) con el elemento al que se denomina «especificador». Éste no se relaciona directamente, por tanto, ni con el núcleo ni con el complemento de la frase, sino con la unidad que comprende a ambos (es decir, X'). Si, como hipótesis, extendemos todas estas consideraciones estructurales a los diferentes tipos de frases considerados arriba, obtendremos los siguientes análisis:

	Especificador	Núcleo	Complemento
a. V(erbo)	$[_{SV}$ la niña	$[_{V'}$ $[_{V^0}$ juega]	al parchís]]
b. N(ombre)	$[_{SN}$ los$[_{N'}$	$[_{N^0}$ libros]	de Pedro]]
c. A(djetivo)	$[_{SA}$ muy	$[_{A'}$ $[_{A^0}$ cansado]	de trabajar]]
d. P(reposición)	$[_{SP}$ bastante$[_{P'}$ $[_{P^0}$ a]	la derecha]]	

Lo que se sigue de esta hipótesis es que todo tipo de frase, con independencia de cuál sea la categoría de su núcleo, parece consistir en un mismo armazón estructural básico, dentro del cual el elemento nuclear se relaciona con sus adyacentes en dos niveles estructurales sucesivos. Lo común a todas las frases analizadas arriba se puede representar del siguiente modo:

$[_{SX}$ Especificador (1) $[_{X'}$ $[_{X^0}$ Núcleo (2)] Complemento (3)]]

En esta formulación se cifra toda una serie de informaciones que podríamos, a su vez, especificar en los dos enunciados que siguen, los cuales dan contenido al llamado módulo X' de la GU, encargado de conformar el tejido gramatical básico de cualquier género de frase:

MÓDULO X':
i. SX → (Especificador) X' [proyección estructural máxima]
ii. X' → X^0 (Complemento) [proyección estructural intermedia]

[véase Chomsky, **Remarks**; Jackendoff, **X'**; y Stowell, **Origins**, entre otros].

Los paréntesis que acompañan a las posiciones de especificador y de complemento en estas fórmulas tienen un doble sentido:

1. En primer lugar, dan cuenta de la opcionalidad de estos componentes. Así, el SN puede aparecer sin determinantes (*conozco **personas de todas las edades***), el SA sin elementos de gradación (*estoy **cansado de ti***), etc. De modo semejante, cualquiera de los diferentes tipos de frases puede carecer de complemento (*dicen que **Juan sonríe**, comparé **el piso**, parece **muy amargado**, se situó **bastante arriba***). Que el complemento aparezca o no (incluso que se precise más de uno) parece depender del significado del elemento que concretamente sirve de núcleo a la construcción. La opcionalidad del especificador parece estar más bien determinada por la categoría de la frase. Se observa, en concreto, que es opcional en todas menos en el caso de la proyección verbal, en la que debe aparecer ya sea bajo la forma de un sujeto léxico, ya sea como el elemento pronominal abstracto «pro» [véase Cap. II, § 3]. La conclusión más importante de todo lo anterior es que la estructura que la gramática pone a disposición de cualquier núcleo para su expansión sintagmática es la misma; cuestión independiente es que cada núcleo, en función de su categoría gramatical o de su significado, la someta a modos de expansión parcialmente divergentes. De nuevo, estamos ante un caso en que se trata de explicar la diversidad sobre una trasfondo unificador.

2. A los enunciados del Módulo X' se les concede un carácter universal. Ahora bien, como en otros aspectos de la gramática, la universalidad de este módulo queda pendiente de concreción en aspectos abiertos a variación paramétrica. En concreto, los paréntesis que acompañan a las posiciones de especificador y de complemento en la formulación del módulo significan también que su disposición en términos lineales respecto del resto de la estructura no está predeterminado y puede variar de unas a otras lenguas. Así, en español o en inglés los complementos siguen a los núcleos, pero en japonés o en quechua, los preceden. De ahí que se hable de lenguas de tipo «núcleo inicial» (español, inglés, etc.) y de lenguas de tipo «núcleo final» (japonés, quechua, etc.), con lo

que no se está haciendo otra cosa que bautizar las posibilidades binarias de un parámetro más de variación interlingüística. Resulta interesante observar que, de ordinario, una lengua fija el mismo tipo de parámetro con relación a todas las categorías gramaticales. Así, en los ejemplos españoles comentados arriba, todos los núcleos, con independencia de su categoría, preceden a los complementos. En quechua, en cambio, los complementos preceden al núcleo en la expansión de cualquiera de las categorías, tal como se aprecia en los ejemplos que siguen:

a. Mariya [t'anta-ta [mikhu-n]].
   María pan-ac comer-s3p
   «María come pan».
b. [wawqi-y-paq [chacra-n]].
   hermano-pos.1p-gen huerta-pos.3p
   «la huerta de mi her-mano».
c. [wayra-wan[ch'aki]].
   viento-con seco
   «seco del viento» (lit. seco con viento).
d. [wasi [ukhu-pi]].
   casa dentro-loc
   «dentro de casa».

La localización del especificador respecto de la proyección intermedia de las frases está igualmente sujeta a un parámetro de variación lineal semejante.

3. Reglas de movimiento: el «Principio de Proyección». Huellas y niveles de representación. El argumento de las Categorías Vacías

La inclinación teórica de Chomsky hacia el descubrimiento de la unidad en lo diverso encuentra una manifestación más en su empeño por dar una explicación unificada a fenómenos lingüísticos que intuitivamente tendemos a considerar relacionados. Piénsese, por ejemplo, en los pares formados por una oración declarativa como (a) y una interrogativa como (a'), o una activa como (b) y otra pasiva como (b'):

a. La niña juega al parchís
b. Todos leyeron el informe

a'. ¿A qué juega la niña?
b'. El informe fue leído por todos

La idea de Chomsky a este respecto es que el parentesco percibido entre los miembros de cada uno de estos pares se debe a que comparten una buena parte de su estructura y que, en cada uno de los casos, el segundo ejemplo se deriva mediante la aplicación de una operación gramatical especial sobre la estructura del primero. Se trata, concretamente, de una *regla de movimiento*, que sirve como instrumento básico de lo que Chomsky denomina *componente transformacional* de la gramática. De ahí que se diga que entre (a) y (a'), de un lado, y (b) y (b'), de otro, existe una relación transformacional.

Consideremos, por ejemplo, el primer caso. De acuerdo con los supuestos establecidos en la sección precedente, la estructura básica de la oración (a) puede representarse como en (c):

c. $[_{SV}$ la niña $[_{V'}$ $[_{V^0}$ juega] al parchís]]

La oración interrogativa (a'), en comparación con la declarativa (a'), presenta algunas características especiales: (1) el complemento verbal, manifestado como un sintagma interrogativo, aparece al frente de la oración, y (2) el sujeto aparece invertido respecto al núcleo verbal. Imaginemos ahora lo siguiente:

1. las oraciones interrogativas están encabezadas por un operador interrogativo abstracto (llamémoslo Q);
2. el operador interrogativo recibe el tratamiento de núcleo sintáctico, y toma como complemento al SV (es decir, a (c));
3. el operador interrogativo necesita ser identificado a través de su asociación con un elemento léxicamente manifestado y, más concretamente, a través de otro núcleo, lo determina el *movimiento* del núcleo verbal a la posición ocupada por Q;
4. el sintagma interrogativo opera también un *movimiento* que lo aloja en el especificador del sintagma, tal vez para establecer una especie de relación de concordancia con el núcleo interrogativo;

5. los elementos afectados por la regla de movimiento dejan en la posición de origen un testigo abstracto, técnicamente una «huella»; en el caso de la palabra interrogativa, por ejemplo, la huella da fe de que se trata del complemento verbal.

Fijémonos que de la aplicación de lo estipulado de 1 a 5, la estructura de partida (d) se transforma y convierte en la estructura que aparece en (e):

d. $[_{SX}$ $[_{X'}$ $[_{X^0}$ Q $[_{SV}$ la niña $[_{V'}$ $[_{V^0}$ juega] a qué]]]]]
e. $[_{SX}$ a qué$_2$ $[_{X'}$ $[_{X^0}$ juega$_1$ $[_{SV}$ la niña $[_{V'}$ $[_{V^0}$ h$_1$] h$_2$]]]]]

Lo que obtenemos finalmente es, por tanto, una análisis que da cuenta de las particularidades de la forma interrogativa como resultado de dos aplicaciones sucesivas de la regla de movimiento sobre una estructura que consiste, parcialmente, en el fundamento estructural de las declarativas correspondientes.

Una propuesta como la que se acaba de trazar para dar cuenta de la conformación de una oración interrogativa tiene consecuencias teóricas de una enorme relevancia. La primera de ellas es, naturalmente, la postulación de una operación de desplazamiento de unidades, habitualmente denominada *Movimiento de* α, que arrastra consigo toda una serie de implicaciones que merece la pena comentar de manera ordenada:

1. La aplicación de un movimiento afecta al lugar que originalmente ocupa un elemento en la representación sintáctica. Recordemos que esta representación se obtiene de la previa aplicación de las reglas básicas de estructura de frase, que a su vez toma como punto de partida la selección de elementos léxicos pertinente para la oración en cuestión. Lo interesante es que, así planteadas las cosas, la oración no parece conformarse instantánea o directamente, sino gradualmente, mediante una sucesión de pasos; técnicamente hablando, a través de lo que se denomina una *derivación* sintáctica. Hablar del movimiento y de la afectación de la posición de una pieza implica, en fin, una suerte de «tempo» interno en la estructuración mental de las frases. Es precisamente a esto a lo que obedece la introducción de la noción teórica de

«*nivel de representación*». En el caso comentado arriba, (d) y (e) son los niveles de representación sucesivos implicados por la derivación de la oración *¿a qué juega la niña?*. (d) es, concretamente, el nivel que precede a las aplicaciones de movimiento de α, referido habitualmente como Estructura-P; (e), por su parte, el nivel que sigue a esas operaciones, es referido como Estructura-S.

2. Tal como se puede apreciar a través de la contemplación de (d) y (e), la introducción de «huellas» e «índices» sirve para registrar en un determinado nivel de representación Σ^n las características de cualquier nivel de representación precedente Σ^{n-1}. Las huellas, más concretamente, dan fe del punto de partida de cada elemento α que en concreto haya sido desplazado, y los índices permiten diferenciar de modo inequívoco cada una de las diferentes instancias de esa misma operación que hayan podido tener lugar en la derivación que conduce de Σ^{n-1} a Σ^n. A la condición que determina la preservación de las propiedades de un determinado nivel de representación en niveles sucesivos la denomina Chomsky «*Principio de Proyección*».

De todo lo anterior, Chomsky destaca de una manera especial la introducción en el panorama teórico de la lingüística de unidades como las huellas, que en su opinión no son un simple formalismo para registrar convencionalmente el punto de partida de una operación de movimiento. «La huella –dice Chomsky [**Problemas,** 71]–, aunque no se pronuncia, está en realidad presente en la representación mental de la oración». Constituyen, por tanto, una ejemplo más de la *opacidad* o *parquedad* de los datos lingüísticos tal cual se ofrecen a la apreciación sensorial [véase Cap. I, §3]. Por esta razón, Chomsky plantea que cualquier argumento que hable en favor de la efectiva presencia de estos elementos vacíos en la representación de las oraciones, como, por ejemplo, su incidencia sobre determinados aspectos de la gramaticalidad de algunas construcciones, será un importante tanto a favor de la prevalencia de las categorías mentales sobre los datos de la experiencia en la explicación de la adquisición y del ejercicio de la competencia gramatical, ya que, como el mismo Chomsky señala, «el niño que aprende una lengua no tiene evidencia directa acerca de ellas, puesto que no se pronuncian» [Chomsky, **Problemas,** 77]. Las huellas son, por tanto, un tipo de entidad cuyo conocimiento por parte de los hablantes no puede hacerse derivar de ningún modo de la experiencia sensible del mundo exterior y, así, una verdadera piedra de toque para los planteamientos anti-empiristas de Chomsky. Conviene valorar, por esta razón, alguno de sus argumentos en favor de la existencia de estos elementos [véase Chomsky, **Problemas,** 68-78].

Fijémonos en un par de oraciones como el siguiente:

a. Emilio desea que Juan se afeite.
b. Emilio desea que Juan lo afeite.

Comprobamos que el elemento reflexivo *se* debe referirse obligatoriamente al sujeto de la cláusula subordinada (en adelante, CS), mientras que el pronominal *lo* puede referirse bien al sujeto de la principal (en adelante, OP), bien a un referente no expreso en la oración. Podemos representar estas observaciones a través del siguiente juego de índices (compartir un índice significa correferir):

c. $[_{OP}$ Emilio$_1$ desea $[_{CS}$ que Juan$_2$ se$_{1/2}$ afeite]].
d. $[_{OP}$ Emilio$_1$ desea $[_{CS}$ que Juan$_2$ lo$_{1/*2}$ afeite.]].

Estos contrastes revelan el diferente comportamiento de pronombres y reflexivos en lo referente a las restricciones a que uno y otro tipo de elemento está sujeto en su relación (técnicamente llamada «relación de ligamiento») con el elemento nominal que apunta a su referente extradiscursivo. Chomsky formula estas restricciones en los términos de la llamada Teoría del Ligamiento, que (muy informalmente) podemos expresar del siguiente modo:

TEORÍA DEL LIGAMIENTO:

1. Un reflexivo debe estar ligado dentro del dominio mínimo de un sujeto.
2. Un pronombre puede estar ligado fuera del dominio mínimo de un sujeto.

[Véase, entre otros lugares, Chomsky, **Lectures**, 183-222, Chomsky, **Rección y Ligamiento** y Lasnik y Uriagereka, **Course**; en español puede consultarse Lorenzo y Longa, **Introducción**, Cap. 6.]

En (c) observamos, en efecto, que resulta agramatical la interpretación que relaciona al reflexivo (*se*) con un elemento nominal (*Emilio*) externo al dominio mínimo que contiene al propio reflexivo y a un sujeto (*Juan*) [el dominio en cuestión no es otro que CS]; en (d) se registra, en cambio, la situación complementaria: la interpretación agramatical es la que vincula al pronombre (*lo*) con un elemento nominal interno a ese mismo dominio (*Juan*).

Consideremos, en confirmación de lo anterior, las oraciones (e) y (f):

e. Emilio$_1$ hizo afeitarse$_1$.
f. Emilio$_1$ hizo afeitarse$_{*1/2}$ a los muchachos$_2$.

El interés de este par de ejemplos es que el reflexivo presente en cada uno de ellos debe ser interpretado de modo distinto en cada uno de los casos. Sucede, en concreto, que la introducción de un «sujeto lógico» en la CS de infinitivo determina, automáticamente, una reorganización de los dominios activos para el ligamiento de ese elemento reflexivo. En (e), *se* se sirve legítimamente de *Emilio* como antecedente, ya que forman parte del mismo dominio mínimo que incluye un sujeto (el propio *Emilio*); en (f), en cambio, la introducción de *a los muchachos* «acorta» dicho dominio, limitándolo a la CS de infinitivo, razón por la que *Emilio* deja de ser un antecedente legítimo del reflexivo.

Los ejemplos manejados de (a) a (f) muestran, de entrada, la pericia del hablante en la «computación» de los dominios activos para las relaciones de ligamiento, cuyos límites carecen de expresión explícita o formal en las propias oraciones, como también son abstractos (no expresos en la forma de la oración) los índices con que formalizamos las relaciones de correferencia. Se trata, pues, de proyecciones del saber interior de los hablantes y no de

cualidades positivas de esas oraciones. Fijémonos, finalmente, en la siguiente oración, agramatical en español:

g. * Emilio$_1$ se$_{*1/*2}$ hizo afeitar a los muchachos$_2$.

En este caso, no hay interpretación posible ni relacionando el reflexivo con el sujeto lógico de la CS de infinitivo (*a los muchachos*) ni con el sujeto gramatical de la OP (*Emilio*). Esta segunda circunstancia es la que resulta especialmente llamativa porque, aparentemente, el reflexivo y el sujeto de la OP parecen atenerse a lo establecido en la cláusula 1 de la Teoría del Ligamiento: son parte del mismo dominio delimitado por la presencia del propio sujeto *Emilio*.

Consideremos ahora la posibilidad de que una oración como (g) se obtiene a partir de una representación de partida que se corresponde con la de la oración (f). Esto implica suponer, por tanto, que el reflexivo *se* también opera un movimiento que lo conduce desde su posición de partida en la CS de infinitivo a la que finalmente ocupa en la OP. Ateniéndonos a los criterios introducidos en esta misma sección, el Principio de Proyección determina la permanencia de una huella en la CS como testigo de la presencia del reflexivo en ella en una fase anterior de la derivación sintáctica. Se obtiene así una representación como la que aparece en (h):

h. [$_{OP}$ Emilio se$_1$ hizo [$_{CS}$ afeitar h$_1$ a los muchachos]].

Asumiendo, como por otra parte parece natural, que las huellas tienen una naturaleza afín a la de los elementos de los que son testigos silenciosos [tal punto se explicita, por ejemplo, en la llamada *Convención de la Huella*; véase Radford, **Transformational Syntax**, 190], deberemos admitir que, en el caso de (h), la huella que aparece en la posición original del reflexivo tiene asimismo carácter reflexivo. Por esta razón, también ella estará sujeta a la cláusula 1 de la Teoría del Ligamiento. Con este planteamiento, resulta que la huella no tiene otro antecedente posible dentro de la CS (que, por la presencia de un sujeto, cuenta como un domi-

nio activo para el ligamiento) que el propio sujeto *a los muchachos*. Ahora bien, su vinculación con este elemento la llevaría a correferir con un elemento diferente al que apunta el reflexivo en su nueva localización, que no es otro que el sujeto de la OP. Es lógico, en fin, que a (g) no quepa concederle una interpretación adecuada y que cuente, por esta misma razón, como agramatical.

Lo ilustrativo de este caso es, en definitiva, que la introducción de una categoría vacía (la huella localizada en la CS) permite dar una explicación al juicio de los hablantes acerca de (g). Es ese elemento abstracto, pero en cualquier caso presente en el procesamiento mental que un hablante hace del material lingüístico, el que impide que a la oración analizada podamos atribuirle una interpretación consistente [en palabras de Chomsky, «el procesamiento mental se encuentra con una contradicción y se derrumba»; Chomsky, **Problemas**, 79].

Este tipo de argumentación es crucial para el enfoque chomskyano, pues representa uno de los más sólidos apoyos en favor del núcleo central de su teoría: la preminencia de lo mental sobre lo experiencial en el análisis lingüístico, con todas las repercusiones filosóficas, psicológicas y gramaticales que esto tiene. Empleando palabras del propio Chomsky:

> «La existencia de categorías vacías es particularmente interesante. El niño que aprende una lengua no tiene evidencia directa acerca de ellas, puesto que no se pronuncian. Pero parece que la facultad del lenguaje incluye un conocimiento bastante preciso de sus propiedades. La mente del niño coloca estas categorías vacías en el lugar que les corresponde, haciendo uso del principio de proyección [en nuestro ejemplo, en la CS de infinitivo], y luego determina sus propiedades aplicándoles diversos principios de la gramática universal [en nuestro caso, la Convención de la Huella y la cláusula 1 de la Teoría del Ligamiento]. Los cómputos que ello implica pueden ser bastante enrevesados, como muestran incluso los ejemplos más simples [...]. Pero puesto que se basan en principios generales de la gramática universal que son parte de la estructura estable de la mente/cerebro, es razonable suponer que tienen lugar casi instantáneamente, y por supuesto, sin ningún conocimiento consciente y más allá de una posible introspección.» [Chomsky, **Problemas**, 77; los añadidos entre corchetes son míos.]

4. Otras propiedades abstractas de la competencia gramatical: la Teoría del Caso Abstracto

En la misma línea de acentuar el análisis de lo común, para derivar los márgenes de la diversidad a partir de la base así obtenida, Chomsky plantea que la diferencia que se aprecia entre, de un lado, las lenguas cuyos nombres exhiben una rica morfología de caso (latín, quechua, ruso, etc.) y, de otro lado, las lenguas en que esta propiedad está reducida a la mínima expresión o es directamente inapreciable (español, inglés, etc.), es sólo aparente. En realidad, todas las lenguas, con independencia de su profusión o parquedad morfológicas, son esencialmente idénticas en este sentido, pues todas responden a una serie de requisitos de asignación de caso básicamente idénticos. Lo esencial de estos requisitos es formulado por Chomsky de la siguiente manera:

> TEORÍA DEL CASO ABSTRACTO (TCA):
>
> «Un sintagma nominal referencial no puede aparecer en una posición a la cual no se haya asignado caso» [Chomsky, **Problemas**, 87].
>
> [Fuentes de asignación de caso:]
>
> [1] El elemento de concordancia y de tiempo de una oración finita asigna el CASO NOMINATIVO al sujeto con el cual concuerda el verbo, de modo que el sujeto de una oración finita tiene caso nominativo, pero el sujeto de un infinitivo no tiene caso (a menos de que la lengua disponga de algún artificio especial para asignar caso aquí, como de hecho sucede en latín);
>
> [2] un verbo le asigna CASO ACUSATIVO a su objeto; y
>
> [3] una preposición le asigna CASO OBLICUO a su objeto». [Chomsky, **Problemas**, 86; la numeración y las versalitas son mías.]

Estas disposiciones básicas de la Teoría del Caso Abstracto [Chomsky se refiere a ellas como la «estructura rudimentaria del

sistema de casos»; **Problemas**, 86] se encuentran abiertas, como otros aspectos de la Gramática Universal, a unos ciertos márgenes de variación paramétrica. Sostiene así Chomsky que:

> «[i] El sistema de casos puede ser más rico y pueden aparecer otras variedades [por ejemplo, la categoría «caso oblicuo» puede estar diversificada en subcategorías como «locativo», «benefactivo», «instrumental», etc.]
>
> [ii] Los casos pueden estar presentes abiertamente, como generalmente pasa en latín, o escondidos, como generalmente pasa en español, pero nosotros suponemos que están presentes, de acuerdo con estos principios generales de asignación de casos, ya sean abiertos o escondidos» [Chomsky, **Problemas**, 86; la numeración y el comentario entre corchetes son míos].

Nos conviene revisar algunas de las aplicaciones de esta idea en el análisis gramatical de lenguas como el español, para así apreciar la pertinencia de la postulación de esta nueva categoría abstracta (es decir, presente en el «análisis mental» de las oraciones, pero no necesariamente manifiesta en su composición superficial).

1. Consideremos, en primer lugar, la derivación de una oración como (a):

a. El profesor hizo entregar a los alumnos el ejercicio.

En opinión de Chomsky, obtenemos esta oración a través de una derivación que toma como punto de partida una representación que sintéticamente podemos formular como en (b):

b. [$_{OP}$ El profesor hizo Δ_V [$_{CS}$ los alumnos entregar el ejercicio]].

Esta representación capta el vínculo que existe entre el sintagma nominal *los alumnos* y el núcleo verbal *entregar* en la CS de infinitivo, siendo el primero sujeto lógico o semántico, concretamente «agente», de la acción descrita por dicho verbo. *El profesor*,

en cambio, es sujeto gramatical del verbo principal y, semánticamente, el «instigador» de lo descrito en la CS. El símbolo «Δ» que aparece en (b) trata de representar una posición de destino al alcance del núcleo verbal en infinitivo, aspecto al que parece conceder Chomsky una especial importancia en la derivación de (a).

Debemos valorar que la Teoría del Caso Abstracto, tal como quedo formulada arriba, da cuenta del hecho de que una oración con los elementos dispuestos tal y como aparecen en (b) no resulta gramatical. La razón es que el sujeto de la CS (*los alumnos*) no recibe caso de fuente alguna en esa representación, ya que la flexión verbal no finita carece de propiedades de asignación. Sí reciben caso, en cambio, el complemento del infinitivo, *el ejercicio* (concretamente «acusativo», cuya fuente es el propio infinitivo), y el sujeto de la principal, *el profesor* (concretamente «nominativo», cuya fuente es la flexión finita del verbo principal).

Estima Chomsky, sin embargo, que el movimiento del infinitivo a la posición adyacente al verbo principal (señalada por el símbolo «Δ» en (b)), puede servir para cambiar notablemente esta situación. Su idea consiste en que, como resultado del mencionado movimiento, el infinitivo entre en contacto con el verbo principal, del que «recibe» la capacidad de asignar caso al sujeto de la CS. Ahora bien, este caso no puede ser el «nominativo» (propio de la flexión finita de los verbos), ni el «acusativo» (que recae sobre los complementos y no sobre los sujetos). En consecuencia, resta la opción de asignar al sujeto de la CS caso «oblicuo» (que se revela de este modo como una suerte de «último recurso»), lo que se consigue mediante la inserción de un preposición ante tal elemento. Todo lo anterior se simboliza en (c):

c. [$_{OP}$ El profesor hizo entregar [$_{CS}$ a (caso oblicuo →)
los alumnos h_1 el ejercicio]].
⇑ Inserción de preposición.

La propuesta, por tanto, se basa en dos ideas: (1) el infinitivo, dadas ciertas circunstancias, recupera en parte la capacidad de asignar caso a su sujeto mediante el establecimiento de un contacto con el verbo principal; y (2) el caso concretamente asignado

será una especie de «último recurso» (es decir, ni «nominativo», ni «acusativo»), lo que determina la participación de una preposición entre los componentes superficiales de la oración. La valía de esta propuesta queda de manifiesto si contrastamos ahora la derivación que lleva de (b) a (c), con la que lleva de (d) a (e), a todas luces incorrecta:

d. [$_{OP}$ El profesor cree [$_{CS}$ los alumnos entregar el ejercicio]].
e. * [$_{OP}$ El profesor cree entregar$_1$ [$_{CS}$ a los alumnos h$_1$ el ejercicio]].

La razón del contraste, en los términos en que Chomsky elabora sus explicaciones, parece que hay que fundarla en el hecho de que la OP de este segundo ejemplo carece de la posición de destino para el infinitivo de la que dispone, en cambio, la OP del primer ejemplo. Chomsky lo razona señalando que la CS es, en ambos casos, el complemento de los verbos principales correspondientes, y que a éstos cabe atribuir (como una especie de propiedad léxica asociada a cada uno de ellos) que la OP de la que son núcleos disponga o no de esa posición de destino: es decir, la OP de la que es núcleo *hacer* dispone de ella; de la que *creer* es núcleo, no.

• Variantes parametrizadas: En inglés registramos una construcción causativa en esencia equivalente a la del español. Entre ambas existe, no obstante, una diferencia mínima, que debemos remitir a los márgenes de variación paramétrica consentidos por la TCA. Fijémonos en la construcción inglesa:

f. The teacher made the boys clean the room.

Las diferencias fundamentales con relación a la construcción equivalente del español consisten en que el infinitivo no parece experimentar un movimiento de aproximación al verbo principal, ni el sujeto de la CS precisa del recurso de una preposición para dotarse de caso.

Por otro lado, comprobamos arriba que un verbo como *creer* no puede tomar como complemento en español una CS de infinitivo con un sujeto diferente al de la OP (**El profesor cree a Juan ser un genio*). En inglés, sin embargo, el verbo equivalente a *creer* (*to believe*) sí puede recibir este tipo de complementación. Se puede apreciar en ejemplos como (g):

g. The teacher believes John to be a genius.

Un ejemplo como (g) muestra, además, la peculiaridad de que el sujeto lógico de la CS puede aparecer antecediendo al infinitivo con plena normalidad. Se nos plantea entonces la cuestión de cuál pueda ser la fuente que asigna caso a dicho elemento (en la oración (g), concretamente, el nombre propio *John*). De acuerdo con la «estructura rudimentaria» de la Teoría del Caso Abstracto esbozada arriba, la única fuente potencial para asignar caso en el interior de la CS sería el propio infinitivo, capacitado para asignar acusativo. Sin embargo, esta modalidad de caso sólo podría recaer sobre el complemento de la cláusula, y en ningún caso sobre el sujeto. Por otro lado, el infinitivo carece de concordancia/tiempo, por lo que no podría en ningún caso asignar nominativo al sujeto de la cláusula.

La oración (g) posee una par de peculiaridades que se nos revelarán cruciales para dar cuenta de sus peculiaridades sintácticas sin más que plantear ciertas posibilidades de ajuste paramétrico sobre la TCA:

i. El sujeto de la CS no precisa del apoyo de una preposición (como sucede en cambio en la construcción causativa del español), lo que parece significar que no se ha tenido que invocar el «último recurso» (es decir, la modalidad de caso oblicuo). Es más, la modalidad de caso de la que está provista el sujeto de la CS no es otra que la de acusativo, como revela la sustitución de ese sujeto por una forma pronominal:

h. The teacher believes ($\surd$ him / * he) to be a genius.

ii. El sujeto de la CS precede obligatoriamente al infinitivo, lo que parece indicar que (al contrario de lo visto en la construcción

causativa del español), el infinitivo no experimenta el movimiento de aproximación. Es agramatical, en efecto, una oración como (i):

i. * The teacher believes to be John a genius.

Con toda esta información a mano, cabe no obstante formular una hipótesis en los siguientes términos. Supongamos que la derivación de (g) parte de una representación en la que también se encuentra señalada una posición de destino para una operación de movimiento, aunque con una diferencia importante con relación a la que se postuló para derivar (a): se trata de una posición apta para acoger un sintagma nominal y no a un núcleo verbal (también frente a aquel primer análisis). Podemos así postular la siguiente representación como punto de partida:

j. $[_{OP}$ The teacher believes Δ_{SN} $[_{CS}$ John to be a genius]].

Supongamos que «movimiento de α» opera sobre esta representación extrayendo a *John* de la CS y situándolo en la posición de destino señalada en la OP. Resulta así una nueva representación como la que se simboliza en (k):

k. $[_{OP}$ The teacher believes $John_1$ $[_{CS}$ h_1 to be a genius]].

Cabe ahora pensar que, en esta nueva representación, John es tratado como el complemento del verbo *believes*, de tal modo que puede recibir legítimamente de éste caso acusativo. Fijémonos en que una representación como (k) capta perfectamente el hecho de que John se comporta, al mismo tiempo, como complemento sintáctico del verbo principal y como sujeto lógico de la cláusula de infinitivo (de lo que sigue dando fe la huella presente en ella).

Conviene concluir señalando que los «ingredientes» necesarios para la derivación de este tipo de construcción (conocida como «raising-to-object» o de «elevación al complemento») se dan únicamente en ciertas lenguas (entre las que no se encuentra, por cierto, el español; cf. * *El profesor cree Juan ser un genio*), lo que da

fe de que se trata de uno de los puntos de variación tolerados por la TCA. Por otro lado, en las lenguas en que sí se registra la construcción, aparece sólo asociada a determinados verbos (en inglés, una oración como *John promised Mary to arrive on time*, no puede interpretarse con *Mary* actuando como el sujeto lógico del infinitivo), lo que a su vez da cuenta de que se trata de una propiedad ligada a elementos léxicos precisos [la bibliografía sobre esta cuestión es extensísima; como referencia actualizada y fuente de antecedentes véase Boskovic, **Finite Complementation**]. Todas estas conclusiones son perfectamente aplicables al análisis de la construcción causativa del inglés.

2. En los ejemplos del inglés que acabamos de analizar hemos tenido ocasión de apreciar la aplicación de una instancia de movimiento que toma al sujeto de una CS de infinitivo y la desplaza a la posición de complemento de la OP. También existen construcciones en las que el destino del sujeto de una cláusula de infinitivo no es el complemento, sino la posición de sujeto de la OP (se habla entonces de «raising-to-subject» o «elevación de sujeto») . Se trata de oraciones como la que se aporta en (a):

a. Juan parece desear un nuevo coche.

La interpretación de una oración como (a) atribuye al sujeto gramatical de la OP (*Juan*) la función semántica de «experimentante» del infinitivo *desear*. Resulta bastante evidente, por otra parte, que el verbo *parecer* no atribuye a ese sujeto un valor semántico añadido. Por estas razones, retrotrayendo (a) a una representación como (b) captamos de una manera bastante fiel la semántica de esa construcción:

b. $[_{OP}$ Δ_{SN} parece $[_{CS}$ Juan desear un coche nuevo]].

Interesa destacar que la posición de destino señalada en la OP no guarda relación con la semántica del verbo *parecer*. Éste no implica un entramado de relaciones (tal como *desear* implica la relación entre el «experimentante» de un deseo y el «objeto» sobre

el que éste se proyecta); *parecer* recuerda más a un operador (de tipo modal) que se aplica sobre un estado de cosas (formulado en la CS de infinitivo) globalmente considerado. Teniendo esto en cuenta, hemos de concluir que la posición de sujeto gramatical asociada al verbo *parecer* resulta de la aplicación automática de las reglas de estructura de frase, a pesar de que no resulta requerida si atendemos a consideraciones puramente semánticas (estamos, pues, ante un desajuste más entre las propiedades formales y las necesidades funcionales, a los que Chomsky concede tanta relevancia teórica). Ahora bien, su disponibilidad en la representación básica de la oración proporciona una vía para que el sujeto de la CS, al que el infinitivo no puede asignar caso nominativo, lo obtenga de la flexión del verbo principal, ya que éste no está llamado a asignárselo a ningún otro SN.

Obtenemos de este modo una representación derivada como la que se formula en (c) (que se corresponde ya con el orden lineal registrado en (a)), en la que los requisitos de gramaticalidad impuestos por la TCA se ven plenamente cumplidos:

b. $[_{OP}$ Juan$_i$ (←"caso nominativo") parece $[_{CS}$ h$_i$ desear (caso acusativo →) un coche nuevo]].

3. Consideremos, por último, el nivel de proyección intermedia [véase §2] de las cuatro categorías gramaticales básicas:

V: $[_{V'}$ $[_V$ traducir] un libro].
N: $[_{N'}$ $[_N$ traducción] *de* un libro].
A: $[_{A'}$ $[_A$ cansado] *de* un libro].
P: $[_{P'}$ $[_P$ sobre] un libro].

Llama la atención que la relación entre los núcleos de categoría verbal y preposicional y sus respectivos complementos puede realizarse de manera directa, mientras que en el caso de las categorías nominal y adjetival se requiere la presencia de una preposición. Este contraste ha sido también puesto en relación con la TCA. Cabe suponer que los verbos y las preposiciones no necesitan de una preposición que medie en la relación con sus complementos porque son categorías asignadoras de caso abstracto («acusativo» y «oblicuo», respectivamente); los nombres y los adjetivos, en cambio, no serían categorías asignadoras de caso, por lo cual la relación de complementación en las respectivas proyecciones intermedias requiere la presencia de una preposición (la más de las veces falta de significado), como respuesta a los requisitos de la TCA.

A la vista de las observaciones precedentes, surge la pregunta sobre qué pueda ser lo que tienen en común, de un lado, las preposiciones y los verbos y, de otro lado, los nombres y los adjetivos. Con vista a dar respuesta a esta cuestión se ha propuesto proceder a la definición de las categorías gramaticales en términos de un par de rasgos binarios, es decir, de un par de atributos abiertos a una doble especificación (positiva o negativa). Supongamos, por ejemplo, que los valores categoriales básicos son N(ombre) y V(erbo), ambos especificables positiva («+») o negativamente («–»). A partir de esta idea podríamos definir las cuatro categorías gramaticales básicas en los siguientes términos:

Nombre = [+N, -V]	Verbo = [-N, +V]
Adjetivo = [+N, +V]	Preposición = [-N, -V]

Lo interesante de esta propuesta es que, tras haber procedido así, ya disponemos de un criterio en que basar la identidad de los pares de categorías señalados arriba: es decir, «verbo-preposición» y «nombre-adjetivo». La clave se encuentra en que los miembros del primer par comparten la especificación negativa del atributo N(ombre), mientras que los del segundo par lo especifican positivamente. Por tanto, se llega a la conclusión de que la facultad de asignar caso sobre la posición de complemento depende, concretamente, de la presencia del valor [-N] en la definición categorial del núcleo de la estructura.

Teniendo todo lo anterior en cuenta, cabe perfeccionar la «estructura rudimentaria del sistema de casos» [véase arriba] para una lengua como el español en los siguientes términos:

TEORÍA DEL CASO ABSTRACTO (TCA):

«Un sintagma nominal referencial no puede aparecer en una posición a la cual no se haya asignado caso.

- Fuentes de asignación de caso:

i. [+Tiempo, +Concordancia]; y
ii. [-N]:

a. [+Tiempo, +Concordancia] asigna caso NOMINATIVO;
b. [-N, +V] asigna caso ACUSATIVO; y
c. [-N, -V] asigna caso OBLICUO.»

- Variantes parametrizadas: Algunas de las disposiciones precedentes se encuentran, sin embargo, abiertas a variación interlingüística. Existen lenguas, por ejemplo, en las que el sujeto puede recibir un tipo de caso diferente del nominativo. Ocurre con los llamados «sujetos oblicuos» del islandés, asociados a ciertos verbos que asignan a su sujeto caso acusativo o dativo más bien que nominativo, como en (a) y en (b):

a. *Mir* vantar skó.
   yo-ac carecer zapatos-ac.
   «No tengo zapatos».
b. *Mér* nœgja tvœr bœkur.
   yo-dat bastar dos libros-nom.
   «Me bastan dos libros».

Los especialistas en la lengua islandesa argumentan que las formas pronominales que aparecen en ejemplos como (a) y (b) son efectivamente los sujetos de esas oraciones atendiendo a que están sujetos a idénticas restricciones que los sujetos ordinarios (con caso nominativo); por ejemplo, no pueden ir precedidos de la forma verbal en las oraciones subordinadas, como también les sucede a los sujetos ordinarios y no, en cambio, a los complementos en acusativo o dativo [véase Thráinsson, **Icelandic**, Cap. 7]. Atendiendo a estos hechos, parece obligado concluir que la flexión de una lengua como el islandés puede asignar un caso diferente al nominativo en la medida, claro está, en que se encuentre

en relación con los verbos que en concreto legitiman este fenómeno.

De mayor importancia (por tratarse de un rasgo estructurador del conjunto de la gramática, y no de un fenómeno limitado a elementos léxicos particulares) es el caso de las llamadas «lenguas ergativas». Sucede en estas lenguas, entre las que el euskara es un ejemplo destacado, que se rompe la sistematicidad en la asignación de cada modalidad de caso sobre las diferentes posiciones estructurales. En la formulación de la TCA ofrecida arriba, el caso nominativo recae sistemáticamente sobre el sujeto oracional, ya sea el núcleo verbal transitivo o intransitivo. En las lenguas ergativas, en cambio, el sujeto de una oración con verbo intransitivo recibe la modalidad de caso propia del complemento de los verbos transitivos, a la que se denomina «caso absolutivo». El sujeto de las oraciones con verbo transitivo (a cuyo complemento, como vimos, se le asigna «absolutivo») recibe, por su parte, un tipo de caso diferente, al que se conoce como «ergativo» [véase Chomsky, **Program**, 9-10, y las referencias allí aludidas]. Cabe razonar el contraste entre los dos tipos de lenguas resultantes en los siguientes términos:

i. En las lenguas con sistema de caso «nominativo/acusativo», la capacidad de asignación de caso de la flexión verbal se activa automáticamente (podría decirse que se trata de una «opción por defecto»). De este modo, cuando el verbo toma un solo argumento (caso de los instransitivos), éste recibe caso nominativo, que es el que asigna la flexión.

ii. En las lenguas con sistema de caso «absolutivo/ergativo», en cambio, la capacidad de asignación de caso de flexión es un «último recurso» (y no la «opción por defecto»), de manera que cuando el verbo sólo toma un argumento se le asigna «absolutivo» a través del propio núcleo verbal. La asignación de «ergativo» (a través de la flexión) se activa únicamente cuando el verbo toma dos argumentos y descarga el caso absolutivo sobre el complemento.

Otro aspecto de la TCA que puede considerarse abierto a variación paramétrica consiste en si la asignación de nominativo

es una propiedad de la flexión verbal, o si se trata de una propiedad asociada a uno en particular de los dos atributos de que consta (es decir, Tiempo o Concordancia). En ciertas lenguas, entre las que se encuentran el gallego y la variedad europea del portugués, parece que es el valor positivo de la concordancia el que asigna la modalidad de caso nominativo. La prueba es que existen en ellas formas conjugadas de infinitivo, carentes de valor temporal, pero con marcas de concordancia con el sujeto [véase Longa Martínez, **Inflected Infinitive** y Raposo, **Infl-to-Comp**]. En las cláusulas con este tipo de forma verbal, es en efecto posible la aparición de un sujeto con marca de caso nominativo, como se comprueba en (c):

c. De *eles* virem, chorarei.
de ellos venir-3p.pl lloraré.
«Si ellos vienen, lloraré».

En otras lenguas, como el griego moderno, el rumano o el albanés, se da el caso complementario al anterior. Es decir, ciertas formas verbales con concordancia, pero con valor temporal negativo (concretamente, formas subjuntivas, que han sido tratadas como una forma de especificación negativa del tiempo; véase Terzi, **Finite Clauses** y Watanabe, **Case Theory**) presentan un comportamiento idéntico al de las cláusulas ordinarias de infinitivo, en las que no es posible la asignación de nominativo. Ante esta situación, cabe pensar que en las lenguas citadas es el tiempo (y no la concordancia) el que asigna nominativo.

El contraste entre lenguas como el gallego y el portugués, de un lado, y el griego, el rumano y el albanés, de otro, invita a la formulación de un parámetro como el siguiente (de hecho, propuesto por razones independientes en Armon-Lotem, **Tns/Agr Parameter**):

PARAMETRO TIEMPO/CONCORDANCIA:

«Las lenguas difieren en si es [+Concordancia] o [+Tiempo] quien asigna NOMINATIVO».

Una cuestión más (la última que trataremos aquí) que parece abierta a un cierto margen de variación interlingüística consiste en la posibilidad de que un determinado rasgo categorial incapacitado en unas lenguas para asignar una determinada modalidad de caso, pueda hacerlo en otras. Arriba señalamos a [–N], es decir, a la especificación negativa del atributo nominal, como factor cuya presencia parece de ordinario requerida para la asignación de los casos acusativo y oblicuo. Lefebvre y Muysken apuntan, sin embargo, que en la lengua quechua [+V] puede asignar acusativo incluso si se acompaña de la especificación positiva del atributo nominal [Lefebvre y Muysken, **Mixed Categories**]. Su argumento descansa en ciertas cláusulas subordinadas que, en esta lengua, disponen de núcleos con morfología de tipo nominal, y que, sin embargo, pueden asignar a su complemento caso acusativo. Tenemos una cláusula de este tipo en la CS de (d); la de (e) dispone, en cambio, de un núcleo propiamente verbal:

d. [$_{CS}$ Mariya platanu-*ta* ranti-mu-*na*-ta] yacha-ni.
María plátano-AC comprar-cis-NOM.fut-ac saber-1p.
«Sé que María comprará plátanos».
e. [$_{CS}$ Mariya platanu-*ta* mikhun-sha-n chay-ta] yacha-ni.
María plátano-AC comer-prog-3p que-ac saber-1p.
«Sé que María está comiendo plátanos».

En (f) se aprecia que, como alternativa a (d), la CS puede ofrecer la sintaxis propia de un sintagma nominal, en el que el complemento no recibe marca de acusativo; (g) muestra que, por el contrario, tal posibilidad está vedada cuando el núcleo de la CS es un verbo:

f. [$_{CS}$ Mariya platanu ranti-mu-*na*-ta] yacha-ni.
María plátano comprar-cis-NOM.fut-ac saber-1p.
«Sé que María comprará plátanos».
g. * [$_{CS}$ Mariya platanu mikhun-sha-n chay-ta] yacha-ni.
María plátano comer-prog-3p que-ac saber-1p.
«Sé que María está comiendo plátanos».

A la vista de estos datos, Lefebvre y Muysken concluyen, de un lado, que el núcleo de las CS nominalizadas del quechua tienen la especificación categorial [+N,+V] y, de otro lado, que el rasgo [+N] no impide en esta lengua la asignación de acusativo a través de [+V], tal cual se aprecia en (d), como sin embargo sucede en la mayoría de las lenguas.

IV. Nuevos planteamientos y una nueva máxima: minimizar la competencia

Aunque se trate de un asunto presente desde fases bastante tempranas del pensamiento chomskyano, la cuestión de la integración la facultad del lenguaje en el sistema global de habilidades o capacitaciones mentales de ser humano ha cobrado un brío nuevo en los últimos escritos de Noam Chomsky y ha servido para plantear nuevos interrogantes y, en ciertos aspectos, un reposicionamiento teórico bastante radical. De hecho, algunas de las nuevas asunciones de Chomsky resultan ciertamente intrigantes y no parecen casar del todo con algunos de los presupuestos teóricos establecidos en los capítulos precedentes. Sobre su examen y evaluación versará este último capítulo de nuestro libro.

1. La posición del lenguaje en la arquitectura de la mente. La cuestión sobre la «perfección» de la facultad lingüística. Algunas consideraciones críticas.

A grandes rasgos, Chomsky especula lo siguiente a propósito de la posición de la facultad del lenguaje (en adelante, FL) entre los restantes módulos de la cognición humana. FL es un sistema especializado en el almacenamiento y manipulación de datos relacionados con el sonido, el significado y la organización estructural de los ítems léxicos manejados por los miembros de una determinada comunidad lingüística. Ahora bien, en opinión de Chomsky este módulo (FL) debe ser cuidadosamente diferenciado de los módulos de la mente a cargo, respectivamente, de la arti-

culación y percepción de sonidos y de la formulación de pensamientos en términos conceptuales e intencionales. Chomsky considera a cada uno de estos módulos (a los que conjuntamente denomina «sistemas de actuación») como «externos» a FL. Es decir, FL no tiene la capacidad de producir/captar sonido o pensamiento propiamente dichos. Lo propio de esta facultad mental consiste, más bien, en proporcionar secuencias abstractas de datos que «instruyen» a los sistemas de actuación. En síntesis, desde el punto de vista chomskyano las actividades motoras y conceptuales de la mente pueden nutrirse de los datos que facilita FL, pero no se confunden sin embargo con ésta. La posibilidad de emitir/percibir vocalizaciones absolutamente no significativas, o de modelar pensamientos no verbalmente organizados [véase a este respecto los incisivos comentarios de Pinker, **Instinto**, 69-76], parece que hablan en favor de una sustancial autonomía entre los dominios cognitivos considerados. Convendrá que hablemos, atendiendo a todo lo anterior, de módulos mentales autónomos (especializados en su función y también en su localización cerebral), pero interactivos (también en términos tanto de cooperación funcional como de integración nerviosa).

Lo que FL produce son, pues, representaciones abstractas, en sí mismas insonoras e insignificantes, por decirlo de un modo expresivo, pero con capacidad de causación y de reacción conceptual y motriz. Esto determina automáticamente la existencia de vías de entrada y de salida que relacionen FL con cada uno de los sistemas de actuación aludidos [Chomsky los denomina, respectivamente «Articulatorio-Perceptivo» (AP) y «Conceptual-Intencional» (CI); véase Chomsky, **Program**, 2-3]. Sobre la naturaleza de las representaciones lingüísticas generadas por FL, Chomsky considera que no plantean problema ontológico alguno, en la medida en que son equiparables a las imágenes visuales potenciales que supuestamente subyacen a la experiencia visual propiamente dicha, o a los planes que regulan el movimiento de las extremidades [Chomsky, **Inquiries**, 4]. En lo tocante a las vías de conexión entre módulos, Chomsky postula la existencia de sendos «niveles de interfaz», en los que los aspectos de la representación generada por FL son distribuidos entre los sistemas de

actuación pertinentes. Así, los datos relevantes para AP le son servidos a través del nivel de interfaz al que Chomsky denomina «Forma Fónica» (en adelante, FFónica), y los relevantes para CI a través del nivel de interfaz al que denomina «Forma Lógica» (en adelante, FLógica). A todo lo anterior debe añadirse a FL una vía de acceso al inventario léxico (en adelante, Léxico) que cada hablante haya memorizado en el curso de su experiencia lingüística.

La consideración conjunta de los diferentes componentes y conexiones de que se ha hablado hasta aquí se corresponde, en esencia, con una arquitectura parcial de la mente como la que se representa a continuación, que naturalmente se ciñe a los dominios mentales con que FL, en la concepción chomskyana, parece tener un vínculo directo:

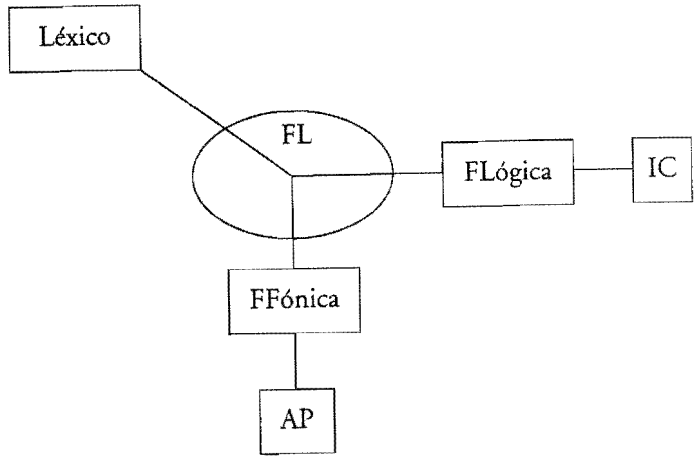

Chomsky entiende que la concepción de FL en estos términos tiene la capacidad de plantear interrogantes nuevos a la teoría lingüística. Así, atendiendo a la suposición de que FL procesa datos encaminados a servir a los sistemas de actuación relacionados con el pensamiento simbólico y la activación motriz de los órganos vocales, resulta evidente que deben cum-

plirse ciertas condiciones de «legibilidad» mutua entre los sistema de datos intercambiables por cada uno de los niveles mentales implicados: más precisamente, entre FL y CI, de un lado, y FL y AP, de otro. Cabe plantear, de este modo, la cuestión sobre el grado de adaptación de FL a los sistemas de actuación con que se relaciona de manera inmediata. ¿Es o no FL un sistema esencialmente bien ajustado atendiendo a la servidumbre que mantiene respecto de los sistemas articulatorio-perceptivo y conceptual-intencional de la mente? Chomsky plantea la cuestión en los siguientes términos:

> «¿Está bien diseñado el lenguaje? Supongamos que diéramos a un super-ingeniero especificaciones para el diseño de un lenguaje: Éstas son las condiciones que FL debe satisfacer; tu tarea consiste en diseñar un dispositivo que satisfaga estas condiciones de manera óptima (la solución podría no ser única). La cuestión que se plantea es: ¿cuánto se acerca el lenguaje a tal diseño óptimo?» [Chomsky, **Inquiries**, 5; la traducción es mía].

Para Chomsky, el verdadero interés de esta pregunta consiste en su capacidad para orientar el estudio sistemático sobre el lenguaje humano desde presupuestos por completo nuevos para la disciplina. Cabe, por ejemplo, asumir la premisa de que, en sus propias palabras, «el diseño del lenguaje sea realmente óptimo en ciertos respectos, acercándose a la «solución perfecta» a unas especificaciones de diseño mínimas» [Chomsky, **Inquiries,** 6; la traducción es mía]; lo que debe entenderse como la suposición que el grado de legibilidad mutua entre el lenguaje y los sistemas de actuación con que se relaciona es máximo. Dicho en otros términos, las propiedades de FL se encontrarían bajo este supuesto plenamente ajustadas a los requerimientos funcionales de AP y de CI, respectivamente; es decir, FL carecería de atributos faltos de rendimiento o superfluos en cualquiera de esos dos módulos mentales. Se trata, debe quedar claro, de una suposición o tesis de arranque, destinada a orientar el curso de la investigación lingüística en la medida en que ésta deberá ocuparse de confirmar o corregir parcialmente tal tesis, ofreciendo así una respuesta a la

cuestión sobre la «perfección» de FL [esta cuestión se plantea por primera vez en Chomsky, **Economy,** 447-448 y se desarrolla en Chomsky, **Program;** Chomsky, **Bare Phrase;** Chomsky, **Minimalist Program** y Chomsky, **Inquiries,** trabajos que prefiguran y desarrollan lo que Chomsky ha denominado el Programa Minimalista]. Los siguientes fragmentos del propio Chomsky establecen con cierta claridad los términos y las ambiciones de la empresa:

> «Hemos asumido la existencia de dos sistemas externos: el sistema senso-motriz y el sistema de pensamiento, cada uno con características propias e independientes de las de FL. El primero sólo puede usar información presentada de una forma específica: con orden temporal, estructura silábica y prosódica y ciertas propiedades y relaciones fonéticas. El sistema de pensamiento requiere información acerca de unidades que pueda interpretar y de relaciones entre ellas: ciertos sistemas de rasgos semánticos, estructura cuantificacional y eventiva, etc. En la medida en que podamos descubrir las propiedades de esos sistemas externos (un complicado problema empírico), podremos preguntarnos si el órgano del lenguaje satisface las especificaciones de diseño que esos sistemas imponen, al proporcionar representaciones legibles en los niveles de interfaz. Esta es la condición mínima que FL debe satisfacer para ser útil» [Chomsky, **Inquiries,** 7].
>
> «El Programa Minimalista explora la posibilidad de que el lenguaje se acerque a un «buen diseño» en este sentido. La más fuerte tesis minimalista será la de que:
>
> "El lenguaje es una solución óptima a las condiciones de legibilidad"» [Chomsky, **Inquiries,** 9; el subrayado es mío].

> «Supongamos que entendemos suficientemente los sistemas externos como para comprender las condiciones de legibilidad que imponen. En tal caso, la tarea a realizar quedará clara, al menos de cara a su formulación: construye un dispositivo que satisfaga óptimamente exactamente esas condiciones, y comprueba cómo satisface otras condiciones empíricas. Si estos esfuerzos fallan, añádele las «imperfecciones» que se requieran» [Chomsky, **Inquiries,** 10; la traducción es mía].

Es evidente que la consideración de las propiedades de los sistemas externos de actuación adquiere una importancia central en este marco de reflexión, en la medida en que la principal tarea que se le plantea al lingüista parece consistir en la datación de esas misma propiedades en el funcionamiento de FL y, eventualmente, la datación en ésta de un residuo de imperfecciones (es decir, de desajustes o fallas en la legibilidad intersistemas). Está claro, por tanto, que la investigación lingüística se centrará fundamentalmente en el examen de los niveles de interfaz. En expresión del propio Chomsky: «Los asuntos relacionados con los interfaces adquieren un interés principal» [Chomsky, **Inquiries**, 9]. Más abajo consideraremos con bastante detalle las consecuencias de este planteamiento sobre la concepción del funcionamiento y componentes internos de FL, cuya especificidad parece que se trata de reducir al mínimo posible.

Antes, interesa que valoremos una de las cuestiones de carácter teórico que resultan más intrigantes, a nuestro juicio, de todo este nuevo marco de reflexión chomskyana. Centrada en la determinación de las «condiciones de legibilidad» o ajuste óptimo entre la facultad del lenguaje y los módulos cognitivos directamente ligados a aquella, parece que la investigación sobre el lenguaje humano pierde de vista, al menos en principio, la motivación procedente de otros dominios empíricos también pertinentes en su caracterización. Consideraciones procedentes de dominios tales como la neurofisiología o el procesamiento verbales, e incluso la atención a la intuición directa de los hablantes sobre la gramaticalidad o interpretabilidad de los mensajes (fuente habitual de la especulación de los lingüistas), pasan en efecto a un segundo plano, tal y como Chomsky reconoce abiertamente:

> «La información acerca de otras materias (conexiones sonido-significado, neurofisiología, etc.) puede ser de ayuda –incluso indispensable– en el descubrimiento de la naturaleza de FL y sus estados. Sin embargo, resulta en principio irrelevante» [Chomsky, **Inquiries**, 9; el subrayado es mío].

Todo esto significa que la localización en el primer plano teórico de las «condiciones de legibilidad» que rigen sobre FL, desplaza a un segundo término la atención a otras «condiciones empíricas» concernientes a la naturaleza física, psicológica o comportamental del lenguaje. Chomsky lo asume extendiendo la más fuerte tesis minimalista (véase arriba) mediante un presupuesto empírico:

> «En términos de la discusión precedente, podemos reemplazar la propuesta [la más fuerte tesis minimalista] con una hipótesis empírica sustantiva (extraordinariamente fuerte):
>
> "Una solución óptima a las condiciones de legibilidad satisface también todos los restantes tests empíricos"» [Chomsky, **Inquiries**, 10; el añadido encorchetado es mío].

Este principio de actuación teórica aparca, al menos en principio, la atención a cualquiera de las «condiciones empíricas» de las clases aludidas arriba.

Ahora bien, resulta justo reconocer que un planteamiento teórico como el que acabamos de presentar sitúa el desarrollo de la investigación sobre el lenguaje humano sobre bases ciertamente comprometidas e inestables. Las razones primordiales son de dos géneros:

1. Observamos, en primer lugar, que el programa de investigación «suspende» (provisionalmente, sí, pero como rasgo consustancial a la empresa) la sumisión al control por parte de indicios de carácter empírico sobre el lenguaje mismo, para atender en exclusiva a las «razones de interfaz» implicadas en su relación con cada uno de los sistemas externos de actuación. Ahora bien, tal movimiento teórico pareciera reclamar la compensación de una fuerte motivación empírica en lo referente a la identidad y la naturaleza de los sistemas externos, así como al esquema que los enlaza con FL; son cuestiones que distan, sin embargo, de contar con un tan alto grado de soporte. De hecho, con sólo revisar las precauciones puestas por Chomsky a propósito de cada una de ellas, nos bastará para hacernos una idea de la inestabilidad de los fundamentos del programa de investigación. Para empezar, la cuestión de que los llamados «sistemas externos de actuación» sean

módulos cognitivos independientes y no, por ejemplo, elementos constitutivos de (o internos a) FL es, en palabras de Chomsky, «una hipótesis de trabajo» [Chomsky, **Inquiries**, 2]; más aún:

> «una asunción simplificadora, no definitivamente falsa, pero que podría perfectamente serlo en aspectos esenciales» [Chomsky, **Inquiries**, 2-3.]

Por otra parte, acceder al conocimiento de tales sistemas externos es, también en palabras de Chomsky, «un problema empírico y de cualquier modo difícil» [Chomsky, **Inquiries**, 7]. De hecho, Chomsky reconoce que al aludir a AP y a CI como componentes mentales con identidad propia, únicamente estamos «dando nombres a algo muy pobremente comprendido» [Chomsky, **Inquiries**, 3]. Por tanto, las «condiciones de legibilidad» que, de acuerdo con el programa, hemos de proyectar sobre FL no parece que cuenten con un grado de certeza especialmente alto. Se proponen, sin embargo, como elemento de referencia central (único, a decir verdad) en la empresa de modelar la facultad del lenguaje. Chomsky asume, en cualquier caso, el desafío de la debilidad empírica general del programa, tal como se percibe en el siguiente fragmento:

> «Los sistemas externos no se conocen bien. El progreso en su comprensión va pues de la mano del progreso en el descubrimiento de los sistemas lingüísticos que interactúan con ellos. Así, la tarea consiste en establecer simultáneamente las condiciones del problema [las «condiciones de legibilidad»] y en tratar de satisfacerlas [en captar su repercusión sobre FL], con las condiciones cambiando a medida que sabemos más acerca de cómo hacerlo» [Chomsky, **Inquiries**, 10; los añadidos entre corchetes son míos].

2. Se nos plantea además la cuestión, más radical si cabe, sobre si el carácter del programa casa bien con el posicionamiento naturalista independientemente declarado para la investigación sobre el lenguaje humano [véase Cap. II, §2]. Convengamos con Edelman que, precisamente por su carácter natural, «la mente es un producto de la evolución, y no de una planificación lógica» [Edelman, **Bright Air**, 147]. Lo mismo habrá de aplicarse, como es natural, a todos y cada uno de sus componentes especializados innatos, entre los que la teoría chomskyana incluye a la facultad del lenguaje. Por esta razón, resulta chocante que la nueva manera de enfocar el modelado teórico de ésta por parte del propio Chomsky haga prevalecer consideraciones de «planificación» lógica o estratégica: «especificaciones de diseño», «diseño óptimo», «previsiones de comunicación intermódulos», etc. Especialmente sintomático resulta, en este sentido, que Chomsky sitúe a la investigación del lenguaje bajo el prisma ideal de un «super-ingeniero» al que se encargara la implantación de un módulo lingüístico en una mente dotada de antemano de los módulos de actuación [Chomsky, **Inquiries**, 5]. Cierto es que, finalmente, esto podrá no ser más que el punto de arranque y de referencia desde el cual comenzar a derivar imperfecciones acaso consustanciales a FL; pero se trata, con todo, de un planteamiento de arranque extraño al carácter accidental y errático que más bien cabe suponer a las soluciones de «ingeniería natural» [empleando una expresión de Churchland y Sejnowski, **Computational Brain**]. Sorprende, por esta razón, la presunción de corrección empírica que Chomsky concede a la tesis minimalista, tal como queda de relieve cuando afirma que:

> «Las tareas de la biología del lenguaje permanecen como hasta ahora, pero se vuelven más intrigantes y difíciles porque se plantea un nuevo problema: ¿cómo es posible que la estructura del cerebro y el curso de la evolución hayan dado lugar a [lo sostenido en la más fuerte tesis minimalista; es decir: "el lenguaje es una solución óptima a las condiciones de legibilidad"]» [Chomsky, **Inquiries**, 9; el añadido entre corchetes es mío, en el original aparece un número que refiere a una formulación anterior de la tesis minimalista].

2. ¿Qué es una «imperfección» lingüística? Dos alternativas para afrontar su análisis

En las páginas siguientes ceñiremos nuestros comentarios a la interacción entre el módulo propiamente lingüístico de la mente

(es decir, FL) y el sistema externo de actuación conceptual-intencional (CI). En términos del programa chomskyano de investigación, los comentarios que a continuación se abordan guardan relación con FLógica, es decir, el nivel de interfaz a través de cual «se comunican» esos dos módulos o sistemas mentales. Una de las consecuencias más directas del presupuesto de legibilidad óptima entre sistemas asumido por la teoría chomskyana consiste en que la presencia en una expresión lingüística de cualquier elemento irrelevante en la interpretación conceptual o intencional de esa expresión habrá de ser considerada como una «imperfección». Lo cierto es que, a poco que consideremos las propiedades superficiales de los mensajes en cualquier lengua natural, la lista de tales imperfecciones adquiriría unas dimensiones tales que difícilmente nos permitirían sostener que se trata de aspectos marginales o residuales de la forma lingüística. Por otra parte, la insistencia con que algunos de estos elementos aparecen de una a otra lengua (incluso en grupos lingüísticos con escaso o muy lejano parentesco), invita más bien a que los veamos como rasgos intrínsecos y característicos de la gramática de las lenguas humanas, antes que como manifestación de su parcial desajuste con las capacitaciones mentales con las que mantiene vías (extrínsecas) de contacto. Consideremos, a fin de aclarar estos comentarios iniciales, algunos de esos rasgos a todas luces irrelevantes en la interpretación y, por tanto, inútiles para las computaciones de CI.

Pensemos, por ejemplo, en el atributo de «número» que se manifiesta en cualquier forma personal de los verbos del español (es decir, excluyendo a los infinitivos, a los participios y a los gerundios). Dicho atributo, que puede adoptar uno de los valores «singular» o «plural», resulta por entero irrelevante en la interpretación de la propia formal verbal y, finalmente, de la secuencia lingüística que la contiene. Para entender esto, bastará con que pensemos en una secuencia como la que se ofrece en (a):

a. Juan y María se casaron el sábado.

Esta oración contiene una forma verbal *(se casaron)* asociada al valor «plural» del atributo de «número». Sin embargo, este valor

no incide en modo alguno en la interpretación del verbo. Para apreciarlo basta con que consideremos que (a) no describe necesariamente una pluralidad del tipo de eventos que describe el verbo *casarse:* de hecho, (a) puede interpretarse como que Juan y María han participado en un único y mismo evento matrimonial. Lo anterior acaso quede más claro si lo contrastamos con lo que sucede en el caso del atributo de «número» asociado también en español con la categoría nominal, que tiene en cambio una influencia directa en la interpretación de los nombres. Así, al decir *niños* se alude necesariamente a una pluralidad del tipo de entidades que nombra el lexema *niñ-* en español.

¿Cuál es, entonces, la misión que cumple el valor numérico que se manifiesta en los verbos del español? Desde un punto de vista puramente descriptivo, lo que observamos es que se trata de una respuesta automática al valor que adopta en ese mismo atributo en el elemento nominal que sirve de sujeto a la oración. Pero interesa apreciar que la relación «sujeto-núcleo verbal» es un tipo de vínculo puramente formal, es decir, no determinado semánticamente, en el sentido de que puede servir para encubrir una gran variedad de vínculos semánticos propiamente dichos («agente-acción», «instigador-acción», «experimentante-estado», «localización-estado», etc.). Por otro lado, no cabe decir que la relación «sujeto-núcleo verbal» consista exactamente en la coincidencia de este valor entre los dos elementos relacionados, como muestra el hecho de que numerosas lenguas la manifiesten al margen de esa coincidencia o concordancia formal. Considérese, por ejemplo, el danés, donde se utiliza indistintamente la forma *smiler* «sonreír+presente» tanto para decir *jeg smiler* «yo sonrío», como para decir *vi smiler* «nosotros sonreímos». Es español, en fin, el fenómeno de concordancia verbal debe ser considerado como una respuesta automática de carácter formal a las características del sujeto, respuesta que ni está semánticamente motivada, ni parece jugar papel alguno en la interpretación de las secuencias (para la cual bastaría con la especificación del valor «singular» o «plural» en el propio sujeto). Idénticas observaciones se aplican, por cierto, al atributo de «persona» que también se manifiesta en la morfología de los verbos del español.

Así pues, desde la perspectiva del interfaz (es decir, de FLógica), ¿qué papel cabe atribuirle al valor de número que se manifiesta en los verbos del español? La respuesta es que absolutamente ninguno. A propósito de tal tipo de valores, Chomsky concluye que no obedecen a otro tipo de motivación que no sea puramente interno a la gramática. A los ojos del interfaz son puramente irrelevantes y residuales, es decir: expresión de un desajuste entre sistemas y, en definitiva, de una imperfección de FL [véase Chomsky, **Minimalist Program**, 349-355].

Consideraciones muy semejantes deben ser planteadas a propósito, por ejemplo, de las marcas de caso asociadas a los nombres de lenguas tales como el latín, el quechua o el ruso. Lo que se aprecia a este respecto es que el valor con que relacionamos cada una de esas marcas no es uniforme desde el punto de vista semántico. Así, el valor «acusativo» del atributo de «caso» asociado a los nombres del quechua puede corresponderse en unos casos con el «paciente» de una acción (como en *Mariya papakunata mikhun* «María come patatas»), en otros con el «destinatario» (como en *Mariya tatanta munan* «María quiere a su padre»), etc. Incluso puede aparecer asociado con un «agente», como sucede en la oración que sigue, en la que el elemento con marca de «acusativo» en la oración principal (OP) debe interpretarse como el «agente» de la cláusula subordinada (CS):

a. [$_{OP}$ Mariya Xuanchaqta munan
María Juan-ac quiere
[$_{CS}$ platanu rantinanta]].
plátano comprar-nom-3p-ac.
«María quiere que Juan compre plátanos».

Todos estos ejemplos muestran, principalmente, que la marca de caso no es, en sí misma, la pieza encargada de especificar el papel semántico de los nombres dentro de la escena descrita por una oración, dada su variabilidad (o su neutralidad) en este sentido. De nuevo, como en el caso de los atributos de persona y de número en la morfología verbal del español (pero también del quechua o del latín, por cierto), no queda otra alternativa que reconocer que se trata de piezas al cargo de la expresión de relaciones que no encuentra más fundamentos que los puramente internos a la gramática.

Son, también éstas, manifestación del desacoplamiento funcional entre FL y CI (que ni los reclama ni se sirve de ellos).

A la vista de datos como los presentados hasta aquí, cabe una primera conclusión consistente en asumir el carácter parcialmente imperfecto de FL (siempre, recordemos, bajo el prisma de los sistemas externos de actuación). A este tipo de conclusión se suma Chomsky, por ejemplo, en un fragmento como el que sigue:

> «El diseño del lenguaje se nos aparece en muchos aspectos como «disfuncional», pues implica propiedades que no están del todo ajustadas a las funciones que el lenguaje está llamado a realizar. En esto no hay asomo de paradoja; pues no hay razones para asumir, a priori, que el diseño general del lenguaje deba conducir a un uso eficiente» [Chomsky, **Economy**, 448].

De acuerdo con esta opinión, la imperfección de FL serviría para la profundización de la crítica chomskyana a los planteamientos de tipo funcionalista acerca del lenguaje humano, algunos de cuyos argumentos centrales han sido trazados en los capítulos precedentes [véase, por ejemplo, Cap. I, § 2 y Cap. III, § 1].

Ahora bien, la asunción de la tesis minimalista en sus últimas y más fuertes formulaciones, parece forzarnos a seguir la estrategia de mantener al máximo de sus posibilidades el supuesto de la «perfección» de FL. Por esta razón, en trabajos posteriores al que contiene la cita expuesta arriba, Chomsky plantea dos líneas alternativas de reflexión tendentes a encajar «imperfecciones» como las destacadas anteriormente en un marco de ajuste esencial intermódulos, dentro del cual constarían como «imperfecciones superficiales» (de acuerdo con la primera alternativa) o como «imperfecciones aparentes» (de acuerdo con la segunda). Examinémoslas con cierto detalle.

1. **Las imperfecciones son superficiales.** Partamos de las conclusiones del §4 del capítulo anterior y, concretamente, del modo en que allí quedó finalmente formulada la «estructura rudimentaria del sistema de casos»:

TEORÍA DEL CASO ABSTRACTO (TCA):

«Un sintagma nominal referencial no puede aparecer en una posición a la cual no se haya asignado caso.

- Fuentes de asignación de caso:

  i. [+Tiempo, +Concordancia]; y
  ii. [-N]:

    a. [+T(iempo), +Conc(ordancia)] asigna caso nominativo;
    b. [-N, +V] asigna caso acusativo; y
    c. [-N, -V] asigna caso oblicuo».

Consideremos ahora estas disposiciones a la luz de la tesis minimalista. Arriba hemos justificado en qué sentido cabe decir de las marcas de caso que son imperfecciones gramaticales; sucede, además, que con la formulación de la TCA que acabamos de repetir aquí, FL parece ofrecerse como dotada de una maquinaria dedicada a la distribución de imperfecciones entre los componentes de las oraciones (en este caso, entre los sintagmas nominales). Ante tal constatación, la asunción de la tesis minimalista parecería, de entrada, un verdadero despropósito para la teoría gramatical.

En atención a la observación que acabamos de realizar, se ha propuesto un cambio de perspectiva en la formulación de la TCA, cuyas nuevas asunciones pueden sintetizarse del siguiente modo:

i. Las marcas de caso no son asignadas por las fuentes señaladas al efecto, sino una propiedad intrínseca de los elementos nominales. Es decir, no es exactamente la flexión verbal, por ejemplo, la que asigna caso «nominativo» a un nombre; una marca de caso como ésta es, más bien, una característica morfológica con la que eventualmente puede aparecer asociado el nombre de antemano. Esta concepción se acomoda muy directamente, por tanto, a lo que muestran abiertamente lenguas como el latín o el quechua, con su extenso inventario de accidentes de caso directamente integrables en la morfología nominal. Para lenguas con las características del español o del inglés habremos de asumir, en cambio, que las marcas de caso son abs-

tractas, pero que se asocian igualmente a la morfología del nombre.

ii. Lo que en la formulación de partida de la TCA cuentan como fuentes de «asignación» de caso (es decir, [+T, +Conc] para el «nominativo», [-N, +V] para el «acusativo» y [-N, -V] para el «oblicuo»), se reinterpretan ahora como elementos de referencia o de constraste, con relación a los cuales cada elemento nominal «comprueba» si está dotado de la modalidad de caso pertinente.

Con estos ajustes teóricos se ha conseguido, de momento, evitar asociar la gramática con un dispositivo que parece distribuir activamente imperfecciones entre los componentes nominales de la oración. Atendiendo a las dos sugerencias anteriores, la «estructura rudimentaria del sistema de casos» podrá reformularse como sigue:

TEORÍA DEL CASO ABSTRACTO (TCA):

«Todo sintagma nominal referencial debe comprobar su marca de caso.

- Referencias para la comprobación de caso:

  i. [+Tiempo, +Concordancia]; y
  ii. [-N]:

    a. [+T(iempo), +Conc(ordancia)] comprueba caso nominativo;
    b. [-N, +V] comprueba caso acusativo; y
    c. [-N, -V] comprueba caso oblicuo».

Cabe asumir, a continuación, que un efecto de la relación de «comprobación» que acabamos de introducir consiste en la automática eliminación del rasgo comprobado (en nuestro caso, los rasgos de caso asociados a los nombres) y, eventualmente, el del rasgo de referencia o rasgo comprobante (concretamente, si carece de relevancia en la interpretación o, como lo expresa Chomsky, si es [-Interpretable]; Chomsky, **Minimalist Program**, 349]. Consideremos, por ejemplo, el proceso mediante el cual se com-

prueba la marca de caso «nominativo» asociado al sujeto de una construcción como (a):

a. Juan parece desear un coche nuevo.

Como apreciamos en el capítulo anterior [véase §4], una oración como ésta presupone una estructura de origen como la que se representa en (b), en la que incorporamos los rasgos de caso implicados por cada uno de sus constituyentes nominales:

b. $[_{OP}\ \Delta_{SN}$ parece $[_{CS}$ *Juan*-NOM desear *un coche nuevo*-AC]].

Entenderemos, de acuerdo con el marco que acabamos de establecer, que *un coche nuevo* comprueba su marca de caso con relación a los rasgos categoriales [-N, +V] del infinitivo *desear.* Como resultado de ello, el rasgo «acusativo» queda eliminado (no así los rasgos categoriales, acaso relevantes en la especificación del tipo eventivo de la cláusula subordinada). La marca de «nominativo» de *Juan,* en cambio, no encuentra en el infinitivo (que es [-T]) los rasgos adecuados para su comprobación (es decir, [+T, +Conc]). Queda, sin embargo, el recurso de desplazar el elemento a la posición vacante de sujeto de *parece,* forma ésta que sí dispone de los rasgos requeridos para el proceso de comprobación:

c. $[_{OP}$ *Juan*-NOM$_1$ parece $[_{CS}\ h_1$ desear *un coche nuevo*-AC]].

De nuevo, de la comprobación del rasgo resulta su eliminación. Al tiempo, cabe asumir que en este caso también resultan eliminados parte de los rasgos comprobantes, concretamente la concordancia verbal en número y persona que, como también señalamos arriba, resultan interpretativamente irrelevantes (el valor temporal resulta crucial, en cambio, en la interpretación proposicional de la oración). Podemos representar todo lo dicho como en el esquema (d):

d. $[_{OP}$ *Juan*-~~NOM~~$_1$ parece-(+T,+~~Conc~~) $[_{CS}\ h_1$ desear-(-N,+V) *un coche nuevo*-~~AC~~]].

Fijémonos en que al dotar a FL de toda esta maquinaria destructiva, cabe articular la propuesta de que todo cuanto llega al interfaz (es decir, a FLógica) resulta relevante para la interpretación. Los rasgos que no lo eran, en efecto, han sido eliminados en el camino (hablando más técnicamente, en el curso de la derivación gramatical). De este modo, se abre de nuevo el camino para seguir sosteniendo que el ajuste entre FL y los sistemas externos (en nuestra ilustración, CI) es máximo, ya que la propia FL se encarga de eliminar cualquier factor de desarreglo entre los sistemas. Lo que finalmente llega al interfaz, insistimos, es una secuencia de datos pertinente en su totalidad a efectos interpretativos [sobre los detalles de este planteamiento véase Chomsky, **Program** y, sobre todo, Chomsky, **Minimalist Program,** Ch. 4].

Cierto es que, desde la pura perspectiva del interfaz (FLógica, en este caso), la idea que acaba de ser expuesta mantiene inalteradas las pretensiones de perfección que la tesis minimalista proyecta sobre FL. Sin embargo, en una consideración más amplia, que abarque no sólo al interfaz, sino al sistema lingüístico (FL) en su conjunto, la propuesta no parece atenuar, sino más bien multiplicar, la imperfección del sistema. Llegamos a esta conclusión, en efecto, a poco que consideremos que a la imperfección de partida de los rasgos [-Interpretables], el planteamiento suma una potente maquinaria (arriba calificada como destructiva) cuyas operaciones no parecen realizar ninguna aportación positiva en la elaboración del sistema de datos que se sirve a CI. No deberá extrañarnos, por tanto, que Chomsky lo haya reconsiderado en un espacio muy corto de tiempo, y que haya formulado una nueva propuesta que lo corrige en aspectos fundamentales.

2. **No hay imperfecciones propiamente dichas, sólo apariencia de imperfección.** En el análisis del último ejemplo considerado *(Juan parece desear un coche nuevo),* queda de relieve la existencia de dos géneros de imperfecciones lingüísticas [véase Chomsky, **Inquiries,** 33]:

i. los rasgos no interpretables asociados a los elementos léxicos, como las marcas abstractas de nominativo y de acusativo

asociadas a los nombres que aparecen en el ejemplo o los rasgos de concordancia en persona y número de la forma verbal principal; y

ii. el hecho mismo de que uno de los constituyentes nominales (concretamente, el nombre propio Juan) aparezca desplazado de su posición original, lo que no parece realizar una aportación positiva a la interpretación del ejemplo.

A propósito de este segundo género de imperfección, cabe recordar que en otros casos las operaciones de movimiento sí parecen resultar relevantes en la interpretación, y que son ellas las que originan la conformación de una estructura acorde con los criterios de los sistemas de representación lógica. Conviene aquí que retomemos el análisis desarrollado en el Capítulo III [véase § 3] a propósito de oraciones interrogativas como la que aparece de nuevo en (a), el cual presuponía el movimiento de la palabra interrogativa, como en (c), a partir de una estructura de base como la que se representa en (b):

a. ¿A qué juega la niña?
b. $[_{SX}\ [_{X'}\ [_{X^0}$ Q $[_{SV}$ la niña $[_{V'}\ [_{V^0}$ juega] a qué]]]]].
c. $[_{SX}$ a qué$_2$ $[_{X^0}\ [_{X^0}$ juega$_1$ $[_{SV}$ la niña $[_{V'}\ [_{V^0}\ h_1]\ h_2\ ]]]]]$.

Lo que resulta de la aplicación del movimiento del interrogativo en (c) es una representación perfectamente equiparable a las estructuras «operador-variable» del lenguaje lógico: la huella (h_2) desempeña en ella la función de una variable (es decir, un símbolo que mantiene abierta la denotación de uno de los participantes en la situación descrita por el predicado *jugar*), ligada por un operador (*a qué$_2$*) que expresa la búsqueda de un valor referencial en particular dentro del rango que la variable mantiene inicialmente abierto. Así, la representación se atiene en lo esencial a una interpretación del tipo «cuál de los x es tal que la niña juega a x», que es la que más o menos le atribuiría un lógico. En casos como éste, en fin, parece justificado asumir la idea de que el movimiento de la palabra interrogativa está justificado interpretativamente (desempeña una función en la interpretación). Conviene también

recordar que en el análisis de (a) desarrollado en el Capítulo III, el rasgo abstracto «Q» que aparece en la representación (b) cumple, a su vez, la función de «arrastrar» o «atraer» a la palabra interrogativa hasta la posición en la que, de acuerdo con lo dicho arriba, puede ser interpretada como un operador lógico.

A la vista de las observaciones del párrafo anterior, cabe ensayar una propuesta en cuyo marco los dos géneros de imperfección señalados en (i) y en (ii) recibirían una explicación unificada y, además, justificación en el plano interpretativo, lo que acabaría por eliminar su carácter de imperfección a los ojos del interfaz. La idea implica, en primer lugar, la asunción de que el desplazamiento de cualquier constituyente tiene efectos en la interpretación. Chomsky lo expresa del siguiente modo:

> «La propiedad de desplazamiento del lenguaje humano se expresa en términos de las transformaciones gramaticales, o por medio de algún otro mecanismo, pero siempre se expresa de alguna forma. Por qué ha de tener el lenguaje esta propiedad es una cuestión interesante que se ha discutido al menos durante cuarenta años, sin llegar a una solución. Sospecho que la razón tiene que ver en parte con los fenómenos descritos en términos de la interpretación de la estructura superficial, muchos de ellos familiares para la gramática tradicional: comentario-tópico, especificidad, información vieja y nueva, la fuerza agente que encontramos incluso en la posición desplazada, etc. Si esto es correcto, *la propiedad de desplazamiento está entonces impuesta del todo por las condiciones de legibilidad: la producen los requerimientos interpretativos forzados externamente por nuestros sistemas de pensamiento,* que tienen esas propiedades especiales puestas de manifiesto por el estudio del lenguaje» [Chomsky, **Aproximación Naturalista,** 78-79; el subrayado es mío. Véase Chomsky, **Deep Structure,** como antecedente de este tratamiento].

En segundo lugar, la idea plantea que la razón de ser de los rasgos y categorías gramaticales no interpretables (caso, concordancia verbal, etc.) se explique en relación con las operaciones de desplazamiento, en el sentido de que actúen como activadores o como guía en su ejecución. Chomsky enlaza las dos observaciones del siguiente modo:

«Tenemos, pues, dos "imperfecciones": los rasgos no interpretables y la propiedad de desplazamiento. Desde la presunción del diseño óptimo, deberíamos esperar que estuviesen relacionados, y ése parece ser el caso: *los rasgos no interpretables son el mecanismo que implementa la propiedad de desplazamiento*» [Chomsky, **Aproximación Naturalista**, 78; el subrayado es mío].

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la presencia de un rasgo no interpretable, como la marca de «nominativo» en un elemento nominal, hará que ese elemento actué, en palabras del propio Chomsky, como una «meta» sobre la que se proyectan los rasgos de otro elemento («sonda» o «proyectil»), como acaso suceda con los rasgos flexivos en el elemento verbal. De este modo, la presencia de tales rasgos en la «sonda» servirá para marcar la posición desde la que se obtiene el efecto interpretativo en cuestión. La relación de «concordancia» que se da entre «meta y «sonda» será, en definitiva, el vehículo que conducirá al efecto que el interfaz debe estar en posición de transmitir al sistema externo de actuación.

El análisis en estos términos de una oración como *Juan parece desear un coche nuevo* exigirá, por tanto, determinar el efecto interpretativo que se sigue de la localización de *Juan* (que actúa como «meta» en virtud de su marca no interpretable de nominativo) en la oración principal en vez de en la cláusula subordinada, como en *Parece que Juan desea un coche nuevo.* Fijémonos, de paso, que el efecto propio de cada una de estas variantes oracionales se consigue gracias a la presencia o ausencia de rasgos de concordancia en el verbo subordinado, lo que lo convierte en «sonda» en el primer caso, pero no en el segundo.

En la medida en que la justificación interpretativa de las diferentes instancias de desplazamiento, así como el carácter instrumental de los rasgos no interpretativos con relación a éstas, se vean confirmadas, tanto más podrá sostenerse que la tesis minimalista, en su versión más extrema, resulta fundada. O, en los términos del propio Chomsky:

«En la medida en que estas ideas puedan ser respaldadas, se seguirá que la propiedad de desplazamiento es requerida; cae dentro de las especificaciones de diseño dadas al super-ingeniero que busca la solución óptima a las condiciones impuestas por los sistemas externos.

Esta línea de argumentación proporcionará motivación a la propiedad de desplazamiento, pero se mantiene la búsqueda de los mecanismos empleados para desarrollarla. La distinción es familiar. Podemos decir que la función del ojo es ver, pero quedará por determinar la implementación: una determinada proteína en las lentes que refracta la luz. De modo semejante, ciertas propiedades semánticas implican estructuras dislocadas, pero nosotros queremos descubrir los mecanismos que fuerzan la dislocación. Las intuiciones minimalistas nos llevan a mirar a la otra imperfección principal, los rasgos flexivos no interpretativos. Quizá son el procedimiento para provocar el desplazamiento. En tal caso, las dos imperfecciones se reducen a una, la propiedad de desplazamiento. Pero ésta se encuentra motivada por especificaciones de diseño. Sería una conclusión óptima, que cae bajo la opción [de que no hay imperfecciones propiamente hablando]» [Chomsky, **Inquiries**, 36; el añadido entre corchetes es mío].

Es más, para Chomsky, la sensación de imperfección que producen las propiedades mencionadas se debe, en buena medida, al empleo de una terminología gramatical que oculta su carácter directa o instrumentalmente semántico.

A propósito del planteamiento de esta propuesta y de su situación en lo más alto del «ranking» de preferencias teóricas por parte de Chomsky, cabe observar que implica el final reconocimiento de un espacio para las motivaciones de carácter funcional en el contexto de las especulaciones chomskyanas, si bien de una índole parcialmente diferenciada de las asumidas por las teorías propiamente funcionalistas. Respecto de éstas, es cierto que las nuevas ideas de Chomsky adoptan un aire de familia totalmente ausente en estadios precedentes de la gramática chomskyana. El principio de «diseño óptimo» y la perspectiva del «super-ingeniero» introducidos ahora por Chomsky recuerdan, en efecto, a la máxima de los funcionalistas de Praga según la cual:

«La lengua, producto de la actividad humana, comparte con tal actividad su carácter teleológico o de finalidad. Cuando se analiza el

lenguaje como expresión o como comunicación, la intención del sujeto hablante es la explicación que se presenta con mayor facilidad y naturalidad. Por esto mismo, en el análisis lingüístico, debe uno situarse en el punto de vista de la función. Desde este punto de vista, *la lengua es un sistema de medios de expresión apropiados para un fin*» [Trnka *et al.*, **Tesis**, 30–31; el subrayado es de los autores].

Este «principio funcional», en esencia compartido por enfoques recientes como el de Simon Dik y sus seguidores [véase Dik, **Gramática Funcional**], se diferencia del «principio de diseño óptimo» chomskyano por basarse aquel fundamentalmente en las condiciones externas de la interacción comunicativa como razón última en la explicación de la forma gramatical, mientras que Chomsky toma como factor condicionante la articulación interna de los mecanismos psicológicos del sujeto. Para los funcionalistas, el diseño de la gramática responde a la necesidad de cumplir de la forma más satisfactoria posible los fines externos de la comunicación; para Chomsky y sus seguidores, en cambio, a la necesidad de satisfacer de modo óptimo las exigencias impuestas por los módulos psicológicos a los que sirve el lenguaje. La teoría chomskyana cobra, en cualquier caso, un aliento «teleológico», que durante mucho tiempo trató de mantener alejado de la teoría gramatical, muy próximo al que inspira la teorización funcionalista [sobre esta cuestión puede consultarse ahora Newmeyer, **Form and Function**].

Cabe concluir diciendo que, parcialmente neutralizada la tajante oposición entre «funcionalismo/formalismo» en el marco de la hipótesis minimalista, el principal sello diferenciador de la teoría chomskyana frente a los enfoques funcionalistas contemporáneos radica en su decidido prisma «internista» (o mentalista), opuesto al «externismo» (o conductismo; libre el término, no obstante, de las connotaciones watsonianas o skinnerianas) que en cambio domina en el funcionalismo. Lo esencial de este «funcionalismo internalista» que propugna Chomsky queda bien reflejado en el siguiente fragmento:

> «¿Cuánto se aproxima el lenguaje a lo que una especie de superingeniero construiría teniendo en cuenta las condiciones que debe satisfacer la facultad lingüística?

> Estas cuestiones deben precisarse más aún, y existen formas de hacerlo. La facultad del lenguaje está contenida en la arquitectura más amplia de la mente/cerebro. Interactúa con otros sistemas que imponen al lenguaje las condiciones que debe satisfacer para ser finalmente útil. Podemos pensar en esas condiciones como las "condiciones de legibilidad", en el sentido de que los otros sistemas deben ser capaces de "leer" las expresiones del lenguaje y utilizarlas como «instrucciones» para el pensamiento y la acción. Los sistemas sensoriomotores, por ejemplo, tienen que ser capaces de leer las instrucciones que tienen que ver con los sonidos, las "interpretaciones fonéticas" generadas por el lenguaje. Los aparatos perceptivos y articulatorios tienen diseños específicos que les permiten interpretar ciertas propiedades fonéticas y no otras. Esos sistemas, pues, imponen condiciones de legibilidad a los procesos generativos de la facultad del lenguaje, que deben proporcionar expresiones con la forma fonética apropiada. Eso mismo es cierto para el sistema conceptual y otros sistemas que hacen uso de los recursos de la facultad del lenguaje. Todos ellos tienen unas propiedades intrínsecas que requieren que las expresiones generadas por el lenguaje contengan un cierto tipo de "representaciones semánticas" y no otro. Podemos preguntarnos, en consecuencia, hasta qué punto el lenguaje es una «buena solución» para las condiciones de legibilidad impuestas por los sistemas internos con los que interactúa. Hasta hace muy poco esa pregunta no podía plantearse seriamente, y ni siquiera formularse de un modo sensato. Ahora parece que puede hacerse, e incluso existen indicios que muestran que la facultad del lenguaje puede estar cerca de ser «perfecta» en ese sentido, una conclusión sorprendente si resulta ser verdadera» [Chomsky, **Aproximación Naturalista**, 74-75].

3. Una gramática sin «condiciones gramaticales». Las «condiciones de necesidad virtual»

La asunción y exploración de la tesis minimalista, dentro de cuyo marco la facultad lingüística se nos presenta como funcionalmente subordinada a otros sistemas o módulos de la arquitectura mental, acarrea toda una serie de consecuencias en la

manera de plantear los elementos y la organización de una gramática óptimamente diseñada para satisfacer las exigencias de dicha tesis. De entrada, hemos estado considerando la propuesta de que los diferentes tipos de propiedades manifestadas en una expresión lingüística están determinadas desde los sistemas de actuación «limítrofes» con FL (es decir, AP y CI). Por tanto, y atendiendo al criterio de «diseño óptimo» de la tesis minimalista, no se ve razón alguna por la que la computación gramatical debiera someter a análisis y evaluación a la expresión con anterioridad al momento en que alcance los niveles de interfaz correspondientes. Así, la propuesta idónea sobre el funcionamiento interno de FL asumirá que sólo se someten a evaluación la Forma Fónica (FFónica) y la Forma Lógica (FLógica) de la expresión; es decir, no habrá evaluación gramatical que afecte a cualquiera de los pasos previos conducentes a los sistemas de datos presentados a los interfaces.

Recordemos que Chomsky concibe la integración mutua de los módulos mentales implicados en el ejercicio del lenguaje en términos de una arquitectura como la que sintetiza el siguiente esquema:

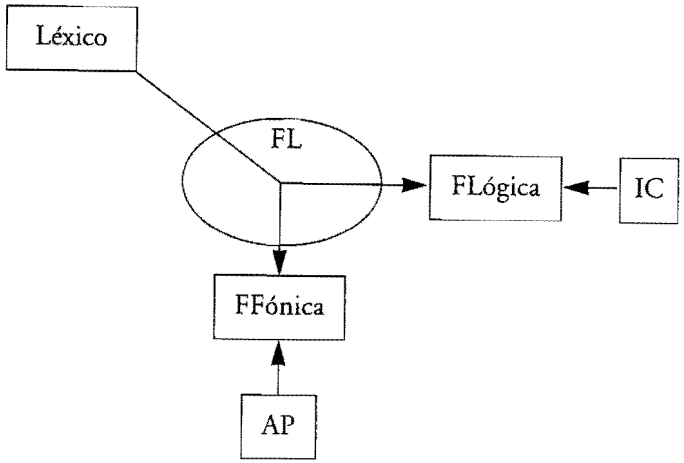

En esta representación se da a entender que desde el acceso al léxico hasta la presentación en los interfaces de las expresiones respectivas lógica y fonológica, media una serie de computaciones (una derivación gramatical) cuya misión es la de ajustar las piezas léxicas y las relaciones entre ellas a las exigencias de los sistemas externos de actuación. De acuerdo con lo planteado arriba, el diseño óptimo de FL debería ser tal que el curso de este proceso no estuviera sometido a ningún tipo de control especial (es decir, a ningún tipo de examen específicamente gramatical). En otras palabras, que no se examine gramaticalmente el proceso, sino tan solo sus resultados atendiendo a los criterios de «perfección» proyectados desde los sistemas de actuación externos a FL. De ahí las flechas que hemos introducido en la representación: FL deriva (→) un par de expresiones ($Exp_{FFónica}$ y $Exp_{FLógica}$) que, una vez localizadas en los interfaces correspondientes, son evaluadas (←) desde AP y CI, respectivamente.

De acuerdo con este planteamiento, que corrige el asumido por Chomsky con anterioridad a los años noventa, no habrá, propiamente hablando, «niveles de representación» internos a FL, en el sentido de «puntos de parada» en los que se examine el sistema de datos alcanzado hasta ese momento en atención a principios o condiciones de gramaticalidad. Si, como en la sección anterior, nos limitamos a considerar la derivación que lleva del Léxico a CI, todo lo anterior quiere decir que la aplicación de cualquiera de las operaciones conducentes a adecuar la expresión lingüística a las exigencias del sistema externo, sólo tendrá como «tope» para su ejecución el ingreso en el interfaz (FLógica). Trataremos de explicar esto con un poco más de detalle.

Si volvemos a observar el esquema de integración de FL con los sistemas de actuación limítrofes, y reparamos concretamente en el espacio reservado a la propia FL, comprobamos que se asume la existencia de un punto en que las derivaciones fónica y lógica se diversifican o especializan; cada una sigue, liberada de la otra, un rumbo propio. La justificación de esta idea radica, fundamentalmente, en la necesidad de postular procesos formales fundamentales en la interpretación lógica de las secuencias, pero que carecen de correlato fonológico. Se dice que se aplican de

manera «encubierta»; es decir, en el segmento que va desde el punto de bifurcación hasta el interfaz lógico (FLógica). Entre estos procesos cabe destacar la operación de «elevación de cuantificadores», fundamental en la derivación de las relaciones de alcance entre las frases cuantificadas que, a su vez, se muestran cruciales en la interpretación o interpretaciones de la oración [véase May, **Logical Form**, Hornstein, **From GB to Minimalism** o Huang, **Logical Form**]. Así, a partir de (a) podemos derivar dos lecturas, cada una de las cuales se corresponde con la distribución de las frases cuantificadas que se representa en (b) y en (c), respectivamente:

a. Todos los invitados elogiaron a un artista.
b. un artista$_1$ todos los invitados$_2$ [x_2 elogiaron a x_1].
   $\exists x_1\ \forall x_2$ elogió (x_2, x_1).
   «un mismo artista fue elogiado por todos y cada uno de los invitados».
c. todos los invitados$_2$ un artista$_1$ [x_2 elogiaron a x_1].
   $\forall x_2\ \exists x_1$ elogió (x_2, x_1).
   «todos y cada uno de los invitados hicieron elogios a uno u otro de los artistas».

El resultado de las aplicaciones de las reglas de movimiento que conducen a (b) y a (c) no tienen reflejo en la disposición lineal de las piezas en la cadena hablada, lo que significa que se aplica en el tramo señalado para las operaciones encubiertas. Así pues, se nos plantea la posibilidad de distinguir una fase de «sintaxis abierta» (previa a la diversificación de las derivaciones) y otra fase de «sintaxis encubierta» (posterior a aquella).

De hecho, en las etapas previas a la formulación de la hipótesis minimalista, Chomsky entendía que el punto que marca el final de la sintaxis abierta y el inicio de la encubierta era, asimismo, el «locus» de aplicación de ciertos criterios o condiciones de gramaticalidad. Esto equivalía a sostener que las operaciones relacionadas con la satisfacción de ciertas condiciones de la gramática estaban determinadas a ser efectuadas en el nivel de sintaxis abierta, y en ningún caso después, y que el punto que marcaba el

inicio de la derivación sintáctica encubierta debía ser reconocido como un nivel de representación interno a FL. Se le llamó, en concreto, nivel de Estructura-S. Entre las condiciones que se evaluaban en este nivel se encontraban, en concreto, las relativas a la teoría del ligamiento y a la teoría del caso abstracto [ambas comentadas ya en el Cap. III, § 3 y 4].

Sin embargo, a medida que la hipótesis minimalista empezó a tomar cuerpo, comenzaron a abundar los argumentos en favor de que incluso las condiciones de esos dos componentes teóricos (ligamiento y caso) podían demorar su aplicación hasta el nivel de interfaz. Un buen resultado, por tanto, en favor del empeño teórico de liberar a FL de niveles internos de representación aptos para la revisión de condiciones. A continuación expondré algunos de los argumentos en apoyo de la reubicación de las condiciones de caso y ligamiento en FLógica, en lugar de en Estructura-S.

1. Uno de los fenómenos que han servido para apoyar la idea de que la satisfacción de los requisitos de caso puedan implicar parcialmente operaciones ejecutadas en la sintaxis encubierta es el conocido con el nombre de «reemplazamiento de expletivos». Chomsky observó que en oraciones como (a) y (b) la relación que hay entre el elemento expletivo *(there)* y el sintagma nominal postpuesto al verbo (*a man y three linguist*, respectivamente) es equiparable en muchos sentidos a la que mantienen en (c) el sujeto de la OP y la huella que marca su lugar de origen en la CS [véase Chomsky, **Conocimiento**, 131 y ss., así como Chomsky, **Program**, 32-33 y Chomsky, **Minimalist Program**, 341-348, además de los abundantes trabajos allí referidos]:

a. There is a man in the garden.
b. There arrived three linguists.
c. [$_{OP}$ John$_1$ seems [$_{CS}$ h_1 to be an idiot]].

La equiparación puede establecerse, en concreto, atendiendo a que el expletivo *there* se encuentra en (a) y en (b) en una posición apta para la comprobación/eliminación de la marca de caso nominativo, exactamente igual que *John* en (c). En cambio, ninguna de

las posiciones que ocupan *a man* y *three linguists* en (a) y en (b), de un lado, y la huella de (c), de otro, resultan adecuadas a tal efecto. Y, sin embargo, todo indica que *a man* y *three linguists* son portadores de caso nominativo, como revela su capacidad para inducir modificaciones en la concordancia verbal (*there is a man in the garden / there are* (* *is*) *many men in the garden*).

Atendiendo a todo esto, cabe plantear que la operación de movimiento en la sintaxis abierta que permite a *John* comprobar y eliminar su marca de nominativo en (c) con relación a la flexión del verbo principal, tiene una contrapartida en la sintaxis encubierta de la que se sirven elementos como *a man* y *three linguists* en (a) y en (b) para ocupar en FLógica la posición del elemento expletivo, que resulta así eliminado de la representación. A su vez, los sintagmas nominales implicados eliminan de este modo la marca no interpretable de caso nominativo. De acuerdo con esto, (a) y (b) aparecerían en el interfaz, respectivamente, como (a') y (b'):

a'. A man-~~NOM~~$_1$ ~~there~~ is h_1 in the garden.
b'. Three linguists-~~NOM~~$_1$ ~~there~~ arrived h_1.

Es interesante apreciar que el efecto interpretativo de estas operaciones es óptimo, pues conduce a la eliminación en el interfaz tanto de los rasgos no interpretables de caso asociados a los elementos nominales, como a la del elemento expletivo, semánticamente vacío y, por tanto, residual a los ojos de CI.

2. Otro tipo de fenómeno cuyo control se localizaba con anterioridad a la tesis minimalista en la Estructura-S, y que ha sido revisado en favor de la evaluación en FLógica, es el relativo a las condiciones que determinan la relación de ligamiento (o, en esencia, de correferencia) entre sintagmas dentro de la estructura oracional. Para apreciarlo, conviene que recordemos la formulación, algo informal, que dimos a dos de estas condiciones en el Cap. III [véase § 3]:

TEORÍA DEL LIGAMIENTO:

1. Un reflexivo debe estar ligado dentro del dominio mínimo de un sujeto.

2. Un pronombre puede estar ligado fuera del dominio mínimo de un sujeto.

Limitémonos a la primera de las condiciones (llamada «Condición A»), es decir, a la que afecta al comportamiento de los elementos anafóricos o elementos que obligatoriamente deben entrar en una relación de correferencia (como los reflexivos o los recíprocos). Oraciones como (a) y (b) sirven para captar el comportamiento típico de este clase de unidades:

a. [$_{OP}$ María$_1$ decidió [$_{CS}$ encargarse ella misma$_1$ del asunto]].
b. [$_{OP}$ María$_1$ decidió [$_{CS}$ que Luisa$_2$ se encargase ella misma$_{*1/2}$ del asunto]].

Este par de oraciones nos permite apreciar que la presencia de un sujeto en el dominio estructural que además contiene a la anáfora, como sucede en la CS de (b), impide que ésta encuentre su antecedente más allá de dicho dominio. En (a), en cambio, la anáfora puede asociarse a un antecedente fuera de la CS que la contiene, ya que ésta no se configura como el dominio mínimo que además contiene un sujeto.

Ahora bien, existen ejemplos que, al menos en apariencia, desafían la formulación de la Condición A del ligamiento tal como se ha expresado arriba. Consideremos, por ejemplo, la oración (c):

c. Juan$_1$ se preguntaba qué retrato de sí mismo$_{1/2}$ escogería Luis$_2$.

El principal interés de esta oración es que se presta a dos interpretaciones igualmente válidas: en la primera la anáfora se interpreta como ligada con el sujeto de la oración principal, mientras que en la segunda se interpreta como ligada al de la subordinada. Es decir, como en (d) y (e), respectivamente:

d. «[Juan se preguntaba [[qué x/retrato de sí mismo$_{=Juan}$ (x)] [Luis escogería x]]]».

e. «[Juan se preguntaba [[qué x/retrato de sí mismo$_{=Luis}$ (x)] [Luis escogería x]]]».

Fijémonos en que, en la primera interpretación, la frase interrogativa (*qué retrato de sí mismo$_{=Juan}$*) se simboliza fuera de la cláusula subordinada (*Luis escogería x*). Podemos entender, por esta razón, que el sujeto de esta cláusula ha dejado de ser un obstáculo para que la anáfora entre en relación con el sujeto de la oración principal. Esto nos obliga a buscar una explicación que justifique la legitimidad de la interpretación (e), que en principio parece traicionar lo dispuesto por la Condición A, ya que la cláusula subordinada incluye, sí, a un sujeto (*Luis*), pero no a la anáfora, razón por la que ésta no debería poder aparecer ligada dentro de ella (contra lo que efectivamente se registra).

Cabe apelar, no obstante, a una operación ejecutada en la sintaxis encubierta (y, por tanto, sin efectos en la disposición lineal de elementos tal como es articulada/percibida). Esta operación «resitúa» (técnicamente hablando, «reconstruye») a la frase interrogativa en su posición de origen; o mejor, al restrictor *retrato de sí mismo$_{=Luis}$* (x), sin afectar al operador *qué x*, pues de este modo preservamos la representación lógica que conviene a las interrogativas. Así, la representación de la frase en el interfaz sería como en (f):

f. [Juan se preguntaba [[qué x] [Luis escogería retrato de sí mismo$_{=Luis}$ (x)]]].

Lo interesante es que con esta representación, obtenida previa aplicación de una operación en la sintaxis encubierta, la cláusula subordinada vuelve a ser un dominio estructural legítimo para el ligamiento de la anáfora, lo que se corresponde con la segunda de las interpretaciones legítimas para la oración (c) [véase Chomsky, **Program**, 40-41].

Nos queda aún, no obstante, un resto de objetos sintácticos y de condiciones de gramaticalidad que no parecen recibir una justificación independiente desde los niveles de actuación. Consideraremos a continuación algunos de ellos y comentaremos

la estrategia que ha motivado cada uno de cara a su ajuste con los planteamientos del minimalismo.

1. Volvamos a los principios que determinan la estructura de frase [tratados con cierto detalle en Cap. III, § 2], es decir, el llamado Módulo X':

MÓDULO X':

i. SX → (Especificador) X' [proyección estructural máxima]

ii. X' → X^0 (Complemento) [proyección estructural intermedia]

El sistema de reglas así concebido plantea dos tipos de problemas a la hipótesis minimalista [constituyen el asunto central de Chomsky, **Bare Phrase**]:

i. En primer lugar, no todos los objetos implicados en él parecen ser relevantes a los ojos de los interfaces. No se ve, en concreto, qué tipo de aportación conceptual pueda ir asociada al objeto X'; tampoco es evidente que tenga incidencia alguna sobre el aparato senso-motor. En palabras de Chomsky, parece que no cabe atribuirle otro género de motivación que no sea de naturaleza exclusivamente gramatical.

ii. En segundo lugar, tampoco se ve cómo podrían determinar los interfaces que el sistema de proyección sintáctica tenga lugar tal como se describe arriba, y no de otro modo cualquiera. De nuevo, parece que la determinación por la que la proyección sintáctica sigue las pautas señaladas es de naturaleza puramente gramatical.

Con relación a tales cuestiones, Chomsky plantea dos observaciones de interés:

a. Las piezas que conforman el esquema básico de la X' han de interpretarse no como objetos sintácticos en sí mismos, sino como simples variables que tan sólo señalan el espacio que, en una estructura frástica real, ocupan las propias piezas léxicas. Esta suposición resulta por entero natural en el caso de la pieza X^0.

Entre la información asociada a cada elemento del léxico debe figurar una especificación de su categoría gramatical; por tanto, parece lógico suponer que la etiqueta que aparece asociada a la posición de núcleo frástico no sea otra cosa que la especificación categorial de la pieza léxica en cuestión. Con relación a los otros dos niveles estructurales, la idea de Chomsky consiste en sacar partido del hecho de que el etiquetado categorial que acompaña a cada uno de ellos coincide con el del propio núcleo. A esto responde, de hecho, el que digamos que cada nivel de estructura es una «proyección» del núcleo. Lo que Chomsky propone es que interpretemos literalmente esta observación, de modo que cada nuevo nivel de estructura no sea otra cosa que una nueva manifestación (un desarrollo o una extensión) del núcleo que contiene la marca categorial que caracteriza a toda la frase. Así, el modelo de representación de la estructura de frase que traduce literalmente la formulación expuesta arriba del Módulo X', es decir, (a), es reemplazado por otro como (b) que se hace eco de las propuestas chomskyanas que acabamos de formular:

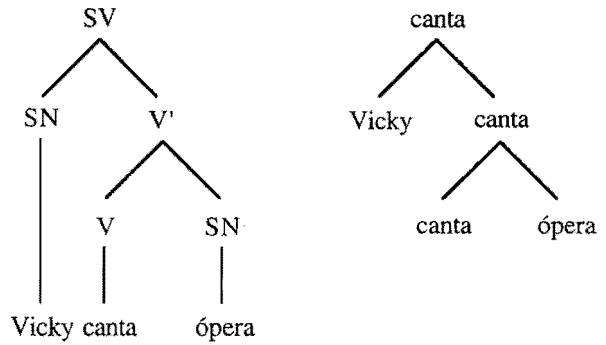

b. Por otro lado, Chomsky considera significativo el hecho de que las pautas de relación y de proyección sintáctica que trata de simbolizar el esquema X' obedezca a principios de combinación altamente elementales, de hecho, los más elementales de entre cualquier serie de principios combinatorios alternativos. Así, cada

nivel consiste en una relación binaria, es decir, en el mínimo número de elementos necesario para poder empezar a hablar propiamente de relaciones. Además, que cada relación dé lugar a la proyección de uno de los elementos relacionados también es, a los ojos de Chomsky, muestra clara de la inclinación hacia las soluciones más elementales; las soluciones complejas serían, por ejemplo, que se proyectase la unión de los elementos relacionados o una intersección de los rasgos propios de cada uno de ellos.

A la vista de tales observaciones, Chomsky concluye que la combinatoria sintáctica parece gobernarse no por principios gramaticales especializados al efecto, sino por criterios altamente generales y que se nos aparecen como expresión de la preferencia por las soluciones más simples en los procesos computacionales implicados por FL.

2. Existe, todavía, una segunda familia de condiciones de gramaticalidad que parecen escapar a la determinación directa por parte de los sistemas externos de actuación. Se trata, en concreto, de los principios que inciden en la legitimidad de operaciones como «movimiento de α», determinando, por ejemplo, qué trayectorias o qué puntos de destino pueden dar lugar a instancias o aplicaciones legítimas de la operación. Por volver a ejemplos mencionados de pasada más arriba [véase Cap. II, § 1.1], existe un contraste muy claro entre (a) y (b) si atendemos al tipo de interpretación que puede recibir cada una de esas oraciones:

a. ¿Dónde explicó el niño que se había hecho daño María?
b. ¿Dónde explicó el niño por qué se había hecho daño María?

Es evidente que (a) puede interpretarse tanto como una solicitud de información acerca del lugar de la explicación como acerca del lugar del accidente que ha dañado a María; (b), en cambio, sólo es compatible con la primera interpretación. Es decir, a (a) pueden corresponderle las dos $Exp_{FLógica}$ que aparecen en (c), mientras que (b) sólo puede asociarse con la que aparece en (d.i.):

c.i. [dónde x [el niño explicó en x [que María se había hecho daño]].

ii. [dónde x [el niño explicó [que María se había hecho daño en x]].

d.i. [dónde x [el niño explicó en x [por qué y [María se había hecho daño por y]]].

ii. * [dónde x [el niño explicó [por qué y [María se había hecho daño por y en x]]].

Interesa apreciar, sobre todo, que el sentido representado a través de (d.ii) resulta perfectamente comprensible (de modo que el bloqueo de la interpretación no puede justificarse lógica o semánticamente) y que cabe concebir perfectamente situaciones en las que podría ser pertinente requerir la información que se da por desconocida en esa representación (por lo que también quedan excluidas las interpretaciones pragmáticas o funcionales al bloqueo de la interpretación). En apariencia, pues, este tipo de incompatibilidad entre una forma oracional y una interpretación comprensible y potencialmente relevante no parece encontrar otra justificación que no sea la de una restricción formal de naturaleza puramente gramatical.

La característica que fundamentalmente diferencia a las oraciones (a) y (b), es que en la primera sólo se ha habilitado la posición de operador interrogativo que precede inmediatamente a la oración principal, a la que pueden desplazarse, indistintamente, una palabra interrogativa procedente de la misma OP (como se simboliza en c.i.) o una procedente de la cláusula subordinada (como se simboliza en c.ii); en la segunda oración, en cambio, también se requiere la habilitación de la posición de operador que precede inmediatamente a la CS, dada la participación de dos palabras interrogativas en la construcción. No se plantea problema alguno para obtener la lectura (d.i.), donde cada una de esas palabras interrogativas procede bien de la OP (*dónde*), bien de la CS (*por qué*). El problema se plantea en cambio con la lectura d.ii., que implica que las dos palabras interrogativas tengan su origen en la CS. La cuestión no es difícil de plantear en términos puramente descriptivos: la activación y ocupación de una posición de operador interrogativo bloquea el acceso a una posición superior del mismo tipo.

Volvamos a considerar ahora la conclusión de Chomsky a las observaciones del punto anterior: la combinatoria sintáctica parece gobernarse no por principios gramaticales especializados al efecto, sino por *criterios altamente generales y que se nos aparecen como expresión de la preferencia por las soluciones más simples en los procesos computacionales implicados por FL.* Pues bien, lo que observamos a propósito de la regulación de fenómenos como el que estamos comentando en este punto parece conducirnos a una conclusión muy semejante: el movimiento de las palabras interrogativas parece predestinarlas a ocupar la posición más próxima señalada al efecto; si la encuentra ya ocupada, la computación queda bloqueada. De este modo, aunque la $Exp_{FLógica}$ que resultaría de esa operación resulta «legible» por parte de CI, no puede alcanzar el interfaz porque su derivación contraviene, no un principio de gramaticalidad propiamente dicho, sino la inclinación de FL hacia la soluciones más simples o menos costosas en la computación.

Concluyamos. Son muchos los fenómenos que en apariencia reclaman la formulación de algún tipo de restricción de naturaleza específicamente gramatical. Sin embargo, una exploración sistemática y minuciosa de éstos acaso revele la viabilidad de responder a ellos:

i. ya en términos de las condiciones impuestas por los sistemas de actuación limítrofes con la facultad del lenguaje;

ii. ya en términos de criterios generales que acaso manifiesten razones de necesidad no específica o exclusivamente gramatical, sino comunes a las diferentes familias de procesos computacionales de la mente humana (ahora bautizadas como *condiciones de necesidad virtual;* véase Moro, **Necessity**].

Cualquiera de esos resultados apunta a una misma conclusión teórica: la falta de motivación para postular condiciones específicamente gramaticales y niveles de representación internos a FL. Además, puesto que la satisfacción de las diferentes condiciones en que puede descansar la corrección de una expresión lingüística (entiéndase, a los ojos de CI) tiene a su alcance el recurso a la sin-

taxis encubierta, el único punto que se puede considerar señalado para la evaluación de la expresión es el interfaz mismo (en los casos que nos han ocupado, FLógica). De este modo obtenemos una concepción de FL como un sistema computacional que se sirve de un impulso derivativo único, en el sentido de que no parece servirse a efectos de regulación o control de ninguno de los pasos que anteceden a la final consumación de las representaciones que sirve a los módulos de actuación externa a través de los interfaces. Conviene, en cualquier caso, aclarar que esta renuncia a señalar o marcar espacios representacionales internos a FL, especializados a efectos puramente gramaticales, no implica en modo alguno una renuncia por parte de Chomsky al enfoque representacional sobre la mente considerada en su conjunto (en el sentido discutido en el Cap. II, § 2). Piénsese, de entrada, que los diferentes módulos de la mente intercambian, en el planteamiento chomskyano, representaciones de datos sometidas a condiciones de legibilidad mutua, y que cada una de esas representaciones se obtiene mediante computaciones de cierto género de símbolos. Parafraseando un lema de Jerry Fodor, uno de los más destacados teóricos del enfoque representacional, podríamos decir que la hipótesis minimalista mantiene intacta la creencia en que:

> «Según el modelo, *hablar* es un proceso computacional; el acto que realiza el *hablante* es consecuencia de computaciones definidas sobre las representaciones de las *expresiones* posibles. Si no hay representaciones, no hay computaciones. Si no hay computaciones, no hay modelo» [cf. Fodor, **Pensamiento,** 51; en el texto original de Fodor dice *decidir,* donde aquí se dice *hablar, agente,* donde aquí se dice *hablante,* y *acciones,* donde aquí se dice *expresiones*].

Muchas cuestiones quedan abiertas, y casi todas ellas de primer orden teórico. En primer lugar, ¿qué queda, en el marco de la hipótesis minimalista, de la noción de «principio gramatical universal»? En apariencia nada, pues, de un lado, el inventario de universales sustantivos (valores o categorías gramaticales de aplicación universal) parece ser una proyección de las propiedades y necesidades de otros módulos mentales, y los universales formales

(condiciones o restricciones sobre las operaciones gramaticales), de otro lado, reciben justificación ya sea en términos de las necesidades operativas de los sistemas externos a FL, ya sea en términos de necesidad virtual. En segundo lugar, ¿sigue teniendo sentido sostener que el proceso de adquisición del lenguaje está guiado por la propia facultad del lenguaje? En apariencia no, pues los procesos que supuestamente conducen al desarrollo y fijación de una lengua particular parecen ahora inspirados por la máxima de adecuación óptima a los fines a cuyo servicio está FL, y cobra mayor verosimilitud el que se trate de un proceso guiado u orientado desde los sistemas externos de actuación.

Muchos son, en fin, los cambios que la teoría chomskyana sobre el lenguaje y la mente ha experimentado en muy poco tiempo. Precipitadamente o no, es pronto para juzgarlo. Lo que sí está claro que la hipótesis más recientemente articulada por Chomsky (la hipótesis minimalista) entra, en aspectos cruciales, en clara competencia empírica con las ideas de las décadas precedentes. Empieza a cobrar sentido, por tanto, una pregunta como la siguiente: ¿qué Chomsky tiene razón? La intención de quien ha escrito este libro se limita a mostrar que todos resultan, por lo menos, razonables.

Apéndice.
El instinto del lenguaje y la paradoja de la continuidad. El debate Chomsky/Pinker en su contexto histórico

En el año 1994 se publica, con un considerable éxito editorial, el libro de Steve Pinker El Instinto del Lenguaje. Su repercusión, evaluable tanto por el grado de reconocimiento como por el de contestación, no se debió, en cualquier caso, a la novedad de sus contenidos sino, acaso, a la de su tono. Se trata de un exposición clara, sin demasiadas complicaciones técnicas y muy divertida por momentos de los puntos de vista sobre el lenguaje humano que lidera intelectualmente Noam Chomsky desde finales de los años cincuenta. Su cometido es, fundamentalmente, la de poner en conocimiento de un público interesado por el lenguaje, pero no necesariamente por los aspectos estrictamente gramaticales de su estudio, la comunidad de intereses que hoy une a lingüistas, psicólogos, biólogos y neurocientíficos, dentro del marco de lo que se denomina Ciencia Cognitiva.

Pese a su carácter eminentemente divulgativo, el libro de Pinker no deja por ello de contener elementos novedosos y tomas de postura personales. Alguna de éstas, como la referente a la explicación evolutiva de la emergencia del lenguaje en el panorama del mundo natural, supone una abierta confrontación con las preferencias personales, o más bien con las cautelas, que Chomsky ha venido expresando a propósito del mismo asunto. Una exposición detallada de los términos de este debate (nunca plasmada en una confrontación directa entre los autores) constituye el propósito principal de este Apéndice.

Nueva y, a juzgar por algunas reacciones, provocativa, resulta asimismo la imagen, más que la idea, con la que Pinker pretender clarificar la posición que el lenguaje ocupa entre los tipos de fenómenos del universo. En opinión de Pinker el lenguaje humano merece el tratamiento de «instinto», instinto que se ha desarrollado en el curso de la evolución de los homínidos y que ha acabado por hacer única, entre las especies animales hoy supervivientes, a la conocida como «sapiens sapiens» o «sapiens moderno». La tesis de Pinker, a la que su libro trata de dar apoyo intelectual (además de atractivo retórico, justo es señalarlo), se resume con toda claridad en el siguiente pasaje:

> «El lenguaje no es un artefacto cultural que se aprende de la misma forma que se aprende a leer la hora o a rellenar una instancia. Antes bien, el lenguaje es una pieza singular de la maquinaria biológica de nuestro cerebro. El lenguaje es una habilidad compleja y especializada que se desarrolla de forma espontánea en el niño, sin esfuerzo consciente o instrucción formal, se despliega sin que tengamos conciencia de la lógica que subyace a él, es cualitativamente igual en todos los individuos, y es muy distinto de las habilidades más generales que tenemos de tratar información o comportarnos de forma inteligente. Por estos motivos, algunos científicos cognitivos han definido el lenguaje como una facultad psicológica, un órgano mental, un sistema neural y un módulo computacional. Sin embargo, yo prefiero un término más pintoresco como «instinto», ya que esta palabra transmite la idea de que las personas saben hablar en el mismo sentido en que las arañas saben tejer sus telas. Tejer una tela no es el invento de una araña anónima y genial, ni depende de si la araña ha recibido o no una educación apropiada o posee una mayor aptitud para actividades espaciales o constructivas. Las arañas tejen sus telas porque tienen cerebro de araña, y eso les impulsa a tejer y les permite hacerlo bien. Aunque hay diferencias entre las telarañas y las palabras, quisiera que el lenguaje pudiera verse de esta manera» [Pinker, **Instinto:** 18-19].

Nos ocuparemos de inmediato de examinar pormenorizadamente los diferentes atributos del lenguaje que conducen a la conclusión de Pinker de que se trata de uno más de entre la carga

de instintos de que el hombre es portador, si bien éste especialísimo por su carácter aparentemente exclusivo dentro del reino animal. Antes, queremos detenernos a corregir una imprecisión histórica en la que incurre Pinker [**Instinto:** 20] en el arranque mismo de su obra, al señalar que «la concepción del lenguaje como una clase de instinto fue expresada por primera vez por Darwin en 1871», es decir, en su libro *El Origen del Hombre.* No es cierto. La idea se encuentra ya presente, y formulada con absoluta claridad, en los escritos de Wilhem von Humboldt, casi medio siglo antes de que Darwin la expresase. En la sección siguiente nos proponemos, pues, hacer justicia a Humboldt, reconociéndole una idea que no sólo formuló, sino que respladó con afirmaciones rotundas y en muy poco diferenciadas de las que arriba hemos escuchado a Pinker.

1. Wilhem von Humboldt y el instinto del lenguaje

La caracterización del lenguaje humano como fenómeno de carácter natural e instintivo se repite, en efecto, en diversos pasajes de los trabajos de Humboldt. Los que se ofrecen a continuación son muestra inequívoca del posicionamiento naturalista del autor (los subrayados son, en todos los casos, nuestros):

> «La producción del lenguaje constituye una necesidad interna de la humanidad; no es algo necesitado sólo externamente, sino que *forma parte de la naturaleza misma de los hombres*» [von Humboldt, **Diversidad:** 32].
>
> «Se debe hacer uso de una cautela extrema cuando se habla de intención a propósito de las lenguas. Pues si por esto se entiende alguna forma de acuerdo, o una tendencia nacida de la voluntad y encaminada a un objetivo claramente imaginado, la intención es cosa ajena a las lenguas y nunca se insistirá en esto lo bastante. No hay otra intención aquí que la que se manifiesta en *un sentimiento que en su origen es puramente instintivo*» [von Humboldt, **Diversidad:** 166].
>
> «Si con algo cabe comparar [el lenguaje humano], *es del instinto natural de los animales de lo que podremos acordarnos,* y al len-

guaje podemos llamarlo *un instinto natural de la razón*» [von Humboldt, **Estudio Comparado:** 44].

Interesa comprobar, ante todo, que no se trata de una simple coincidencia de términos, de una homofonía sin mayor trascendencia, sino de una verdadera identidad ideológica con el planteamiento de Pinker. Humboldt localiza el lenguaje entre las capacidades o facultades interna y espontáneamente desarrolladas en los miembros de la especie humana, y lo excluye del universo de invenciones o hallazgos a que, bien individualmente, bien como resultado de la vida en sociedad, hayan podido dar lugar sus miembros. No es pues, en palabras de Pinker, un «artefacto cultural», resultado de un proceso de elaboración ni «en modo alguno cabe explicarlo –ahora en palabras de Humboldt– como obra producida a por [el] entendimiento [humano] a la claridad de la conciencia» [von Humboldt, **Estudio Comparado:** 43]. Nada hay más ajeno a la idea de lenguaje que la noción de intención, subraya Humboldt, pues no resulta verosímil remitir su existencia a una actitud constructiva guiada por un propósito más o menos claro. Anticipa así la posición de Chomsky en su esfuerzo por desvincular el aspecto formal de las lenguas de los propósitos a que normalmente dedicamos su ejercicio. El lenguaje, sostiene Chomsky, nos es ciertamente útil para hacer muchas cosas diferentes, pero no parece estar hecho para realizar en particular ninguna de ellas. Se diría, más bien, que una de sus principales virtudes es precisamente la inespecifidad de su propósito, al contrario de lo que es común en el caso de las herramientas de las que ha sabido proveerse el hombre en el curso de la historia. Existe por tanto un error de principio en situar los factores prácticos o funcionales al frente de la explicación de las propiedades estructurales o formales del lenguaje humano [véase Chomsky, **Lingüística Cartesiana:** 17-75, así como Cap. I-§2 en este libro]. Es indudable que Humboldt participa plenamente de esta idea, que a su juicio se sigue con absoluta naturalidad al localizar el lenguaje entre el sistema de instintos que caracterizan al hombre como especie biológica.

Guarda estrecha relación con todo lo anterior lo que podríamos calificar como «la paradoja de Humboldt». En su más concisa y también chocante formulación reza así:

«Sólo por el lenguaje es hombre el hombre, mas para inventarlo tenía ya que serlo» [Humboldt, **Estudio Comparado:** 44].

Cierto es que incurriríamos en anacronismo si mezclásemos directamente a Humboldt en disputas evolucionistas. No obstante, la pretensión que se esconde tras este aparente acertijo se presta a ser interpretado, desde la perspectiva presente, como un empeño por subrayar la complejidad formal que debemos conceder a cada una de las lenguas humanas, contraponiendo este hecho incuestionable al no menos dudoso estado de inferioridad intelectual que, en relación con los homínidos ya dotados del don del lenguaje, cabe suponerle a cualquiera de sus ancestros en la escala evolutiva. La contradicción que encerraría conceder a los últimos la capacidad de haber dado creación al lenguaje parece evidente. Una interpretación más literal de Humboldt sería la siguiente. Para haber sido capaz de un logro tan deslumbrante como la creación del lenguaje, el hombre hubiese necesitado hacer uso de una poderosa herramienta: el lenguaje mismo. Se cierra así un círculo que Humboldt resuelve con el reconocimiento de que «si su tipo no preexistiese en el entendimiento humano, no cabría inventar el lenguaje» [Humboldt, **Estudio Comparado:** 43].

Además de los anteriores argumentos, que cabría calificar como filogenéticos, Humbodlt realiza también algunas observaciones relacionadas con la ontogenia humana en apoyo de la consideración del lenguaje como un instinto de especie. Son suyas las palabras que citamos a continuación:

> «En los niños no se da [...] un aprendizaje mecánico del lenguaje, sino un desarrollo de su capacidad lingüística; lo prueba el hecho de que –dado que en general cada disposición humana se desarrolla a una determinada edad, la más apropiada para ello–, a despecho de la inmensa diversidad de circunstancias, todos los niños aprenden a hablar y entender sobre poco más o menos a la misma edad, con un margen de variación muy estrecho» [Humboldt, **Diversidad,** 80].

El propósito a que apunta este comentario es, en esencia, el mismo que el de los anteriores. Si, en función de su complejidad

formal, resulta desproporcionado conceder que los hombres hayan podido articular por sí mismos el lenguaje, tanto más problemático parece atribuirle a un niño la destreza necesaria para llegar a interiorizarlo en tan escaso margen de tiempo y a contracorriente de su grado de maduración mental. Sorprende asimismo la uniformidad, en puntualidad y duración, con que el proceso acontece, especialmente si valoramos la diversidad de las circunstancias que concurren en cada caso. Todas estas observaciones, que a través de Chomsky conocemos hoy como «el problema de Platón» [véase, por ejemplo, Chomsky, **Conocimiento:** 9-13], se encuentra plenamente prefiguradas en Humboldt, y apuntan de manera inequívoca a su conclusión de que el lenguaje «no puede aprenderse, sino que es menester que preexista originariamente en el ser humano» [Humboldt, **Estudio Comparado:** 45].

Que Humboldt, además, emplea el concepto de instinto en un sentido en poco o en nada diferente al de Darwin, lo dejará suficientemente en claro un breve repaso a las notas que, para el último, definen a los comportamientos de tal índole. Debemos para ello trasladarnos al Capítulo III de *El Origen del Hombre,* en el que se apuntan las siguientes marcas distintivas:

- caracter fijo y no aprendido [Darwin, **Origen:** 72];
- transmisión por herencia de unos a otros individuos [Darwin, **Origen:** 72]; y
- ausencia de participación de la inteligencia o de la conciencia del animal en cada una de las distintas generaciones [Darwin, **Origen:** 74].

Es en estos términos en los que cabe, para Darwin, el establecer una diferenciación de principio entre los logros culturales de que ha sido capaz el hombre y los dones instintivos que él o cualquier otra especie animal atesora como parte de su patrimonio biológico. La inmediatez de estos últimos a quien los posee, es destacada por Darwin y puesta en contraste con la laboriosidad exigida por los primeros en el siguiente pasaje:

> «El hombre [...] no puede en su primer intento construir, por ejemplo, un hacha de piedra o una canoa, mientras que el castor puede hacer por primera vez su presa o canal, el ave su nido y la araña su maravillosa tela con tanta o por lo menos casi tanta perfección como cuando tienen más edad y gozan de todas las ventajas que suministra la experiencia» [**Origen:** 74].

Es evidente que la caracterización humboldtiana del lenguaje como un instinto descansa en consideraciones casi idénticas, como los diferentes pasajes comentados arriba deben haber puesto ya de manifiesto. Humboldt subraya, en efecto, el carácter «no aprendible», «preexistente» al individuo (por tanto, heredado) y ajeno a cualquier móvil del entendimiento, además de opaco a la conciencia, del lenguaje humano. Ni siquiera falta en Humboldt la caracterización del lenguaje como algo «fijo» o «estereotipado», es decir, como esencialmente uniforme a lo largo de la especie. Por más que se manifieste en lenguas o dialectos en apariencia muy diversos y ciertamente numerosos, Humboldt insiste una y otra vez en que «el armazón de todas las lenguas [es] aproximadamente la misma» [Humboldt, **Ensayo:** 46]. Ésta, «aunque adopte formas y figuras múltiples y diferentes, es siempre idéntica en la totalidad» [Humbodt, **Estudio Comparado:** 33], y la diversidad es posible, en opinión de Humboldt, porque cada lengua manifiesta «su diferencia y su individualidad» como un «agregado» a la figura fija e invariable que subyace a la totalidad de las lenguas [véase Humboldt, **Ensayo:** 73].

Resulta, en fin, inexcusable privar a Humboldt del reconocimiento que merece como defensor de un «instinto del hombre para las lenguas» [Humboldt, **Carta,** 83], muy especialmente si valoramos que lo que se encuentra en sus escritos no son empleos más o menos intuitivos y marginales del término, sino una sólida serie de apreciaciones que, en su opinión, no encuentran explicación satisfactoria sino en el reconocimiento de que «la lengua [...] nace del espíritu como por instinto» [von Humboldt, **Diversidad,** 120-121; véase asimismo la NOTA al final de este Apéndice]. Clarificado este punto, vayamos ya a Darwin.

2. Lo que Darwin dijo

Pinker destaca en su libro el contraste que establece Darwin entre el lenguaje, caracterizado como un «instinto» peculiar de la especie humana, y cualesquiera de los logros culturales, ya sean artefactos, sistemas de organización, etc., de cuya creación han sido capaces sus miembros. Se refiere a estos últimos con el nombre de «artes». Darwin destaca, en efecto, el carácter instintivo del lenguaje humano, pero, en cualquier caso, de una manera algo más matizada de lo que podría dar a entender el pasaje al que concretamente atiende Pinker [se encuentra en un subapartado titulado «Lenguaje» del Capítulo III de **Origen**; lo reproducimos más abajo]. En realidad, la expresión que mejor resume a nuestro juicio la postura darwiniana sobre la cuestión del lenguaje se localiza fuera ese pasaje, en concreto en las consideraciones finales del Capítulo IV del libro, en las que leemos una alusión al lenguaje como fenómeno «que en algo es arte y en algo instinto» [**Origen:** 128].

De hecho, en el Capítulo II de la obra, Darwin razona acerca de los logros que han facultado al hombre para ejercer su dominio sobre el resto del reino animal, y se refiere al lenguaje como resultado de su superioridad intelectual y no de la evolución natural que espontáneamente ha experimentado. El lenguaje sería, por tanto, una conquista más de la pericia que caracteriza a los miembros de la especie, transmisible, por tanto, como parte de la herencia cultural del grupo y no como parte de su patrimonio natural; en fin, un «arte». Altamente significativa resulta, de hecho, la relación de facultades en que Darwin integra al lenguaje en dicho pasaje: la habilidad que ha llevado al descubrimiento del arte de hacer fuego y la capacidad de elaboración de armas. El fragmento al que nos estamos refiriendo dice así:

> «En su estado actual más imperfecto, el hombre es siempre el animal más dominante de cuantos han aparecido sobre la superficie de la tierra. El hombre se ha derramado por la vasta extensión del mundo mucho más que cualquier otro animal bien organizado, cediéndole todos el paso. Esta inmensa superioridad la debe indudablemente a sus facultades intelectuales, a sus hábitos sociales, que le llevan a ayudar y a defender a sus semejantes, y a la conformación característica de su cuerpo. La importancia suprema de estos caracteres ha quedado demostrado en el resultado final de la lucha por la existencia. *Las altas facultades intelectuales del hombre le han permitido desarrollar el lenguaje articulado,* que es el agente principal de sus extraordinarios progresos. Como dice Chauncey Wright: "el análisis psicológico del lenguaje demuestra que en su uso más sencillo y más limitado se requieren mayores esfuerzos por parte del cerebro que en cualquier otra cosa". El hombre inventó y usa varias especies de armas, trampas, aperos, etc., con los cuales mata o coge la presa y obtiene de mil maneras el necesario sustento. Construyó balsas o canoas en que pescar y pasar a islas vecinas más fértiles. Descubrió el arte de hacer fuego, transformando por su auxilio en digeribles, duras y fibrosas raíces, y en inocentes y sanas, hierbas venenosas. Este último descubrimiento, el más grande sin disputa después del lenguaje, data de una época anterior a la aurora de la historia. *Estos diferentes descubrimientos,* que elevaron al hombre a puesto tan preminente, cuando de suyo lo era él ya antes, *son desarrollo directo de sus facultades,* a saber: de la observación, memoria, curiosidad, imaginación y razón» [Darwin, **Origen:** 54; los subrayados son nuestros].

La posición que se desprende de este texto no es, evidentemente, la de que debamos ver el lenguaje como «algo situado *inmediatamente* en el ser humano», en expresión, una vez más, de Humboldt [**Estudio Comparado:** 43; el subrayado es nuestro]. La imagen que el fragmento nos da de él es más bien la de un logro o una conquista de las altas capacidades intelectuales, éstas sí, natural o espontáneamente desarrolladas en la especie humana. El lenguaje merecería así ser considerado a la par de otros logros posibilitados por las facultades en que se articula la intelección humana, no, en cualquier caso, como una más entre tales facultades.

Cierto es que en el pasaje en que Pinker centra su atención los términos parecen invertirse, prevaleciendo la caracterización del lenguaje como «fenómeno instintivo» antes que como «artefacto cultural». El siguiente fragmento recoge lo más relevante del pasaje en cuestión:

«[...] el arte de hablar difiere mucho de todos los demás artes, porque el hombre tiene tendencia instintiva a hablar, como puede observarse en esa singular charla usada por los niños, mientras que ninguno de ellos muestra tendencia instintiva a fabricar cerveza, a hacer el pan o a escribir. A más de esto, debe tenerse en cuenta que ya no existe filólogo alguno que suponga que una lengua ha sido deliberadamente inventada, sino que de consuno afirman haberse desarrollado tonos inconscientemente y siguiendo muchos grados sucesivos» [Darwin, **Origen:** 91; véase asimismo Pinker, **Instinto:** 20].

¿Cómo conciliar, en fin, los puntos de vista, en apariencia contradictorios, que se sostienen en cada uno de los fragmentos citados? En nuestra opinión, la más equilibrada interpretación del texto de Darwin, es decir, la menos proclive a concederle lo que quisiéramos ver pero no encontramos realmente en él, consiste en suponer que Darwin reconoce como rasgo instintivo de la especie humana la tendencia a hablar, que filogenéticamente se ha plasmado en el desarrollo de las muy numerosas y diversas lenguas habladas por el hombre a los largo de los tiempos, y ontogenéticamente en la inclinación espontánea de cualquier niño a adquirir la lengua que reconoce a su alrededor. Ahora bien, la determinación natural a hablar, es decir, a desarrollar y usar el lenguaje, no implicaría, desde la óptica darwiniana, una determinación directa sobre las propiedades formales de las lenguas, cuyos pormenores estructurales se seguirían de la puesta en relación de la tendencia natural a hablar con las facultades generales del intelecto humano. Éste es, al menos, el sentido que en nuestra opinión cabe conceder a la «íntima conexión del cerebro con la facultad de hablar» a la que Darwin alude [**Origen:** 93].

En favor de esta interpretación se encuentra, siempre en nuestra personal opinión, el tipo de comportamientos instintivos con que Darwin, movido por los intereses que se especificarán abajo, pone en relación el instinto lingüístico de la especie humana. Entre éstos se encuentra los trinos o gorjeos de las aves, la capacidad de los perros o los monos para comprender breves secuencias de lenguaje articulado o la, tal vez más sorprendente, de los papagayos para articular sonidos no faltos de un cierto sentido [véase

Darwin, **Origen:** 90-92]. De hecho, lo que Darwin denomina «instinto» o «facultad» de hablar se manifiesta en igual medida en los balbuceos infantiles que en el lenguaje adulto plenamente articulado y puesto al servicio de la expresión de las más sutiles ideas. Todo ello parece que apunta inequívocamente a la conclusión que el instinto del lenguaje, tal como lo concibe Darwin, consiste en la inclinación de los hombres a expresarse y a poner en circulación sistemas expresivos a tal efecto (compartida en parte por otras especies animales), haciendo sin embargo abstracción de las peculiaridades formales que se concretan en tales sistemas, las lenguas o idiomas particulares.

En contra de esta interpretación parecería ir, en cambio, la idea de Darwin de que a la conclusión de que sea «de todo punto inexacto comparar un idioma con un arte» [Darwin, **Origen:** 95] se llega, además, valorando «la construcción extremadamente compleja y regular» [Darwin, **Origen:** 96] de los idiomas de los grupos humanos social y culturalmente menos desarrollados. Se plantea así la posibilidad de atribuir la condición de «instinto» (como contrapuesto a «arte») a las lenguas o idiomas mismos, en lo que incidiría de modo especialmente relevante la semejanza, en términos de complejidad formal, que se observa entre ellos: en otras palabras, su carácter «fijo» o «estereotipado» que, como señalamos arriba, es una de las señas diferenciales de los comportamientos instintivos. A este respecto pensamos, sin embargo, que Darwin probablemente no tenía una opinión última o definitivamente establecida. Conviene traer aquí sus palabras a propósito de casos semejantes, en los que el carácter estereotipado de una pauta de conducta invitaría a dar por sentado su carácter instintivo, si bien Darwin prefiere dejar un cierto margen a la posibilidad de que se trate del resultado de la identidad de intereses prácticos en relación al medio circundante o del trasfondo compartido de capacitaciones intelectuales de que independientemente disponen los miembros de una especie. Reparemos, por ejemplo, en el siguiente fragmento:

«El orangután de las islas de la Sonda y el chimpancé de Africa fabrican plataformas que les sirven de lecho durante las

> horas de descanso. Ahora bien, como ambas especies tienen esta costumbre, acaso podríamos deducir, sin temor de errar, que procede del instinto, mas no nos atrevemos a asegurar que no sea resultado de haber estado sujetos ambos animales a necesidades semejantes y de poseer también iguales facultades mentales» [Darwin, **Origen:** 71-72].

Pensamos, en conclusión, que para Darwin son inequívocamente instintivas las pautas de conducta que nos inclinan a adquirir, en nuestra infancia, y ejercitar, a lo largo de toda nuestra vida, el lenguaje. Sobre si la concreción de estas inclinaciones, es decir, las lenguas o idiomas particulares, contienen o no reflejos, es decir, si son o no parte de ese instinto, Darwin se nos presenta mucho más cauteloso. No cabe atribuirle, desde luego, la audaz posición de Humboldt, arriba detallada, según la cual existe un tipo o armazón lingüístico sin duda preexistente en el entendimiento humano. Nos parece por ello acertada, por cauta, la fórmula con que Pinker finalmente resume la posición de Darwin, caracterizando el instinto verbal de los seres humanos como un «instinto para adquirir un arte». De cuanto hemos señalado se sigue, en cualquier caso, que tal expresión no debe entenderse como que Darwin equipare, de manera tajante, las lenguas o idiomas con las restantes «artes» o elaboraciones socio-culturales de las que ha sido capaz el hombre, sino únicamente como que no parece descartar por completo tal posibilidad.

En realidad, no resulta extraño que Darwin no tuviese opiniones perfectamente acabadas en lo tocante al lenguaje humano, porque su interés hacia éste fue sólo circunstancial. Su curiosidad no estaba, desde luego, directamente dirigida al lenguaje como fenómeno con características o propiedades singulares, razón por la que no es raro que sean escasas y ciertamente no originales las observaciones relacionadas con éstas. Interesará que nos detengamos a continuación a explicar cuál fue el interés, a todas luces instrumental, que orientó la atención de Darwin hacia el lenguaje en diversos pasajes de *El Origen del Hombre.*

3. ¿Por qué interesó el lenguaje a Darwin?

Toda la primera parte de *El Origen...* consiste en una minuciosa relación de argumentos en apoyo de la aplicabilidad a la especie humana de las tesis fundamentales de la teoría evolucionista. Como es sobradamente sabido, uno de los supuestos fundamentales del evolucionismo consiste en que existe una continuidad absoluta entre las diferentes especies de seres vivos que han existido (o cobrarán existencia) en algún momento del desarrollo de la vida en la tierra. La sensación de fragmentación o discontinuidad entre las especies procede fundamentalmente, de un lado, del diferente grado de parentesco entre cada una de ellas y, de otro lado, de la extinción masiva de especies que o bien constituían el ancestro compartido de las especies que han sobrevivido hasta la fecha a los procesos de selección natural o bien hubieran sido manifestación de algún punto intermedio de parentesco entre especies supervivientes. Existe plena coincidencia entre comentaristas e intérpretes de Darwin en cuanto a que la idea a la que éste debió enfrentarse con mayor ahínco fue la de que cada especie era el resultado de un acto de creación independiente, fuertemente arraigada incluso al margen del prejuicio religioso. Es ésta la razón por la que Darwin se vio en la necesidad de articular todo un complejo de argumentos orientados a dar crédito a su tesis de continuidad entre la totalidad de las formas de vida. Los que principalmente aplica al caso de la especie humana, especialmente comprometido para Darwin, ocupan el Capítulo I de *El Origen...* El conjunto de su argumentación se resume en la siguiente sentencia:

> «[...] el hombre y los demás animales vertebrados [1] se hallan construidos según el mismo modelo general, como también [2] atraviesan todos idénticos estadios primeros de desarrollo, y como, finalmente, [3] conservan ciertos rudimentos comunes. Consiguientemente a esto, hemos de admitir con toda franqueza su comunidad de origen, pues fijar otro punto de vista para esta cuestión es tanto como admitir que nuestra propia estructura y la de los animales que nos rodean son sencillamente lazos engañosos tendidos a nuestro entendimiento» [Darwin, **Origen:** 33; la numeración entrecorchetada es nuestra].

Detallaremos a continuidad con brevedad el sentido de cada uno de los argumentos apuntados en el anterior fragmento:

• *El argumento morfológico.* Señala Darwin [**Origen:** 18-20], en primer lugar, que la estructura corporal del hombre remite directamente al mismo plan o modelo de los restantes animales vertebrados. Se aprecia tanto en la estructura del esqueleto, como en la distribución de músculos, nervios, vasos sanguíneos, vísceras internas, etc. Incluso el cerebro humano, apunta Darwin, no muestra una pauta estructural muy diferente de la de otros muchos animales. El argumento abarca también el hecho de que el hombre se ve afectado por idénticas enfermedades y parásitos que otros animales, y soporta de semejante modo medicinas y otras sustancias.

• *El argumento del desarrollo embrionario.* Aprecia Darwin [**Origen:** 20-21] que las más tempranas configuraciones del embrión humano en nada o muy poco difieren de las de otros animales. Además, durante el proceso de desarrollo embrionario el hombre manifiesta características, que posteriormente pierde, que remiten a la estructura corporal de otros animales: pelusa distribuida de modo semejante al de ciertos monos, hendiduras laterales en el cuello semejantes a branquias, etc.

• *El argumento de los rudimentos.* Se refiere Darwin [**Origen:** 21-32] con el término «rudimento» a aquellos aspectos de la anatomía animal que no parecen cumplir función alguna en el marco de las necesidades orgánicas de la especie. Es el caso, por ejemplo, de la estructura mamaria conservada en los machos. Para Darwin, ejemplos como éste sólo se puede explicar como herencia de un antepasado en el que la característica en cuestión aún resultaba de alguna utilidad.

Darwin no se conforma, sin embargo, con trazar mediante estos argumentos una línea de continuidad entre la especie humana y las restantes especies animales. La tesis de la continuidad es, tal cual la entiende Darwin, aún más radical. Su idea no consiste únicamente en que existen testigos del parentesco del ser humano con el resto del reino animal, lo que podríamos llamar la «versión débil» de la tesis de la continuidad. Darwin llega más lejos, pues

en su opinión no existe rasgo o característica alguna en la especie humana que la aleje radicalmente de las restantes especies animales, es decir, que la señale como irreconciliablemente distinta y, así, aparte de las otras manifestaciones de vida animal sobre el planeta, posición a la que nos referiremos como «versión fuerte» de la tesis de la continuidad. Al efecto de respaldar esta versión fuerte del continuismo biológico, Darwin pone en práctica, a lo largo de los capítulos III y IV de *El Origen...*, una argumentación basada en la confrontación de todas aquellas peculiaridades que tradicionalmente han sido atribuidas al ser humano como patrimonio específico y, por tanto, exclusivo dentro del universo animal: imaginación, sentido de la abstracción, capacidad de razonamiento generalizador, conciencia autorreflexiva, sensibilidad ética (es decir, social y solidaria) y estética, etc. De todas y cada una de las virtudes señaladas encuentra Darwin testigos abundantes en las más diversas especies del reino animal.

Es aquí donde se enmarca la consideración y el examen al que somete Darwin al lenguaje humano. Su interés primordial, como quedó dicho arriba, no es por tanto el de someterlo a un minucioso análisis interno, sino el de considerarlo a la par de otros sistemas expresivos y rebajar así su aparente tono de radical avance respecto de cualesquiera otras dotaciones intelectuales presentes en el reino animal. El lenguaje interesa a Darwin, en fin, por lo que tiene de reto frente a su tesis de continuidad fuerte o radical en el universo biológico. No debe sorprender, por tanto, que su actitud consista fundamentalmente en destacar lo común, las marcas que el lenguaje, como medio expresivo, comparte con otros sistemas de comunicación (alarma, cortejo, reclamo, etc.) de los que igualmente parecen instintivamente equipados otras especies animales: básicamente, su carácter de vínculo supraindividual espontáneamente adquirido y utilizado por cada miembro de la especie.

Es lógico, en fin, que Darwin evitara entrar en una consideración más a fondo de las lenguas humanas, que probablemente hubiera conducido a una acumulación de las dificultades para su tesis. Se trata de un desafío que sin embargo, y como inmediatamente comprobaremos, han aceptado algunos darwinistas contemporáneos.

4. La paradoja de la continuidad

Es el caso, por ejemplo, de Derek Bickerton [**Especies:** 23-43], quien razona que la concepción instrumental del lenguaje, entendido como vehículo esencialmente al servicio de la comunicación humana, constituye un lastre de enorme peso para cualquier intento de explicar la emergencia de la facultad del habla en términos evolutivos. Entre el lenguaje humano, de un lado, y los restantes sistemas de comunicación constatables en el reino animal, de otro lado, existen diferencias cualitativas más que cuantitativas, es decir, no una simple gradación, sino un salto. No parece posible, por tanto, dar cuenta de la aparición del lenguaje como resultado de una mejora gradual o progresiva de cualidades ya existentes en los sistemas de comunicación animal, pues se constatan en aquél características sin correlato alguno en éstos, aun en el más incipiente estado. Sin embargo, el lenguaje no puede ser un don surgido de la nada y, como cualquier otra dotación o rasgo de especie, deberían poder señalársele antepasados de algún tipo, un linaje. Es a este conflicto a lo que Bickerton denomina la «paradoja de la continuidad», que formula así:

> «El lenguaje tiene que haber evolucionado a partir de un sistema anterior y sin embargo parece que no existe ningún sistema a partir del cual pueda haber evolucionado» [Bickerton, **Especies:** 24].

Tratemos de aclarar algo mejor en qué radican y a dónde conducen las dificultades señaladas por este autor. Conviene precisar, en primer lugar, por qué razones no es posible sostener que el lenguaje descienda por mejora de algún sistema de comunicación afín a los empleados en el reino animal.

Cierto es que en los sistemas de comunicación animal se constatan características que apuntan en algún sentido a las que se manifiestan en el lenguaje humano. Sirva el siguiente puñado de ejemplos:

• *Arbitrariedad.* No es raro, en efecto, que las señales empleadas por los animales para alarmar sobre la presencia de algún peligro no guarden semejanza alguna con éste. Es el caso de los aullidos de los vervets o monos verdes (descritos por el propio Bickerton [**Especies:** 29-31]), cada uno de los cuales advierte inequívocamente de la proximidad de uno de los depredadores típicos de tal clase de monos (águilas, serpientes pitón y leones). No existe, sin embargo, semejanza alguna entre el depredador y la señal de auxilio que le corresponde. Ejemplos como éste podrían señalarse como antecedente al fenómeno de «arbitrariedad saussureana».

• *Desplazamiento.* Normalmente, las señales de los sistemas de comunicación animal se emiten como respuesta automática a la presencia del estímulo adecuado. La danza de una abeja sólo puede seguir a la localización de una fuente de alimento, por lo que no sirve como llamada espontánea para su búsqueda. Hay animales, sin embargo, que saben emplear una señal para provocar el comportamiento que típicamente sigue a su emisión, aun en ausencia del elemento con que se asocia tal señal. Esta pauta de conducta (que Bickerton asimismo atribuye a los vervets) podría verse como antecedente de la capacidad del lenguaje para representar lo ausente, tanto o más que para reproducir lo presente, propiedad a la que Charles Hockett [**Universals**] denominó «desplazamiento».

• *Articulación.* Los animales hacen habitualmente uso de medios de expresión «holísticos», es decir, basados en la asociación de señales simples con situaciones complejas, que no se someten a análisis alguno a través de aquellas. Con todo, ciertos atisbos de análisis aparecen, por ejemplo, en las figuras descritas por los movimientos corporales de las abejas que, como es sabido, sirven de señal, de un lado, de la distancia de la fuente de alimento y, de otro lado, de su orientación. Cierto es que no se trata aún de señales exactamente articuladas, ya que los gestos en que se basa la expresión de uno y de otro contenido no son aislables ni utilizables el uno al margen del otro. Con todo, cabe señalarlas como antecedente de la articulación propiamente dicha.

• *Creatividad.* El uso que el ser humano hace del lenguaje no es puramente imitativo o repetitivo, sino que el dominio de una lengua le capacita para producir o comprender expresiones nunca antes emitidas o recibidas a su alrededor. Sucede ejemplarmente en el dominio sintáctico, pero también, por ejemplo, en el mor-

fológico, pues no resulta del todo extraño la introducción en el discurso de palabras de nuevo cuño sin necesidad de ulteriores explicaciones. Manifestaciones, si bien incipientes y ciertamente limitadas, de creatividad expresiva en el sentido señalado han sido descritas en relación al comportamiento de primates instruidos en el uso de códigos de señales manuales. Roger Fouts [**Primos Hermanos:** 191] relata, por ejemplo, que uno de sus chimpancés creó, por propia iniciativa, un signo para nombrar a las neveras, basado en los signos utilizados para las nociones de «abrir», «comida» y «bebida»; el animal había sido instruido para emplear los signos empleados para las nociones de «caja» y «frío». El mismo chimpancé inventó un signo para nombrar su babero antes de que se le instruyese en el empleo de uno dedicado a tal efecto.

Ciertamente, si reparamos en detalles, sin duda importantísimos, como los reflejados en la anterior relación, nos es posible trazas líneas de descendencia que señalarían al lenguaje humano como perfeccionamiento evolutivo de sistemas de comunicación menos sofisticados que aún cuentan con testigos abundantes entre el reino animal, y obtendría así respaldo la interpretación «continuista» de la emergencia de la facultad del habla en la especie humana, en parte acorde con la creencia de Darwin. Ahora bien, el continuismo así suscrito sería a todas luces «débil», en términos de la distinción trazada arriba, pues se aferraría a la consideración de los indicios de continuidad sin tomar en consideración la totalidad de las propiedades que hoy definen al lenguaje humano. Resultaría de este modo defraudada la inclinación de Darwin a aceptar los retos del continuismo en su sentido más «fuerte» o «radical». Esta actitud, la que verdaderamente se puede calificar como darwiniana, nos obliga a fijar asimismo la atención sobre las propiedades en que el lenguaje humano muestra sus mayores dosis de peculiaridad. Revisaremos brevemente algunas de ellas:

• *Productividad.* El lenguaje humano es tal que nos permite, mediante el recurso a un número finito de elementos, la formulación de un número infinito de expresiones cuyo sentido podemos captar de antemano, es decir, con anterioridad a cualquier género de aplicación práctica de tales expresiones.

• *Sistematicidad.* Las relaciones de orden y jerarquía entre los elementos que componen una secuencia hablada resultan significativas. Así, quien formula una expresión verbal presupone su capacidad para formular muchas otras emparentadas con la primera en que preservan el sentido de las relaciones manifestadas en ellas (si formulo, por ejemplo, la expresión *Juan adora al perro del vecino,* demuestro infaliblemente mi capacidad para formular, por ejemplo, la expresión *El perro del vecino adora a Juan*).

Estas dos peculiaridades del lenguaje humano inciden crucialmente en la concreción de otra propiedad, ya aludida arriba, que lo contrapone fuertemente con relación a los sistemas de comunicación animal: el carácter multi-funcional, o, si se prefiere, funcionalmente neutro del primero, frente a la limitación y especificidad de los propósitos (alarma, cortejo, etc.) a que se dirigen los segundos. Resulta evidente que este carácter funcionalmente abierto debe mucho a la propia permisividad de las expresiones lingüísticas, cuyo carácter flexible e ilimitado (en los términos apuntados arriba) determina la radical indeterminación de los asuntos e inclinaciones que pueden movernos a hablar.

El conflicto que se concreta a la luz de todas estas observaciones puede expresarse, en fin, del siguiente modo: tenemos, de un lado, que la adopción del continuismo radical de Darwin nos compromete con una consideración del lenguaje humano que no pase por alto ninguna de sus particularidades, sean éstas de carácter funcional o formal, algunas de las cuales, de otro lado, no parecen tener correspondiente alguno entre los sistemas de comunicación animal. Es esta en esencia la razón por la que Bickerton concluye que no parece que sean estos sistemas el lugar adecuado hacia el que debamos mirar para proporcionar al lenguaje humano una buena explicación en términos evolutivos.

5. La respuesta de Chomsky

Las propuestas de Noam Chomsky en relación con la emergencia del lenguaje humano han sido frecuentemente malinterpretadas, en muchos casos al considerar que sus ideas, al tiempo

que localizan el lenguaje entre el universo de los fenómenos naturales, lo excluyen o separan sin embargo de toda lógica evolucionista. Nada más lejos de la realidad. Chomsky en absoluto considera que el lenguaje haya podido quedar al margen de los procesos evolutivos que se concretan en la aparición del «homo sapiens moderno». En realidad, su postura sólo ha pretendido relativizar el peso que haya podido tener la presión selectiva del medio ambiente en el curso de tal proceso. En este apartado nos proponemos aclarar lo más concisamente posible el sentido de sus propuestas.

Interesa señalar, en primer lugar, que Chomsky muestra una clara conciencia de lo que arriba denominamos «paradoja de la continuidad» desde fases relativamente tempranas de su desarrollo intelectual, tal cual demuestran fragmentos como el siguiente:

> «Es un supuesto casi universal el de que tiene sentido proponerse la explicación de la «evolución» del lenguaje humano a partir de los sistemas de comunicación animal. Sin embargo, el examen cuidadoso de los estudios recientes acerca de la comunicación animal no me parece que corrobore la validez de esas suposiciones. Por el contrario, dichos estudios no hacen sino demostrar de un modo todavía más claro hasta qué punto el lenguaje humano resulta ser un fenómeno único, que no tiene verdadero análogo en el reino animal. Si eso es así, no tiene absolutamente ningún sentido que se suscite el problema de explicar el lenguaje humano a partir de sistemas de comunicación más primitivos que aparecen a niveles inferiores de capacidad intelectual» [Chomsky, **Entendimiento:** 119-120; véase asimismo Chomsky, **Problemas:** 148-149].

Chomsky considera, atendiendo a esto, que conviene aceptar el carácter de «fenómeno único» [véase supra] o [en expresión procedente de la cita siguiente] de «verdadera emergencia» que supone el lenguaje humano, y afrontar como tal la explicación que merece su aparición en el mundo natural:

> «Por lo que sabemos, la posesión del lenguaje humano está asociada con un tipo específico de organización mental, no simplemente con un nivel más alto de inteligencia. No parece tener fundamento la opinión según la cual el lenguaje humano sería simplemente un ejemplo más complejo de algo que puede encontrarse en otras partes dentro del mundo animal. Esto plantea un problema al biólogo, ya que, de ser verdad, es un ejemplo de verdadera "emergencia", o sea, de la aparición de un fenómeno cualitativamente diferente en un estadio específico de complejidad de organización» [Chomsky, **Entendimiento:** 124].

Este último comentario apunta ya algunas de las claves en que Chomsky apoya su especulación sobre la irrupción del lenguaje entre los fenómenos naturales. Crucial es, en efecto, la suposición de que el lenguaje es un fenómeno inherentemente asociado al tipo de complejidad cerebral y mental propio de la especie humana, en el sentido de que no cabe relacionarlo, ni a él ni a ningún género de análogo suyo, con estadios más primitivos de organización cerebral. La aparición del lenguaje en la especie escaparía, de este modo, al mecanismo darwiniano clásico de «descenso por mejora», es decir, de desarrollo de un rasgo preexistente a través de la sanción del medio en atención al incremento adaptativo que supone. ¿En qué tipo de explicación alternativa cabrá basar entonces la explicación de la irrupción filogenética del lenguaje?

Chomsky ha sugerido que el lenguaje acaso deba explicarse, en palabras de uno de sus críticos, como «un producto secundario del agrandamiento del cerebro humano» [Dennet, **Darwin:** 645; no ocultaremos la caracterización de esta opción por parte de Dennet como «sorpresa» o «regalo inexplicable»]. Planteado en estos términos, la cuestión no se localizaría primariamente en el terreno de los problemas de la adaptación biológica, sino en el de las respuestas físicas a la reorganización de sistemas complejos [véase Chomsky, **Perspectiva Internista:** 227]. En otras palabras, la emergencia del lenguaje podría proceder no (o al menos no directamente) de las presiones selectivas externamente ejercidas por el medio ambiente sobre los homínidos, sino de las presiones internas del propio organismo ante la necesidad de dar un acomodo apropiado a una masa encefálica en constante aumento [véase Mithen, **Arqueología:** 30-31 o Bickerton, **Especies:** 173-180, a propósito de esta progresión]. No debe perderse de vista

que el encéfalo humano consiste en una red de más de 100.000 millones de neuronas que, alineadas, compondrían un cable de unos 10^8 metros (unos 100.000 kms; estos datos proceden de Churchland & Sejnowski, **Brain:** 9); por su parte, nuestra caja craneana es un contenedor de unos 1.400 cc. Acomodar en un volumen como éste tal proliferación de neuronas es, evidentemente, un arduo problema físico. La suposición de Chomsky en este sentido consiste en que las modificaciones genéticas que conducen a la aparición del lenguaje humano pueden deber su estabilización a que aportaban una solución adecuada al problema físico (por tanto, interno al organismo) que suponía el incremento de la masa encefálica, antes que a cualquier género de beneficio derivado de las capacitaciones así obtenidas por el individuo con relación al medio (a su ambiente exterior). Entre quienes suscriben el punto de vista chomskyano encontramos, por cierto, autores de la envergadura de Stephen Jay Gould, uno de los más destacados teóricos contemporáneos de la evolución, quien apunta que el lenguaje acaso se origine:

> «[...] como una consecuencia colateral del incremento de la capacidad cerebral, más que como un simple avance en continuidad desde los gruñidos y gestos ancestrales, como se había supuesto. Este argumento acerca del lenguaje no es original mío, aunque me adhiero totalmente a él; esta línea de razonamiento se sigue directamente como lectura evolucionista de la teoría de Noam Chomsky de la gramática universal» [Gould, **Sandals:** 14].

Debe quedar claro que nada de lo dicho contiene, de entrada, la explicación que se persigue, es decir, el dar cuenta de la aparición de un fenómeno como el lenguaje entre las capacitaciones cognitivas del ser humano con todas las propiedades que lo hacen único [véase supra], que Chomsky condensa en la fórmula «infinitud discreta». La propuesta pretende tan sólo orientar las investigaciones dirigidas a tal fin en el camino adecuado, teniendo en cuenta la condición de partida que representa la «paradoja de la continuidad».

Antes de dar por concluida esta explicación de la posición de Chomsky a propósito de la aparición del lenguaje en el equipamiento intelectual de los seres humanos, nos gustaría desarrollar con la mayor brevedad posible dos comentarios acerca del significado de esta postura, en primer lugar, en el contexto global del pensamiento chomskyano y, en segundo lugar, en el contexto del pensamiento evolucionista contemporáneo, en el que ha despertado ciertas posiciones de alarma, como adelantábamos en el arranque de esta sección.

- En relación con la primera cuestión, interesa apreciar la perfecta consistencia conceptual que se da entre la sugerencia de Chomsky a propósito del surgimiento filogenético del lenguaje y sus mucho más elaboradas consideraciones en relación con el desarrollo ontogenético o individual del lenguaje. Recordemos que Chomsky ha ahondado a lo largo de los años en su propuesta de que la adquisición de la lengua materna por parte de un sujeto es un proceso en buena medida espontáneo y relativamente independiente de los estímulos efectivamente ofrecidos al niño durante el período crítico del desarrollo verbal. Dicha propuesta, extensamente explorada desde la psicología experimental [véase, para una presentación actualizada de esta línea de investigación, Crain & Thornton, **Experiments;** acerca de su trascendencia en la articulación de la teoría chomskyana véase asimismo Cap. I/§3 en este mismo libro], se concreta en la capacidad del niño para anticipar modelos gramaticales para los que no ha sido estimulado y en su aptitud para superar entornos de estimulación empobrecidos (escasez y mala calidad de las muestras) y alcanzar pese a ello estados lingüísticos lo suficientemente maduros y estabilizados. Todo lo señalado constituye la esencia del denominado por Chomsky «argumento de la pobreza de los estímulos». Pues bien, cuanto ha sido apuntado más arriba puede ser perfectamente entendido como una suerte de traslación del argumento al terreno de la filogénesis, en el sentido de que hace prevalecer en la explicación sobre la emergencia del lenguaje humano consideraciones internas (por ejemplo, el acomodo del incremento encefálico a la estructura ósea) sobre cualquier género de consideración más atenta a las directrices ejercidas ambiental o externamente [véase un comentario en este sentido, si bien en clave de encendi-

da crítica, en Dennet, **Darwin:** 653-654]. Téngase asimismo en cuenta la opinión de Chomsky [referida anteriormente] sobre el carácter funcionalmente neutro del lenguaje humano. Sus propuestas filogenéticas suponen localizar tal idea en el terreno de la explicación de la emergencia del lenguaje, en la medida en que tienden a relativizar, e incluso anular, la relevancia de las ventajas que supone el lenguaje de cara al desenvolvimiento ambiental en la explicación de los factores que determinan su aparición en la especie humana.

• En relación con la segunda cuestión, interesa aclarar que la posición de Chomsky no extrae en absoluto al lenguaje de los parámetros de la explicación natural de la evolución humana. De hecho, algunas de las objeciones con que ha tropezado su explicación no se corresponden con verdaderas creencias de Chomsky. Dennet [**Darwin:** 646] le reprocha, por ejemplo, que con su idea Chomsky pretende haberse escapado de la lógica de la selección biológica, atribuyendo al lenguaje un rango sin igual en los dominios de la naturaleza. Dennet subraya el empeño de Chomsky por señalar el carácter adaptativamente neutral del lenguaje con relación al medio, lo que técnicamente se denomina «ex-adaptación». Sin embargo, apunta Dennet, la ex-adaptaciones acaban rindiendo beneficios adaptativos, lo que en último término devuelve al lenguaje a la órbita del esquema de explicación adaptativa. Es evidente que Chomsky no puede negar este extremo [véase, de hecho, Chomsky, **Perspectiva Internista:** 225-228], pero el comentario no compromete en absoluto el sentido de su propia argumentación. Que el lenguaje o, ampliando la discusión, el tipo de acomodo mediante pliegues de la masa encefálica al volumen craneal (en vez, por ejemplo, de un aumento exagerado de éste) dotan de ventajas al individuo resulta incuestionable. Lo que Chomsky pone en cuestión es, tan sólo, el que tales ventajas hayan ejercitado un verdadero papel de control o guía en el curso del proceso de aparición del lenguaje. Trata de prevenirnos, en suma, de los excesos del paradigma adaptativo, al que asisten tan estrepitosos fracasos como la explicación de las cualidades anatómicas de algunos insectos en términos de su óptima adaptación a ciertas flores, cuando la aparición de éstas últimas ha tenido lugar algu-

nos millones de años después que los primeros. Chomsky participa plenamente, en fin, de la opinión elocuentemente formulada por Stephen Jay Gould en los siguientes términos:

> «una de las grandes falacias habitualmente introducidas en la argumentación evolucionista [consiste en] la utilización espuria de una utilidad presente para inferir un origen adaptativo» [Gould, **Exchange;** la traducción es mía].

Chomsky, además, se ha esforzado en mostrar que el propio Darwin sostuvo que la selección por mejor adaptación al medio era «el principal, pero no el único medio de modificación» de las especies [son palabras de *El Origen de las Especies* citadas en Chomsky, **Perspectiva Internista:** 227]. De hecho, Darwin señaló, esta vez en *El Origen del Hombre,* que:

> «Si se pudiera probar satisfactoriamente que algunas de las facultades mentales de mayor categoría como la formación de conceptos generales, conciencia de los actos, etc., son absolutamente peculiares al hombre [...] no nos parecería improbable asegurar que estas cualidades son meros resultados accesorios de otras facultades intelectuales muy desarrolladas» [Darwin, **Origen:** 127].

Los supuestos chomskyanos no encajan del todo mal en este marco, en la medida en que en la facultad del lenguaje podría proceder, de acuerdo con Chomsky, de la confluencia accidental de capacitaciones mentales preexistentes (de tipo perceptivo-motor y conceptual-intencional) debido a los procesos de acomodo y reorganización de la creciente masa encefálica. Justo es señalar que, para Darwin, la posibilidad apuntada arriba debía ser considerada como rara y que el lenguaje que, en sus propias palabras, «lleva en sí mismo el sello de su evolución gradual» [Darwin, **Origen:** 128], no merecería precisamente una explicación de tal tipo. Con todo, la sugerencia aporta una más de las pautas por las que la evolución humana puede haber transcurrido, lo que resta crédito a la crítica consistente en localizar al Chomsky al margen del darwinismo. Aunque sus críticos sientan resistencia a reconocerlo, el lenguaje

no es para Chomsky ni una «sorpresa» ni un «regalo inexplicable» [son expresiones de Dennet; véase supra], sino un resultado más de la evolución natural, con todo lo que de sorprendente y de difícilmente explicable efectivamente tiene ésta.

6. La respuesta de Pinker y Bloom

Una de las peculiaridades de la posición chomskyana sobre la emergencia del lenguaje en el universo natural consiste, como arriba apuntamos, en la idea de proyectar sobre la dimensión filogenética una de sus principales premisas acerca del curso de la adquisición o maduración ontogenética del lenguaje en cada nuevo individuo: la esencial autonomía del proceso con relación a las condiciones ambientales que concretamente concurren en cada episodio. Así, de idéntico modo a que el niño desarrolla su competencia lingüística ajeno a cualquier motivación de carácter práctico, el lenguaje ha podido afianzarse como módulo especializado de la mente humana al margen de una directriz funcional precisa. Sin violentar la esencia de las doctrinas chomskyanas sobre la naturaleza del lenguaje y su posición entre los atributos del ser humano, Steven Pinker y Paul Bloom han articulado una interpretación de la emergencia y evolución del lenguaje humano cuya mejor presentación habrá de consistir en la contraposición con el apunte recién realizado de la posición de Chomsky. El lema que mejor capta la aportación de Pinker y Bloom se encuentra, sin lugar a duda, en el siguiente fragmento de su trabajo:

> «Las teorías funcionalistas sobre la evolución del lenguaje pueden ser verdaderas, aun cuando sean falsas las teorías funcionalistas sobre la adquisición del lenguaje» [Pinker & Bloom, **Natural Selection:** 719; las traducciones de los pasajes de este trabajo son mías].

El trabajo del Pinker y Bloom consiste en una sistemática argumentación en favor de que el desarrollo filogenético del lenguaje humano es una función de presión selectiva directamente

ejercida por las condiciones ambientales en que se desenvolvieron los primeros hablantes.

Para Pinker y Bloom el lenguaje ha sido, desde los primeros momentos de su existencia, un poderoso instrumento natural al servicio de los hábitos y necesidades de los seres humanos, a los que ha dotado de manera crucial de cara a su preservación y expansión como especie. Entienden que la gramática subyacente a cualquier lengua constituye una macroestructura mental de la suficiente complejidad como para aceptar la idea de que haya podido aparecer como «sub-producto» (o «efecto lateral») del proceso independientemente motivado de reorganización cerebral. Si en algún otro aspecto de la anatomía humana cabe buscar analogías para la situación que supone la aparición del lenguaje, Pinker y Bloom estiman que es en otros casos de «máquinas biológicas complejas al servicio de alguna función delicada» en lo que debemos pensar. La imagen ideal, en su opinión, nos la da el ojo, a propósito del cual señalan lo siguiente:

> «Es absurdamente improbable que alguna ley general de la forma y el crecimiento puedan dar lugar al ojo en buen funcionamiento de un vertebrado como sub-producto de algún otro proceso, como el incremento del tamaño de otra parte del cuerpo. [...] La selección natural –es decir, la retención a lo largo de las generaciones de cualquier ínfima y azarosa modificación que proporcione mejoras en la visión con incidencia en las posibilidades de supervivencia y reproducción– es el único proceso físico capaz de crear un ojo que funcione, porque es el único proceso físico en el cual el criterio de «ser bueno para ver» puede tener un rol causal. Como tal, es el único proceso que puede conducir organismos a lo largo del espacio astronómicamente vasto de posibles cuerpos que lleva desde un cuerpo sin ojo a un cuerpo con un ojo que funcione» [Pinker & Bloom, **Natural Selection:** 710].

Dentro de la más estricta ortodoxia neo-darwinista, Pinker y Bloom entienden por tanto que el proceso que conduce a la aparición, desarrollo y estabilización de la capacidad gramatical de la mente humana ha debido ser gradual y minuciosamente dirigido por los beneficios funcionales obtenidos en cada uno de los esta-

dios alcanzados. En abierta polémica con el punto de vista de Chomsky, afirman que:

> «No nos asiste ninguna razón para pensar que apilando más y más neuronas en un circuito o más y más circuitos en el cerebro puedan aparecer sin más habilidades computacionales con algún interés» [Pinker & Bloom, **Natural Selection:** 721].

Y frente a tal presunción oponen el siguiente conjunto de supuestos:

> «Debe haber existido toda una serie de pasos desde la inexistencia absoluta de cualquier género de lenguaje hasta la existencia del lenguaje tal cual lo conocemos hoy, cada paso debe haber sido lo suficientemente pequeño como para haber sido ocasionada por una mutación azarosa o recombinación y cada gramática intermedia resultante debe haber sido útil a su poseedor. Cada detalle de la competencia gramatical que queramos atribuir a la selección natural debe haber conferido una ventaja reproductiva a sus hablantes, y esta ventaja debe haber sido lo suficientemente larga como para haber sido fijada en la población ancestral. Y, por último, debe haber habido suficiente tiempo evolucionario y espacio genómico separando nuestra especie de nuestros ancestros primates no lingüísticos» [Pinker & Bloom, **Natural Selection:** 721].

La idea de que el lenguaje ha servido en todo momento a una función precisa y adaptativamente ventajosa la centran Pinker y Bloom en que la gramática de cualquiera de las lenguas humanas encierra un diseño óptimo para la comunicación de estructuras proposicionales, las cuales posibilitan la representación de muy diversos tipos de estados de cosas, a través de un procedimiento serial de exteriorización [véase Pinker & Bloom, **Natural Selection:** 712]. Interesa destacar que es la capacitación para la comunicación o exteriorización, y no para la representación, la que Pinker y Bloom ponen en un primer plano. El mero fin de la representación podría ser inmediatamente alcanzado mediante la habilitación de un «lenguaje del pensamiento» (o «mentalés») del tipo postulado por Fodor [**Pensamiento**] como procedimiento

simbólico para las diversas necesidades de computación mental. Con relación a las necesidades que éste debe satisfacer, la gramática de las lenguas naturales resultan demasiado cargadas de elementos superfluos o redundantes, así como en exceso proclives a la ambigüedad y la indeterminación conceptuales [véase Pinker & Bloom, **Natural Selection:** 714]. Para Pinker y Bloom la gramática propicia, ante todo, la aparición de un sistema óptimo para la puesta en mutuo conocimiento de estados de cosas independientemente representables a través de otros medios (la visión, el mentalés, etc.) por los sujetos implicados en los intercambios.

Esta descripción, bastante genérica, del interés adaptativo del lenguaje para los humanos, acaso haya conocido una progresión que va desde la comunicación de estados de cosas simples y localizados en el mundo exterior (*el gato está sobre la alfombra*), pasando por la comunicación de aspectos del mundo interior (propio o ajeno) de los individuos (*María añora a su madre, Felipe cree que el gato está sobre la alfombra*), hasta llegar a la comunicación de estados de cosas sin enlace causal alguno con el mundo (*los pájaros vuelan por el interior de los lagos, las ideas verdes sin color duermen furiosamente*). No tiene sentido dejar de reconocer las ventajas de poseer un sistema así en cualquiera de sus estadios de desarrollo. En cualquier caso, el punto intermedio de la escala señalada marca indudablemente un importante punto de inflexión para el desarrollo evolutivo de las gramáticas, pues supone la irrupción de una de sus más destacadas cualidades: la recursividad formal (lo «discreto infinito» de Chomsky). Pinker y Bloom [**Natural Selection:** 725] apuntan que la presión selectiva para este logro debió proceder del interés que supone dar un cauce de expresión a la capacidad (no exclusivamente humana) para representar la vida mental ajena.

Nos resta comentar, antes de dar por concluida esta sumaria presentación del punto de vista de Pinker y Bloom, la respuesta que estos autores ofrecen a la paradoja de la continuidad, planteada arriba como condicionante central para cualquier intento de responder satisfactoriamente los enigmas de la emergencia y evolución del lenguaje humano. Cabe señalar, en primer lugar, que las explicaciones de Pinker y Bloom se sitúan en unas coordena-

das bastante comprometidas para afrontar el desafío de la continuidad. Su caracterización del lenguaje humano, a efectos exclusivamente de su comprensión evolutiva, como una mecanismo mental óptimamente diseñado para la comunicación de estructuras proposicionales, podría parecer que condiciona a Pinker y Bloom a situarlo en una línea de descendencia más o menos directa con los restantes sistemas de comunicación existentes en el reino animal. De este modo, pasarían por alto la premisa básica de Bickerton [**Especies**] para superar el problema de la continuidad: es decir, la de concebir primariamente al lenguaje humano como un sistema de representación, y en ningún caso (o sólo derivadamente) como un sistema de comunicación.

Ahora bien, Pinker y Bloom entienden que la caracterización desde el prisma evolutivo del lenguaje humano como un sistema de comunicación no determina en modo alguno que su explicación vaya a quedar atrapada en las redes de la paradoja de la continuidad. Afirman básicamente que el parentesco funcional que, a partir de dicha caracterización, puede trazarse entre el lenguaje de los humanos y los sistemas de comunicación de otros animales, no compromete ni en absoluto obliga a suponer que entre aquel y éstos deba existir una línea de parentesco genealógico. Sería perfectamente coherente, por ejemplo, que el primitivo sistema mental que haya podido servir como antecendente y punto de partida para el desarrollo evolutivo del lenguaje no esté en modo alguno presente entre los atributos mentales de nuestros más directos parientes en el mundo animal, los chimpancés. Dicho con otras palabras, que todavía no estuviera presente en la configuración mental del eslabón perdido o último ancestro común a la línea de descendencia de los chimpancés y a la de los homínidos. En qué pudiera consistir esa primitiva estructura mental y cuál pudiera ser su base anatómica no es, para Pinker y Bloom, un problema de mayor envergadura para los estudiosos del lenguaje humano que el que representa más generalmente para los biólogos la datación de la versión ancestral de cualquier otro rasgo anatómico o comportamental presente en una especie viva. La oscuridad en que se mueven los biólogos en la mayor parte de los casos en, en opinión de Pinker y Bloom, perfectamente comparable a la que preside

hoy, y acaso presida siempre, las especulaciones sobre el origen y evolución del lenguaje humano [véase Pinker y Bloom, **Natural Selection:** 726].

NOTA

En un fragmento de los *Parerga und Paralipomena* (1851) de Arthur Schopenhauer, concretamente en el Capítulo 25 («Über Sprache und Worte»), podemos leer lo siguiente:

> «[...] el hombre descubrió instintivamente el lenguaje en cuanto hay en él un instinto original que crea, sin reflexión y sin intención consciente, el instrumento y el órgano indispensables para el uso de la razón. Y este instinto se pierde gradualmente, en el correr de las generaciones, cuando al existir el lenguaje ya no tiene aplicación. Todas las obras producidas por el solo instinto, como las construcciones de las abejas, de las avispas, de los castores, los nidos de los pájaros, con sus formas tan variadas y siempre conformes a su objetivo, etc., tienen una perfección que les es particular, en cuanto responden exactamente a las exigencias de su objetivo y, por eso, admiramos la profunda sabiduría que revelan –lo mismo debe decirse del primer lenguaje originario: tenía la alta perfección de todas las obras del instinto–. Estudiar esta perfección, para llevarla a la luz de la reflexión y de la clara conciencia, es la obra de la gramática, que surgió tan sólo milenios más tarde» [Schopenhauer, **Palabras:** 69].

La idea de Schopenhauer no deja de resultar original e incluso chocante. Tiene, indudablemente, un aire de familiaridad con la de Wilhelm von Humboldt (con quien consta que tuvo contactos personales; véase Safranski, **Schopenhauer**), pero la esencia de las especulaciones de uno y de otro deben ser perfectamente diferenciadas. Existe también un punto de semejanza con los planteamientos de Darwin, pero tampoco en este caso una plena coincidencia. Hemos de valorar, en primer lugar, que para Humboldt el instinto lingüístico del ser humano es, a un tiempo, guía del desarrollo temprano de su capacidad lingüística y fundamento de la esencial identidad formal entre la gramática de las diferentes lenguas. Darwin, por su parte, parece limitar la incidencia del instinto verbal al primero de tales aspectos [véase supra]. Cabe pues centrar el parentesco entre sus enfoques en la consideración compartida de que el desenvolvimiento de las capacidades lingüísticas de los seres humanos se encuentra dirigido por un impulso natural, anclado en la constitución biológica de la especie y determinado a actuar, en idénticos términos, sobre el desarrollo cada nuevo miembro de la especie. Por tanto, por más que el instinto en cuestión haya debido concretarse de algún modo en la filogenia de la especie, los dos autores coinciden en localizar en la ontogénesis, es decir, en el proceso de maduración de cada nuevo ser humano, el punto en que se concreta el protagonismo del instinto verbal de los humanos.

Este elemento de identidad (parcial, como hemos señalado) entre Humboldt y Darwin es asimismo la base de su divergencia con el curioso planteamiento puesto en circulación por Schopenhauer. Para éste, el instinto del lenguaje ha debido ser el instrumento natural que permitió, en un determinado momento de la filogenia humana, la aparición y puesta en circulación del tipo de lenguajes característicos de los seres humanos. Ahora bien, para Schopenhauer, parece como si una vez generalizadas las lenguas por los diversos confines del mundo, desprovisto de toda función, el instinto verbal se hubiese replegado hasta borrarse toda huella de su presencia en un determinado momento de la evolución humana (evidente muestra de que no lo concibe como directriz de la maduración verbal propia de cada uno de los hablantes, que habrá que considerar más bien como un puro proceso de aprendizaje mecánico, del tipo rechazado por Humboldt). La afirmación de Schopenhauer no deja lugar a dudas: «este instinto se pierde gradualmente, en el correr de las generaciones, cuando al existir el lenguaje ya no tiene aplicación». Por tanto, debió de tratarse de un instrumento en manos de la filogenia humana salvaguardado hasta el punto en que dejo de ofrecer utilidad alguna, en contraste evidente con la misión ontogenética que Humboldt y Darwin le reservan.

Resulta imprescindible señalar, de cara a una comprensión cabal de la reflexión de Schopenhauer, que el filósofo la plantea como respuesta a una cuestión muy concreta. Schopenhauer, plenamente imbuido de las creencias reinantes en su momento histórico sobre el lenguaje, acepta acríticamente que las lenguas, en comparación con la exactitud y perfección formales mostradas en la antigüedad, avanzan inexorablemente a estados cada vez más degradados. La pregunta que Schopenhauer se plantea sobre el trasfondo de tal premisa, no deja de mostrar una indudable agudeza: ¿Cómo explicar el desajuste así manifestado con relación a los signos de progreso indudablemente apreciables en cualesquiera otros terrenos de la cultura humana? ¿Cómo dar razón, en fin, del progresivo empobrecimiento de lenguas habladas por hombres sin embargo cada vez más civilizados? En palabras del propio filósofo:

> «No podemos menos que pensar que la primera raza humana, salida de algún modo del seno de la naturaleza, se encontraba en un estado de completa e infantil ignorancia y, por consiguiente, ruda y desguarnecida. ¿Cómo tal especie ha podido imaginar estas construcciones lingüísticas de un arte tan acabado, estas formas gramaticales tan complejas y variadas, aun admitiendo que el patrimonio del léxico de la lengua se haya ido acumulando gradualmente? Por otra parte, vemos que los descendientes se mantienen fieles a la lengua de sus antepasados y tan sólo introducen algunos cambios con muy lenta parsimonia. Pero la experiencia no enseña que, en el suceder de las generaciones, las lenguas no se perfeccionan desde el punto de vista gramatical. Sucede, como hemos dicho, exactamente lo contrario. Se convierten, de hecho, siempre en más simples y menos perfectas» [Schopenhauer, **Palabras**: 68].

A tal estímulo obedece la especulación de Schopenhauer que, en relación con el problema así perfilado, constituye una solución de innegable ingenio. Las lenguas nacen de un impulso instintivamente guiado. La «profunda sabiduría» y la «alta perfección» que muestran sus más antiguos vestigios son rasgos compartidos con todas las restantes obras del instinto. Sin embargo, cumplida su misión, el instinto desaparece, y abandonadas las lenguas a su propia suerte, no hacen sino degradarse y simplificarse hasta la aniquilación. Ha existido, pues, un instinto del lenguaje, pero no forma parte, desde hace ya tiempo, de la naturaleza de los hombres. Una solución, en fin, perfectamente ajustada a las premisas a que obedece, premisas que, sin embargo, sabemos definitivamente carentes de todo fundamento.

Referencias

Abate Dinouart. *El Arte de **Callar**.* Madrid: Siruela, 1999.

Armon-Lotem, S. «The **Tns/Agr Parameter** and the Theory of pro». *Papers from the Third Student Conference in Linguistics. MIT Working Papers in Linguistics,* 14, 1991.

Barsky, Robert F. *Noam **Chomsky**. A Life of Dissent.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1997.

Bickerton, Derek. «Las Lenguas Criollas y el **Bioprograma**». En F. Newmeyer (ed.), *Panorama de la Lingüística Moderna.* Tomo II. Madrid: Visor, 1991.

Bickerton, Derek. *Lenguaje y **Especies.*** Madrid: Alianza Universidad, 1994.

Bickerton, Derek. «**Lenguas Criollas**». En VV.AA., *El Lenguaje Humano. Investigación y Ciencia/Temas 5.* Barcelona: Prensa Científica, 1996.

Boskovic, Zeljko. *The Syntax of **Finite Complementation** in English.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1997.

Chomsky, Noam. ***Aspects** of a Theory of Syntax.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1965.

Chomsky, Noam. ***Lingüística Cartesiana.** Un Capítulo de la Historia del Pensamiento Racionalista.* Madrid: Gredos, 1969.

Chomsky, Noam. «**Remarks** on Nominalizations». En R. Jacobs y P. S. Rosenbaum (eds.), *Readings in English Transformational Grammar.* Waltham (MA): Ginn & Co., 1970.

Chomsky, Noam. «**Deep Structure**, Surface Structure and Semantic Interpretation». En D. Steinberg & L. Jacobovits (eds.), *Semantics.* Cambrige: Cambridge University Press, 1971.

Chomsky, Noam. *El Lenguaje y el **Entendimiento.*** Barcelona: Seix Barral, 1971.

Chomsky, Noam. «**Crítica** de *Verbal Behavior*, de B. F. Skinner». En Ramón Bayés (ed.), *¿Chomsky o Skinner? La Génesis del Lenguaje*. Barcelona: Fontanella, 1980.
Chomsky, Noam. ***Lectures** on Government and Binding*. Dordrecht: Foris, 1981.
Chomsky, Noam. *La Nueva Sintaxis. Teoría de **Rección y Ligamiento***. Barcelona: Paidós, 1988.
Chomsky, Noam. *El Lenguaje y los **Problemas** del Conocimiento. Conferencias de Managua 1*. Madrid: Visor, 1988.
Chomsky, Noam. *El **Conocimiento** del Lenguaje. Su Naturaleza, Origen y Uso*. Madrid: Alianza Universidad, 1989.
Chomsky, Noam. «Some Notes on **Economy** of Derivations and Representations». En Robert Freidin (ed.), *Principles and Parameters in Comparative Grammar*. Cambridge (MA): The MIT Press, 1991 [reimpreso en Chomsky, **Minimalist Program**].
Chomsky, Noam. «A Minimalist **Program** for Linguistic Theory». En Kenneth Hale & Samuel J. Keyser (eds.), *The View from Building 20. Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge (MA): The MIT Press, 1993 [reimpreso en Chomsky, **Minimalist Program**].
Chomsky, Noam. *Language and **Thought***. Wakefield (RI): Noyer Bell, 1993 [recoge su participación en las Anshen Transdisciplinary Lectureships in Art, Science and the Philosophy of Culture].
Chomsky, Noam. «**Bare Phrase** Structure». *MIT Occasional Papers in Linguistics* 5, 1994 [parcialmente reimpreso en Chomsky, **Minimalist Program**].
Chomsky, Noam. ***Política y Cultura** a Finales del Siglo XX. Un Panorama de las Actuales Tendencias*. Barcelona: Ariel, 1994 [recoge tres conferencias dictadas por Chomsky en la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo de la Universitat de Girona].
Chomsky, Noam. *The **Minimalist Program***. Cambridge (MA): The MIT Press, 1995.
Chomsky, Noam. «Una **Aproximación Naturalista** sobre el Lenguaje y la Mente». En Noam Chomsky, *Una Aproximación Naturalista a la Mente y al Lenguaje*. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica, 1998.
Chomsky, Noam. «La Explicación del **Uso** del Lenguaje». En Noam Chomsky, *Una Aproximación Naturalista a la Mente y al Lenguaje*. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica, 1998.
Chomsky, Noam. «**Naturalismo y Dualismo** en el Estudio del Lenguaje y la Mente». En Noam Chomsky, *Una Aproximación Naturalista a la Mente y al Lenguaje*. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica, 1998.
Chomsky, Noam. «El Lenguaje desde una **Perspectiva Internista**». En *Una Aproximación Naturalista a la Mente y al Lenguaje*. Barcelona: Prensa Ibérica, 1998.
Chomsky, Noam. ***Conversaciones** con Mitsou Ronat* (3.ª edición). Barcelona: Gedisa, 1999.
Chomsky, Noam. «Minimalist **Inquiries:** The Framework». En Roger Martin, David Michaels y Juan Uriagereka (eds.), *Step by Step. Essays in Minimalist Syntax in Honor of Howard Lasnik*. Cambridge (MA): The MIT Press, 2000.
Churchland, Patricia S. & Sejnowski, Terrence J. *The **Computational Brain***. Cambridge (MA): The MIT Press, 1992.
Churchland, Paul M. ***Materia y Conciencia**. Introducción Contemporánea a la Filosofía de la Mente*. Barcelona: Gedisa, 1992.
Cordemoy, Géraud de. *A Philosophicall **Discourse** Concerning Speech and A Discourse Written to a Learned Frier*. Delmar (NY): Scholar's Facsimiles & Reprints, 1972 [facsimile reproductions with an introduction of Barbara Ross].
Crain, Stephen & Thornton, Rosalind. *Investigations in Universal Grammar. A Guide to **Experiments** on the Acquisition of Syntax and Semantics*. Cambridge (MA): The MIT Press, 1998.
Curtiss, Susan. «Language as a Cognitive System: Its Independence and **Selective Vulnerability**». En Carlos P. Otero, *Noam Chomsky. Critical Assessments*. Londres: Routledge, 1994.
Darwin, Charles. *El **Origen** del Hombre y La Selección en Relación al Sexo*. Madrid: Biblioteca Edaf, 1989 [1871; traducción de Julián Aguirre].

Dennet, Daniel C. *La Peligrosa Idea de **Darwin**. Evolución y Significados de la Vida.* Barcelona: Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores, 1999 [1994; trad. de Cristóbal Blanco-Morales].
Descartes, René. ***Meditaciones** Metafísicas y Otros Textos.* Madrid: Gredos, 1987 [traducción y notas por E. López y M. Graña].
Dik, Simon C. ***Gramática Funcional.*** Madrid: SGEL, 1981.
Edelman, Gerald M. ***Bright Air, Brilliant Fire. On the Matter of Mind.*** Nueva York: BasicBooks, 1992.
Fodor, Jerry A. *El Lenguaje del **Pensamiento**.* Madrid: Alianza Psicología, 1985.
Fouts, Roger. ***Primos Hermanos.** Lo Que Me Han Enseñado los Chimpancés sobre la Condición Humana.* Barcelona: Ediciones B, 1999.
Frege, Gottlob. «El **Pensamiento**». En *Ensayos de Semántica y Filosofía de la Lógica.* Madrid: Tecnos, 1998 [edición, introducción, traducción y notas de Luis M. Valdés Villanueva] [1918].
García Suárez, A. *La Lógica de la **Experiencia**. Wittgenstein y el Problema del Lenguaje Privado.* Madrid: Tecnos, 1976.
Gould, Stephen Jay. «Tires to **Sandals**». *Natural History*, abril 1989.
Hockett, Charles. «The Problem of **Universals** in Language». In Joseph H. Greemberg (ed.) *Universals of Language.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1963.
Hornstein, Norbert. *Logical Form. **From GB to Minimalism.*** Oxford: Blackwell, 1995.
Huang, C.-T. James. «**Logical Form**». En G. Webelhuth (ed.), *Principles and Parameters. Government and Binding and the Minimalist Program.* Oxford: Blackwell.
Huarte de San Juan, Juan. ***Examen** de Ingenios para las Ciencias.* Madrid: Austral/Espasa Calpe, 1991 [edición de Felisa Fresco Otero].
Jackendoff, Ray. *X' Syntax.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1979.
Jackendoff, Ray. ***Patterns** in the Mind. Language and Human Nature.* Nueva York: Harvester-Wheatsheaf, 1993.
Jackendoff, Ray. «The **Paradox** of Language Acquisition». En Carlos P. Otero, *Noam Chomsky. Critical Assessments.* Londres: Routledge, 1994.

Jaeggli, Osvaldo & Safir, Kenneth J. (eds.). *The **Null Subject** Parameter.* Dordrecht: Kluwer, 1989.
Jakobson, Roman. «Lingüística y **Poética**». En *Ensayos de Lingüística General.* Barcelona: Planeta, 1985.
Kayne, Richard. *The **Antisymnetry** of Syntax.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1994.
Kripke, Saul A. ***Wittgenstein** on Rules and Private Language.* Cambridge (MA): Harvard University Press, 1982.
Landau, Barbara & Gleitman, Lila. *Language and Experience. Evidence from the **Blind Child.*** Cambridge (MA): Harvard University Press, 1985.
Lasnik, Howard & Uriagereka, Juan. *A **Course** in GB Syntax. Lectures on Binding and Empty Categories.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1988.
Lefebvre, Claire & Muysken, Pieter. ***Mixed Categories.** Nominalization in Quechua.* Dordrecht: Kluwer, 1988.
Longa Martínez, Víctor Manuel. «The Galician **Inflected Infinitive** and the Theory of UG». *Catalan Working Papers in Linguistics* 4.1, 1994.
Longa Martínez, Víctor Manuel. *La **Restricción** de las Gramáticas Accesibles. La Resolución del Problema de la Proyección en el Dominio Transformacional.* Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións / Colección Lucus-Lingua, 1999.
Lorenzo, Guillermo. «El Estudio del Lenguaje como **Ciencia Natural**». *Cuadernos de Investigación Filológica* XXI-XXII, 1995-1996.
Lorenzo, Guillermo & Longa, Víctor. ***Introducción** a la Sintaxis Generativa. La Teoría de Principios y Parámetros en Evolución.* Madrid: Alianza Universidad, 1996.
May, Robert. ***Logical Form.** Its Structure and Derivation.* Cambridge (MA): The MIT Press, 1986.
McGilvray, James. *Chomsky. **Language**, Mind and Politics.* Oxford: Polity Press, 1999.
Mehler, Jacques & Dupoux, Emmanuel. ***Nacer Sabiendo.** Introducción al Desarrollo Cognitivo del Hombre.* Madrid: Alianza/Psicología Minor, 1992.

Mithen, Steven. ***Arqueología** de la Mente. Orígenes del Arte, de la Religión y de la Ciencia.* Barcelona: Crítica, 1998 [1996; trad. de María José Aubet].
Moreno Cabrera, Juan Carlos. *La Lingüística **Teórico-Tipológica.*** Madrid: Gredos, 1995.
Moro, Andrea. «"Virtual Conceptual **Necessity**": la Semplificazione della Grammatica nei Primi Anni Novanta». *Lingua e Stile* XXX, 1995.
Newmeyer, Frederick J. ***Linguistic Theory** in America. The First Quarter-Century of Transformational Grammar.* Nueva York: Academic Press, 1980.
Newmeyer, Frederick J. *Language **Form and** Language **Function.*** Cambridge (MA): The MIT Press, 1998.
Pinker, Steven. *El **Instinto** del Lenguaje. Cómo Crea el Lenguaje la Mente.* Madrid: Alianza/Psicología Minor, 1995.
Pinker, Steven & Bloom, Paul. «Natural Language and **Natural Selection**». *Behavioral and Brain Sciences* 13, 1990.
Pinker, Steven & Gould, Stephen Jay. «Evolutionary Psychology: An **Exchange**». *New York Review of Books* / octubre 9, 1997.
Platón. «**Menón**». En *Diálogos II.* Madrid: Gredos, 1992 [trad., intr. y notas de F. J. Olivieri].
Rabosi, Eduardo (comp.). ***Filosofía** de la Mente y Ciencia Cognitiva.* Barcelona: Paidós, 1995.
Radford, Andrew. ***Transformational Syntax.** A Student's Guide to Chomsky's Extended Standard Theory.* Cambridge (UK): Cambridge University Press, 1981.
Radford, Andrew. ***Syntax.** A Minimalist Introduction.* Cambridge (UK): Cambridge University Press, 1997.
Raposo, Eduardo. «Case Theory and **Infl-to-Comp**: The Inflected Infinitive in European Portuguese». *Linguistic Inquiry,* 18, 1987.
Rizzi, Luigi. «The New **Comparative Syntax**: Principles and Parameters of Universal Grammar». *Cahiers Ferdinand de Saussure,* 43, 1989 (1990).
Rizzi, Luigi. *Relativized **Minimality.*** Cambridge (MA): The MIT Press, 1990.

Safranski, Rüdiger. ***Schopenhauer** y los Años Salvajes de la Filosofía.* Madrid: Alianza Editorial, 1998 [1987; trad. de José Planells Puchades].
Saussure, Ferdinand de. ***Curso** de Lingüística General.* Madrid: Alianza Universidad Textos, 1983 [publicado por Charles Bally y Albert Sechehaye, con la colaboración de Albert Riedlinger; traducción, prólogo y notas de Amado Alonso; edición crítica preparada por Tulio De Mauro].
Schopenhauer, Arthur. *Pensamiento, **Palabras** y Música.* Madrid: Edaf, 1998 [selección de pasajes de *Parerga und Paralipomena* (1851); trad. de Dionisio Garzón].
Smith, Neil & Tsimpli, Ianthi-Maria. *The Mind of a **Linguistic Savant.** Language Learning and Modularity.* Oxford: Blackwell, 1995.
Stowell, Tim. ***Origins** of Phrase Structure.* Ph. D. Dissertation, MIT, 1981.
Strawson, Gallen. *La **Realidad Mental.*** Barcelona: Prensa Ibérica, 1997.
Terzi, Arthonto. *PRO in **Finite Clauses:** A Study of the Inflectional Heads of the Balkan Languages.* Ph. D. Dissertation, CUNY, 1992.
Thráinsson, Höskuldur. *On Complementation in **Icelandic.*** Nueva York: Garland, 1979.
Trank, B.; Vachek, J.; Trubetzkoy, N.S.; Mathesius, V. & Jakobson, R. «Las **Tesis** de 1929». En Trnka *et al. El Círculo de Praga.* Barcelona: Anagrama, 1972.
von Humboldt, Wilhem. «**Carta** a Abel Ramusat sobre las Formas Gramaticales». En A. Alonso-Cortés (ed.) *Lecturas de Lingüística.* Madrid: Cátedra, 1989 [1824-1826].
von Humboldt, Wilhem. *Sobre la **Diversidad** de la Estructura del Lenguaje Humano y su Influencia sobre el Desarrollo Espiritual de la Humanidad.* Barcelona, Anthropos, 1990 [1836; trad. de Ana Agud].
von Humboldt, Wilhem. «Sobre el **Estudio Comparado** de las Lenguas en Relación con las Diversas Épocas de su Evolución». *Estudios sobre el Lenguaje.* Barcelona: Península, 1991 [1820; trad. de Andrés Sánchez Pascual].

Watanabe, Akira. «The Notion of Finite Clauses in Agr-Based **Case Theory**». *Papers on Case and Agreement I. MIT Working Papers in Linguistics,* 18, 1993.
Williams, Bernard. ***Descartes.*** *El Proyecto de la Investigación Pura.* Madrid: Cátedra, 1996.
Wittgenstein, Ludwig. ***Investigaciones*** *Filosóficas.* México: UNAM/Crítica, 1988.
Yamada, Jeni. «The **Independence** of Language: Evidence from a Retarded Hyperlinguistic Individual». En Carlos P. Otero, *Noam Chomsky. Critical Assessments.* Londres: Routledge, 1994.

Índice

Págs.

Presentación 9

I. Los desafíos filosóficos y psicológicos del lenguaje humano. El neo-racionalismo chomskyano 11
1. La «competencia» gramatical y la «hermeticidad» de la mente 12
2. El «Problema de Descartes»: el aspecto «creativo» del uso del lenguaje 19
2.1. La Meditación IV de Descartes y el Discurso sobre el Lenguaje de Cordemoy: sobre la voluntad y el lenguaje humanos 23
3. El argumento de la «pobreza» del estímulo: la «opacidad» y la «escasez» de los estímulos. La «paradoja del aprendizaje». El «Problema de Platón» 28
3.1. El «Menón» y los problemas del conocimiento 41
3.2. El «pre-racionalismo» de Juan Huarte de San Juan: un antecedente de las ideas chomskyanas en el renacimiento español 43

II. El núcleo de la propuesta chomskyana. La Gramática Universal y su relación con las lenguas particulares 47
1. «Principios» generales del lenguaje y valoración «paramétrica» del estímulo 48
1.1. La ecuación chomskyana entre «principios universales» y «principios innatos» 52
1.2. Lenguaje e inteligencia: la cuestión de los primates 59

2. Naturalismo, mentalismo e innatismo 62
2.1. Algunas opiniones críticas sobre el carácter naturalista del enfoque «computacional-representacional» 71
2.2. La hipótesis chomskyana frente al problema de los lenguajes privados 73
3. Los criterios de adecuación teórica: descripción y explicación en lingüística 78

III. La argumentación gramatical. Indicios de lo invisible 87
1. El «Principio de Dependencia Estructural» 88
2. Categorías gramaticales y reglas de estructura de frase 92
3. Reglas de movimiento: el «Principio de Proyección». Huellas y niveles de representación. El argumento de las Categorías Vacías 97
4. Otras propiedades abstractas de la competencia gramatical: la Teoría del Caso Abstracto 105

IV. Nuevos planteamientos y una nueva máxima: minimizar la competencia 119
1. La posición del lenguaje en la arquitectura de la mente. La cuestión sobre la «perfección» de la facultad lingüística. Algunas consideraciones críticas 119
2. ¿Qué es una «imperfección» lingüística? Dos alternativas para afrontar su análisis 127
3. Una gramática sin «condiciones gramaticales». Las «condiciones de necesidad virtual» 141

APÉNDICE. El instinto del lenguaje y la paradoja de la continuidad. El debate Chomsky / Pinker en su contexto histórico 157
1. Wilhem von Humboldt y el instinto del lenguaje 159
2. Lo que Darwin dijo 164
3. ¿Por qué interesó el lenguaje a Darwin? 169

4. La paradoja de la continuidad 172
5. La respuesta de Chomsky 175
6. La respuesta de Pinker y Bloom 182

Referencias 191